



DEPARTAMENTO DE SUCRE  
NIT 901.752.114-6

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL  
PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO  
DE SUCRE.

GESTIÓN TÉCNICA



INGENORTE S.A.S  
NIT 901.752.114-6

DEPARTAMENTO DE SUCRE  
MUNICIPIO DE SINCELEJO

CONTRATO DE INTERVENTORIA  
N°. MC-019-2025

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL  
MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE

INFORME MENSUAL No. 3  
DEL 1 DE OCTUBRE AL 3 DE NOVIEMBRE DE 2025

CONTRASTISTA: INGENORTE S.A.S

SINCELEJO, OCTUBRE DE 2025

PRESENTADO A:  
GOBERNACIÓN DE SUCRE

Numero de contrato de Obra AMC – 022 – 2024	PERIODO DEL 1 DE OCTUBRE AL 3 DE NOVIEMBRE DE 2025
--	--



DEPARTAMENTO DE SUCRE  
NIT 901.752.114-6

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL  
PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO  
DE SUCRE.



INGENORTE S.A.S  
NIT 901.752.114-6

GESTIÓN TÉCNICA

--	--

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 3


DISTRIBUCIÓN DE COPIAS:

No DE COPIA	DESTINATARIO DE COPIA
1.	GOBERNACIÓN DE SUCRE

CONTROL DE VERSIONES:

VERSIÓN	COMENTARIOS	Fecha
1	Versión inicial	5/11/2025

CUADRO DE FIRMAS:

 Elaboró: <b>Ing. Andrea González Ferrer</b> Residente de Interventoría	 Revisó: <b>Ing. José Pastrana Medina</b> Director de Interventoría
---	--



DEPARTAMENTO DE SUCRE  
NIT 901.752.114-6

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL  
PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO  
DE SUCRE.





INGENORTE S.A.S  
NIT 901.752.114-6

## GESTIÓN TÉCNICA

### TABLA DE CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN.....	4
2	ASPECTOS GENERALES .....	5
2.1.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO .....	5
2.2.	LOCALIZACIÓN .....	5
	.....	8
2.3.	ANTECEDENTES .....	12
2.4.	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO .....	13
3.	INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA .....	15
3.1.	INFORME GESTIÓN DE INTERVENTORÍA.....	16
3.2.	INFORME ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES .....	16
4.	SOPORTES CONTRATO DE INTERVENTORIA .....	17
4.1	EQUIPO Y VEHICULOS CONTRATO DE INTERVENTORIA.....	17
4.2	CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA .....	17
4.3	INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.....	17
4.4	SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.....	17
5.	INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA.....	18
5.1.	INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA.....	18
5.2	DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES.....	18
6.1.	RESUMEN MENSUAL ESTADO DE OBRA. ....	21
6.2.	INFORMES QUINCENALES.....	22
6.3.	MAQUINARIA Y EQUIPO DEL CONTRATO DE OBRA.....	22
6.4.	CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA. ....	22
6.5.	INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA.....	22
6.6.	ESTADO GENERAL DEL TIEMPO .....	25
6.7.	SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA .....	25
6.9.	SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA (ACTIVIDADES VS TIEMPO).....	26
6.10	PROGRAMACION Y/O REPROGRAMACION DE INVERSIONES.....	26
6.11.	SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES.....	26
6.12.	ACTAS DE COMITÉ DE OBRA.....	26
6.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	27
7.	ANEXOS.....	28

 <p>DEPARTAMENTO DE SUCRE NIT 901.752.114-6</p>	<p>INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE.</p>	 <p>INGENORTE S.A.S NIT 901.752.114-6</p>
<p>GESTIÓN TÉCNICA</p>		

## 1 INTRODUCCIÓN

El presente documento elaborado por **INGENORTE CONSTRUCCIONES S.A.S** contiene el **INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 3**, correspondiente a las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 1 de octubre al 3 de noviembre de 2025, el cual muestra de manera resumida las diferentes actividades realizadas como parte del **Contrato de Interventoría MC-019-2025**, cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE"**.

El Contratista **CONSORCIO HAI**, representado legalmente por **OSWALDO ENRIQUE PACHECO MORELO CC. N° 1.047.369.398** de Cerete, Córdoba, responsable de las obras del **Contrato AMC-022-2024**, cuyo objeto es **"MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE"**.

En este Informe, la Interventoría hace una descripción a la **GOBERNACIÓN DE SUCRE** de las actividades realizadas, de tal manera que le permita tener a la entidad una visión general del desarrollo del **CONTRATO** desde la firma del acta de inicio, en sus aspectos técnicos, administrativos, financieros, jurídicos, social, ambiental y SST.



DEPARTAMENTO DE SUCRE  
NIT 901.752.114-6

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL  
PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO  
DE SUCRE.

GESTIÓN TÉCNICA



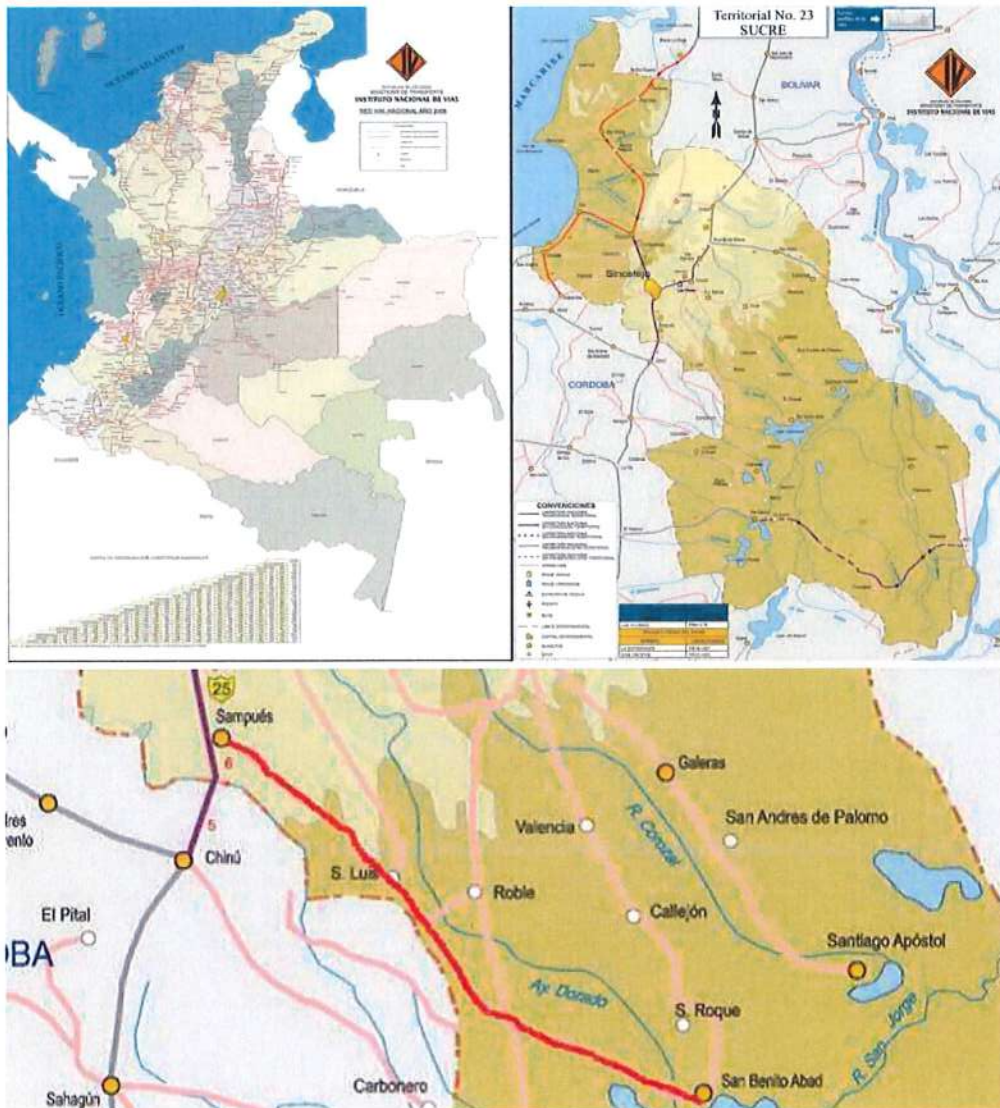
INGENORTE S.A.S  
NIT 901.752.114-6

## 2 ASPECTOS GENERALES

### 2.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

En la actualidad la malla vial del Departamento de Sucre presenta necesidad de un mantenimiento rutinario en cuanto a limpieza, pues la arborización paralela a la calzada por su crecimiento natural interfiere y afecta la buena visibilidad, las zonas anexas a la vía presentan arbustos también propios de la falta de mantenimiento y del invierno que se ha presentado.

### 2.2. LOCALIZACIÓN



Plano 1. Localización tramo Sampués – San Benito Abad



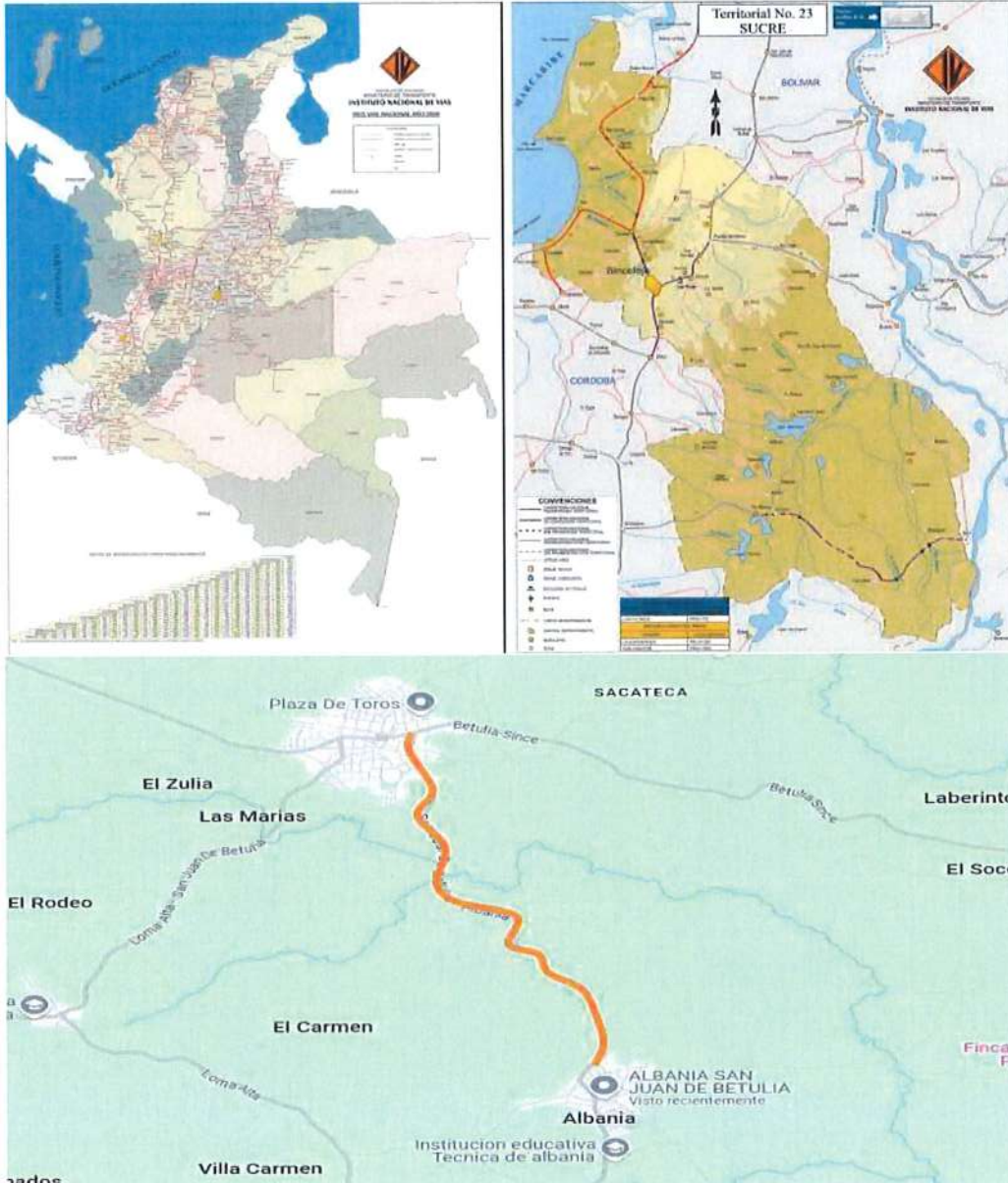
DEPARTAMENTO DE SUCRE  
NIT 901.752.114-6

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL  
PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO  
DE SUCRE.



INGENORTE S.A.S  
NIT 901.752.114-6

### GESTIÓN TÉCNICA



Plano 2. Localización San Juan de Betulia - Albania.



DEPARTAMENTO DE SUCRE  
NIT 901.752.114-6

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL  
PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO  
DE SUCRE.



INGENORTE S.A.S  
NIT 901.752.114-6

GESTIÓN TÉCNICA



Plano 3. Localización Corozal - San Juan de Betulia - Sincé



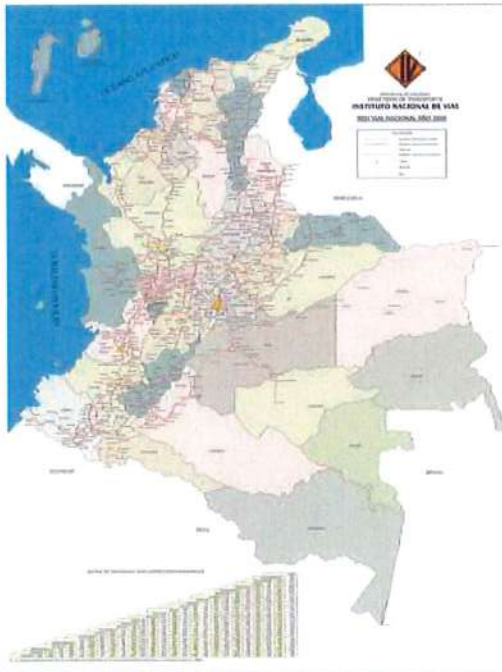
DEPARTAMENTO DE SUCRE  
NIT 901.752.114-6

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL  
PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO  
DE SUCRE.



INGENORTE S.A.S  
NIT 901.752.114-6

GESTIÓN TÉCNICA



Plano 4. Localización tramos límites con Córdoba - San Antonio de Palmito



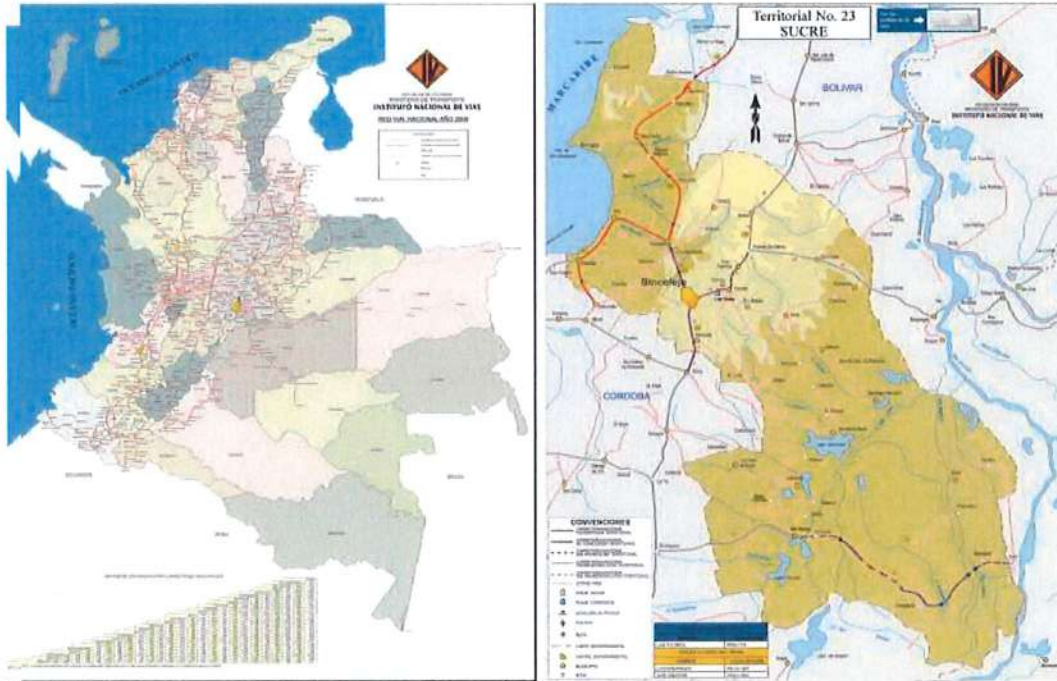
DEPARTAMENTO DE SUCRE  
NIT 901.752.114-6

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL  
PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO  
DE SUCRE.



INGENORTE S.A.S  
NIT 901.752.114-6

### GESTIÓN TÉCNICA



*Plano 5. Localización tramo Palmito - Finca San Antonio*



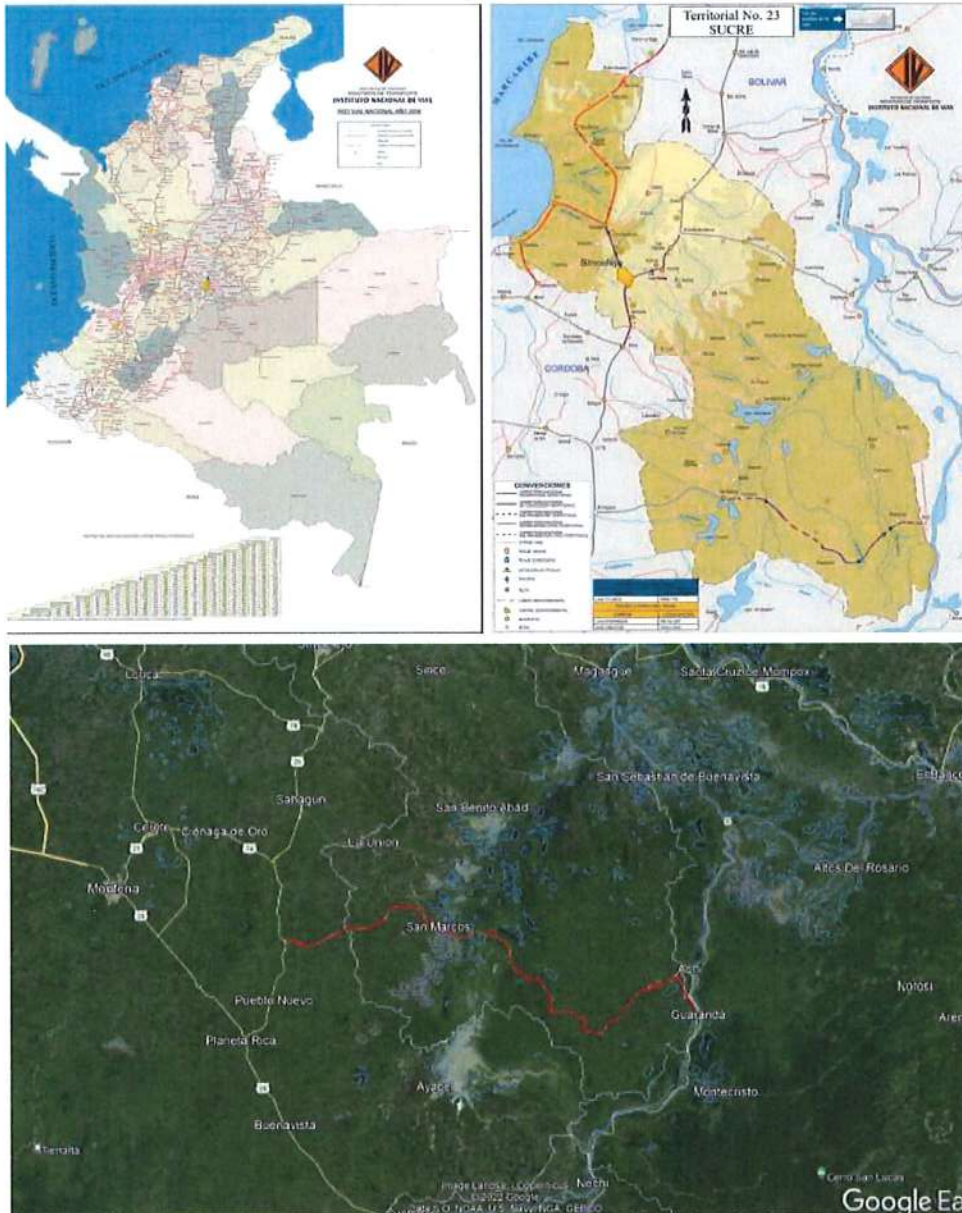
DEPARTAMENTO DE SUCRE  
NIT 901.752.114-6

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL  
PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO  
DE SUCRE.

GESTIÓN TÉCNICA



INGENORTE S.A.S  
NIT 901.752.114-6



Plano 6. Localización tramo la Yee - Guaranda



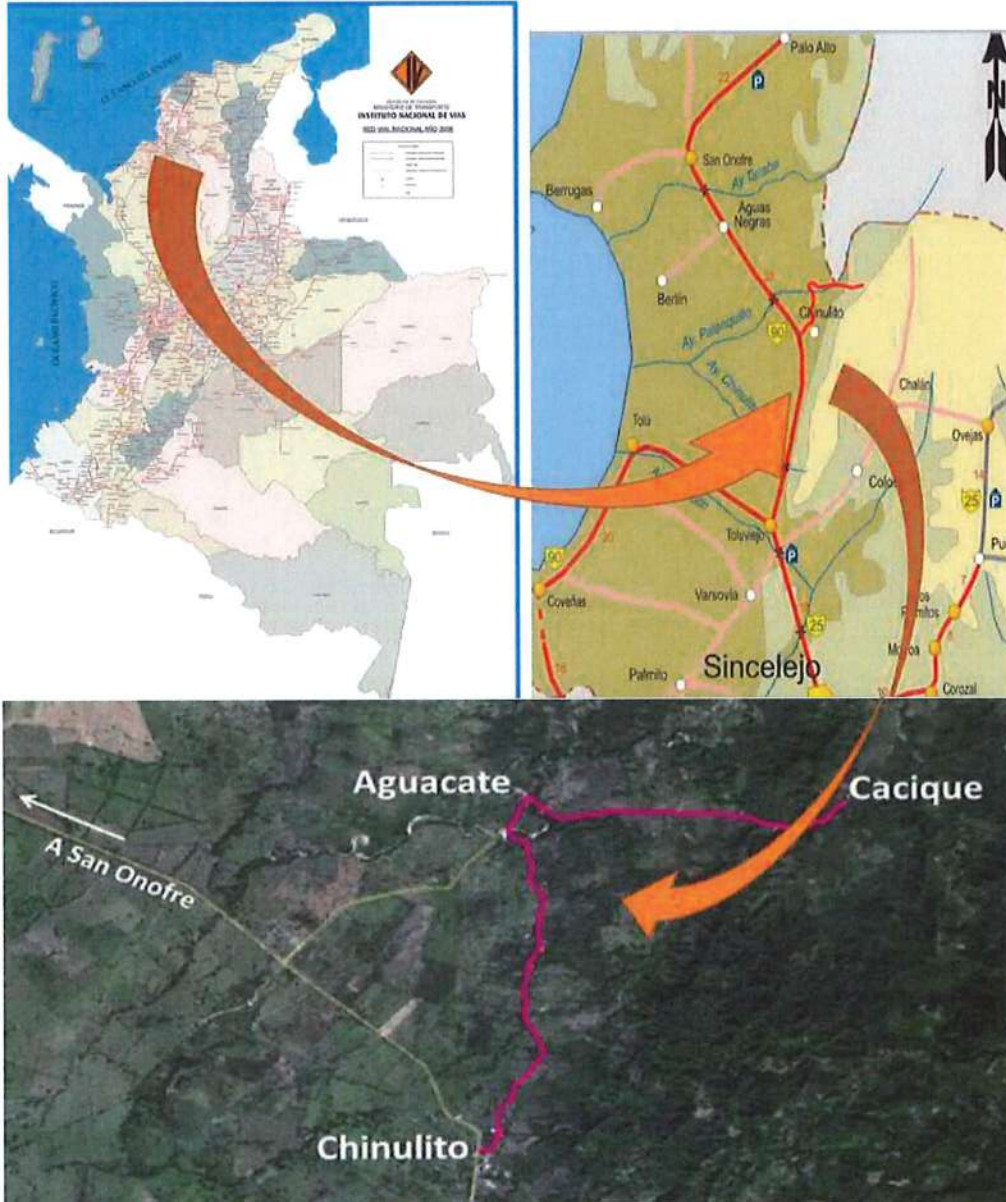
DEPARTAMENTO DE SUCRE  
NIT 901.752.114-6

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL  
PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO  
DE SUCRE.

GESTIÓN TÉCNICA



INGENORTE S.A.S  
NIT 901.752.114-6



Plano 7. Localización tramo vía Chinulito - Aguacate - Cacique



DEPARTAMENTO DE SUCRE  
NIT 901.752.114-6

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL  
PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO  
DE SUCRE.

GESTIÓN TÉCNICA





INGENORTE S.A.S  
NIT 901.752.114-6



*Plano 8. Localización tramo Sincé - Granada - Buenavista*

### 2.3. ANTECEDENTES

El Departamento de Sucre cuenta con una red vial de gran importancia para la conectividad regional, la movilidad de personas y el transporte de bienes y servicios. Sin embargo, debido al crecimiento de la vegetación paralela a las calzadas, la acumulación de sedimentos en cunetas y obras de drenaje, así como los efectos de las condiciones climáticas de la región, se ha identificado la necesidad de realizar labores de mantenimiento rutinario que garanticen la funcionalidad y seguridad de la infraestructura vial.

 <p>DEPARTAMENTO DE SUCRE NIT 901.752.114-6</p>	<p>INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE.</p>	 <p>INGENORTE S.A.S NIT 901.752.114-6</p>
<p>GESTIÓN TÉCNICA</p>		

En este contexto, la Secretaría de Infraestructura Departamental formuló el proyecto de **Mantenimiento Rutinario de la Malla Vial del Departamento de Sucre**, el cual comprende la intervención de varios tramos estratégicos de la red secundaria y terciaria. Dichos tramos incluyen corredores como Sampués – San Benito (49,5 km), San Juan de Betulia – Albania (4,9 km), Corozal – San Juan de Betulia – Sincé (18,7 km), entre otros, sumando más de 127 km de vía a intervenir.

Las actividades principales previstas en este proyecto corresponden a rocería, limpieza manual de cunetas, zanjas y descoles, así como la limpieza de obras de arte y/o mayores. Estas labores buscan preservar las condiciones de transitabilidad de las vías, mejorar la seguridad vial, garantizar el adecuado funcionamiento del drenaje y prolongar la vida útil de la infraestructura existente.

De esta manera, el proyecto se constituye en una acción preventiva y de conservación, enmarcada en las políticas de infraestructura del Departamento, orientada a asegurar el desarrollo social y económico de las comunidades beneficiarias mediante el fortalecimiento de la conectividad regional.

#### 2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto de **Mantenimiento Rutinario de la Malla Vial del Departamento de Sucre** contempla intervenciones en distintos tramos de la red vial secundaria y terciaria, con una longitud total aproximada de 127 km. Las actividades principales a ejecutar incluyen:

- **Rocería** en áreas laterales a la vía para mejorar la visibilidad y seguridad.
- **Limpieza manual de cunetas, zanjas y descoles** para garantizar el adecuado drenaje.
- **Limpieza de obras de arte menores y/o mayores**, asegurando su funcionalidad.

Estas labores buscan mantener las condiciones de transitabilidad, prolongar la vida útil de la infraestructura y reducir riesgos de deterioro prematuro. A continuación, se presenta la tabla con las características técnicas de cada tramo, donde se detallan el tipo de vía y las longitudes en cada uno de ellos:



DEPARTAMENTO DE SUCRE  
NIT 901.752.114-6

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL  
PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO  
DE SUCRE.



GESTIÓN TÉCNICA



INGENORTE S.A.S  
NIT 901.752.114-6

*Tabla 1. Descripción localización general*

TIPO DE TRAMO	TRAMO	LONGITUD (km)
Vía Terciaria	Sampués – San Benito	49,5
Vía Terciaria	San Juan de Betulia – Albania	4,9
Vía Secundaria	Corozal – San Juan de Betulia – Albania	18,70
Vía Secundaria	Límites con Córdoba – San Antonio de Palmito	6,96
Vía Terciaria	Palmito – Finca San Antonio	5,6
Vía Secundaria	La Yee – Guaranda	11,10
Vía Terciaria	Chinualito – Aguacate – Cacique	7,9
Vía Secundaria	Sincé – Granada – Buenavista	22,60

 DEPARTAMENTO DE SUCRE NIT 901.752.114-6	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE.	 INGENORTE S.A.S NIT 901.752.114-6
	<b>GESTIÓN TÉCNICA</b>	



### 3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

La siguiente tabla contiene la información general del contrato de interventoría.

*Tabla 2. Información general del contrato*

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA "INTERVENTOR"				
CONTRATO:	No. MC-019-2025	CONTRATISTA:	INGENORTE S.A.S	
OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE			
ESTRUCTURA PLURAL				
RAZÓN SOCIAL	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	PARTICIPACIÓN	INFORMACIÓN GENERAL
INGENORTE S.A.S	901.752.114-6	OSCAR LUIS HERAZO SEBA	100%	Cra 5 #7-10, Barrio Centro, San Juan de Betulia – Sucre E-mail <a href="mailto:interroceria@gmail.com">interroceria@gmail.com</a>
COMPONENTES	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Duración	Valor del Componente
ACTA DE INICIO DE CONTRATO	19 AGOSTO 2025	3 NOVIEMBRE 2025	DOS MESES Y MEDIO	\$ 55.892.215,67
TOTAL, PROYECTO	19 AGOSTO 2025	3 NOVIEMBRE 2025	DOS MESES Y MEDIO	\$ 55.892.215,67
SUPERVISOR	JORGE ALBERTO ROMERO ROMERO/ GOBERNACION DE SUCRE			

La siguiente tabla, muestra el valor y vigencia de las pólizas de la interventoría (INGENORTE S.A.S):

 DEPARTAMENTO DE SUCRE NIT 901.752.114-6	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE.	 INGENORTE S.A.S NIT 901.752.114-6
	<b>GESTIÓN TÉCNICA</b>	

*Tabla 3. Seguimiento a pólizas de interventoría*



Pólizas contrato de Interventoría					
Compañía	N° Póliza	Amparo	Valor	Vigencia	
				Desde	Hasta
Seguros Mundial	No. CRC – 100025719	Cumplimiento del contrato	\$ 5.589.221,60	19/08/2025	03/11/2026
Seguros Mundial	No. CRC – 100025719	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	\$ 2.794.610,80	19/08/2025	03/11/2028
Seguros Mundial	No. CRC – 100025719	Calidad del servicio	\$ 5.589.221,60	03/11/2025	03/11/2030

### 3.1. INFORME GESTIÓN DE INTERVENTORÍA

Se adjunta formato FSI-800-003 en el que se presenta Informe Gestión de Interventoría.

### 3.2. INFORME ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

Se adjunta informe PGIO, correspondientes al periodo 1 de octubre al 3 de noviembre de 2025.

 <p>DEPARTAMENTO DE SUCRE NIT 901.752.114-6</p>	<p>INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE.</p> <p>GESTIÓN TÉCNICA</p>	 <p>INGENORTE S.A.S NIT 901.752.114-6</p>
--	---	--

#### 4. SOPORTES CONTRATO DE INTERVENTORIA

A continuación, se presentan los soportes del contrato de interventoría MC-019-2025.

##### 4.1 EQUIPO Y VEHICULOS CONTRATO DE INTERVENTORIA

Se adjunta formato FSI-800-018 en el que se presenta Equipos y Vehículos Contrato de Interventoría.

##### 4.2 CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA



Se adjunta formato FSI-800-019 en el que se presenta Control de Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría.

##### 4.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se adjunta formato FSI-800-020 en el que se presenta Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría.

##### 4.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se adjunta formato FSI-800-021 en el que se presenta Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría.

 DEPARTAMENTO DE SUCRE NIT 901.752.114-6	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE.	 INGENORTE S.A.S NIT 901.752.114-6
	<b>GESTIÓN TÉCNICA</b>	

## 5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA.

### 5.1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA.

Las siguientes tablas contienen la información general del contrato de obra.

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA DE OBRA				
CONTRATO:	AMC – 022 – 2024	CONTRATISTA:	CONSORCIO HAI	
OBJETO:	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE			
COMPONENTES	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Duración	Valor del Componente
ACTA DE INICIO DE CONTRATO	19 DE AGOSTO DE 2025	3 DE NOVIEMBRE DE 2025	DOS MESES Y MEDIO	\$ 624.963.567,50
TOTAL, PROYECTO INICIAL	19 DE AGOSTO DE 2025	3 DE NOVIEMBRE DE 2025	DOS MESES Y MEDIO	\$ 624.963.567,50
SUPERVISOR	JORGE ALBERTO ROMERO ROMERO / SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA GOBERNACIÓN DE SUCRE			

### 5.2 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES.

Durante este periodo comprendido entre el 1 de octubre al 3 de noviembre de 2025 se realizó por parte de la interventoría el seguimiento y control del estado del contrato de obra donde se evidenciaron diariamente las actividades realizadas durante las semanas correspondientes al presente informe.

SEMANA	TRAMO	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Semana 1 (1 al 7 de octubre 2025)	Sincé-Granada-Buenavista (PR09-PR23)	Rocería (Incluye retiro)	HA	15,2	
		Limpieza de obras de arte	UND	16	6 puentes 10 pontones
		Limpieza de cuentas	ML	2200	
	Recolección y retiro de material vegetal				
	Sampués-San Benito (PR37-PR17)	Rocería (Incluye retiro)	HA	21	
Limpieza de obras de arte		UND	53	46 alcantarillas 7 pontones	



DEPARTAMENTO DE SUCRE  
NIT 901.752.114-6

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL  
PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO  
DE SUCRE.



INGENORTE S.A.S  
NIT 901.752.114-6

**GESTIÓN TÉCNICA**

		Limpieza de cuentas	ML	1329	
		Recolección y retiro de material vegetal			
	Límites Córdoba-Los Palmitos (PR05-PR07)	Rocería (Incluye retiro)	HA	4	
		Limpieza de obras de arte	UND	5	5 pontones
		Limpieza de cuentas	ML	800	
		Recolección y retiro de material vegetal			
	Palmito-Finca San Antonio (PR00-PR06)	Rocería (Incluye retiro)	HA	11,2	
		Limpieza de obras de arte	UND	4	4 pontones
		Limpieza de cuentas	ML	1100	
		Recolección y retiro de material vegetal			
	Chinulito- Aguacate Cacique (PR00-PR05)	Rocería (Incluye retiro)	HA	11,5	
		Limpieza de obras de arte	UND	25	25 alcantarillas
		Limpieza de cuentas	ML	1485	
		Recolección y retiro de material vegetal			
	San Juan de Betulia- Albania (PR00-PR05)	Rocería (Incluye retiro)	HA	9,8	
		Limpieza de obras de arte	UND	12	2 pontones 10 alcantarilla
		Limpieza de cuentas	ML	1450	
		Recolección y retiro de material vegetal			
Semana 2 (8-14 octubre 2025)	Sincé- Granada- Buenavista (PR09-PR03)	Rocería (Incluye retiro)	HA	11	
		Limpieza de cuentas	ML	3850	
		Recolección y retiro de material vegetal			



DEPARTAMENTO DE SUCRE  
NIT 901.752.114-6

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL  
PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO  
DE SUCRE.



INGENORTE S.A.S  
NIT 901.752.114-6

GESTIÓN TÉCNICA

	Sampués-San Benito (PR17-PR05)	Rocería (Incluye retiro)	HA	26	
		Limpieza de obras de arte	UND	15	10 puentes 5 pontones
		Recolección y retiro de material vegetal			
	Palmito-Finca San Antonio (PR05-PR06)	Limpieza de cuentas	ML	300	
		Recolección y retiro de material vegetal			
	Chinulito-Aguacate Cacique (PR00-PR05)	Rocería (Incluye retiro)	HA	4,3	
Limpieza de cuentas		ML	4200		
Recolección y retiro de material vegetal					
Semana 3 (15-21 octubre 2025)	Sincé-Granada-Buenavista (PR04-PR00)	Rocería (Incluye retiro)	HA	1,7	
		Limpieza de cuentas	ML	7300	
		Recolección y retiro de material vegetal			
	Sampués-San Benito (PR05-PR00)	Rocería (Incluye retiro)	HA	16	
		Recolección y retiro de material vegetal			
	Chinulito-Aguacate Cacique (PR00-PR01)	Limpieza de cuentas	ML	1000	
Recolección y retiro de material vegetal					
Semana 4 (22-29 octubre 2025)	Sincé-Granada-Buenavista (PR01-PR00)	Limpieza de cuentas	ML	474	
		Recolección y retiro de material vegetal			
	Sampués-San Benito (PR05-PR00)	Rocería (Incluye retiro)	HA	1,5	
		Recolección y retiro de material vegetal			



DEPARTAMENTO DE SUCRE  
NIT 901.752.114-6

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL  
PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO  
DE SUCRE.





INGENORTE S.A.S  
NIT 901.752.114-6

**GESTIÓN TÉCNICA**

Semana 5 (30 de octubre al 3 de noviembre 2025 )	Sincé-Granada-Buenavista (PR23)	Rocería (Incluye retiro)	HA	0,4	
		Limpieza de obras de arte	UND	11	10 alcantarillas 1 ponton
		Recolección y retiro de material vegetal			
	Sampués-San Benito (PR00-PR7)	Rocería (Incluye retiro)	M3	445,02	
		Recolección y retiro de material vegetal			
	La Yee-Guaranda (PR06)	Rocería (Incluye retiro)	HA	0,8	
		Limpieza de berma con maquina	M3	287,5	
		Recolección y retiro de material vegetal			
	Palmito-Finca San Antonio (PR00-PR03)	Limpieza de obras de arte	UND	7	7 puentes
		Limpieza de cuentas	ML	2436	
		Recolección y retiro de material vegetal			
	San Juan de Betulia-Albania (PR00-PR01)	Limpieza de obras de arte	UND	2	1 puente 1 ponton
		Recolección y retiro de material vegetal			

**6.1. RESUMEN MENSUAL ESTADO DE OBRA.**

Durante las actividades del periodo comprendido entre el 1 de octubre al 3 de noviembre de 2025 el contratista continuo con la ejecución de las actividades de rocería, limpieza de obra de arte y cunetas en los siguientes tramos: SAMPUES – SAN BENITO, SAN JUAN DE BETULIA- ALBANIA, COROZAL - SAN JUAN DE BETULIA – SINCÉ, LA YEE – GUARANDA, LIMITES DE CORDOBA – SAN ANTONIO DE PALMITO, PALMITO-FINCA SAN ANTONIO, SINCÉ-GRANADA-BUENAVISTA, CHINULITO-AGUACATE-CACIQUE.

 <p>DEPARTAMENTO DE SUCRE NIT 901.752.114-6</p>	<p>INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE.</p> <p>GESTIÓN TÉCNICA</p>	 <p>INGENORTE S.A.S NIT 901.752.114-6</p>
--	---	--

Se adjunta al presente informe formato FSI-800-023 en el que se presenta resumen de las actividades ejecutadas en el mes.

## 6.2. INFORMES QUINCENALES

Se adjunta al presente informe dos Informes quincenales FSI-800-002 correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de octubre al 3 de noviembre de 2025, el cual fue radicado a la Entidad Contratante por medio de correo electrónico, tal como lo establece el Contrato de Interventoría, así mismo se podrá corroborar con el listado de la correspondencia enviada a la Entidad.

## 6.3. MAQUINARIA Y EQUIPO DEL CONTRATO DE OBRA.

Durante el periodo del presente informe el contratista realizo actividades de retiro de material vegetal generado por la actividad de rocería en los tramos: SAMPUES – SAN BENITO, SAN JUAN DE BETULIA- ALBANIA, COROZAL - SAN JUAN DE BETULIA – SINCÉ, LA YEE – GUARANDA, LIMITES DE CORDOBA – SAN ANTONIO DE PALMITO, PALMITO-FINCA SAN ANTONIO, SINCÉ-GRANADA-BUENAVISTA, CHINULITO-AGUACATE-CACIQUE.



El contratista de obra mediante radicado COHAI-008-2025, hace entrega de la relación del equipo mínimo requerido para la ejecución del Contrato de Obra, así mismo hace entrega de la hoja de vida del equipo.

Se adjunta formato FSI-800-006 en el que se relaciona la maquinaria y equipo utilizado durante el presente periodo.

## 6.4. CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA.

Para el presente periodo se adjunta formato FSI-800-007 Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra.

## 6.5. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

 DEPARTAMENTO DE SUCRE NIT 901.752.114-6	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE.	 INGENORTE S.A.S NIT 901.752.114-6
	<b>GESTIÓN TÉCNICA</b>	

En la siguiente tabla se presenta el balance financiero del contrato del contratista, a la fecha el contratista no ha realizado la facturación de actas de cobro.

*Tabla 4. Porcentaje de avance físico y ejecución del proyecto.*

	Planeado	Ejecutado
AVANCE FÍSICO (%)	100%	100%
AVANCE - EJECUCIÓN PRESUPUESTO (\$)	\$ 624.973.567,50	\$ 624.973.567,50
DIFERENCIA (+) ADELANTO (-) ATRASO (en \$)		\$ -

Con base en la tabla anterior se desarrollaron las tablas y graficas mostradas a continuación las cuales detallan en avance físico y presupuestal ejecutado respecto al programado.

*Tabla 5. Cuadro avance físico durante el periodo*

CUADRO DE PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO				
SEMANA	%PROG	%PROG ACUM	%EJEC	%EJEC ACUM
1	6,58%	6,58%	8,43%	8,43%
2	6,58%	13,16%	8,43%	16,86%
3	9,29%	22,46%	7,67%	24,53%
4	11,90%	34,36%	2,93%	27,46%
5	11,90%	46,27%	5,46%	32,92%
6	11,90%	58,17%	5,77%	38,69%
7	5,43%	63,60%	12,90%	51,59%
8	7,60%	71,20%	12,90%	64,49%
9	14,40%	85,60%	12,51%	77,00%
10	14,40%	100,00%	23,00%	100,00%



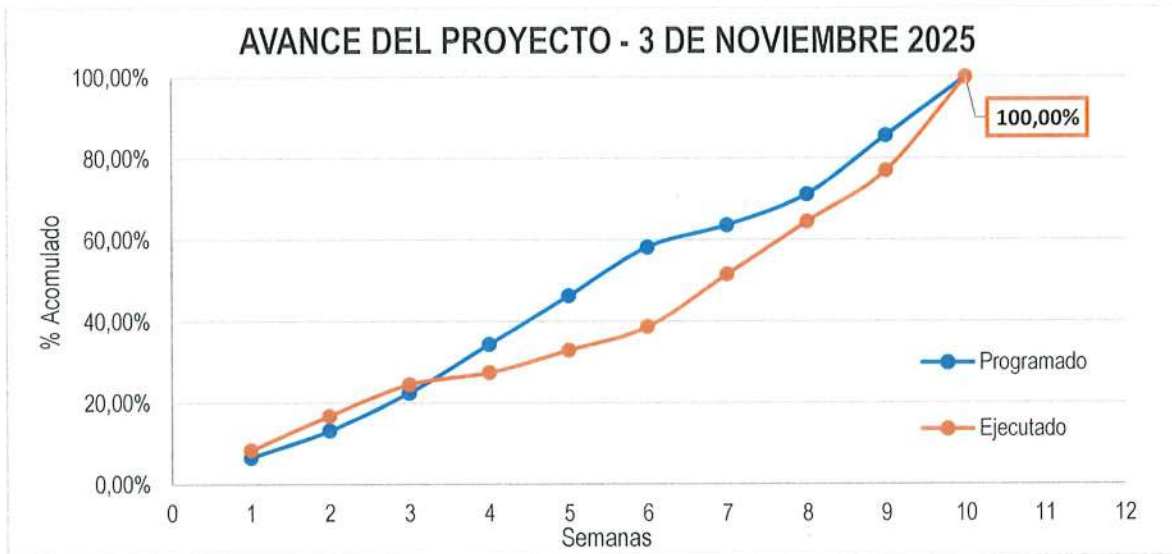
DEPARTAMENTO DE SUCRE  
NIT 901.752.114-6

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL  
PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO  
DE SUCRE.

GESTIÓN TÉCNICA



INGENORTE S.A.S  
NIT 901.752.114-6



**Grafica 1.** Avance porcentual programado vs Avance porcentual ejecutado

La gráfica muestra el avance acumulado del proyecto hasta el 3 de noviembre de 2025, comparando el progreso programado con el realmente ejecutado. Según los datos, al llegar a la semana 10, el avance programado debía ser del 100%, mientras que el avance ejecutado alcanzó igualmente el 100%. Esto indica que el proyecto se encuentra completamente al día, cumpliendo en su totalidad con el cronograma establecido y evidenciando una ejecución eficiente y un control adecuado del progreso.

CUADRO DE AVANCE PRESUPUESTAL				
SEMANA	%PROG	%PROG ACUM	%EJEC	%EJEC ACUM
1	\$ 41.137.898,92	\$ 41.137.898,92	\$ 52.675.354,00	\$ 52.675.354,00
2	\$ 41.137.898,92	\$ 82.275.797,83	\$ 52.675.354,00	\$ 105.350.708,00
3	\$58.088.657,69	\$ 140.365.385,00	\$ 47.952.855,11	\$ 153.303.563,11
4	\$74.391.803,50	\$ 214.758.378,83	\$ 18.309.527,59	\$ 171.613.090,70
5	\$74.391.803,50	\$ 289.151.372,67	\$ 34.112.416,45	\$ 205.725.507,15
6	\$ 74.391.803,50	\$ 363.544.366,50	\$ 36.068.227,85	\$ 241.793.735,00
7	\$ 33.925.660,50	\$ 397.470.027,00	\$ 80.614.536,25	\$ 322.408.271,25
8	\$ 47.523.400,83	\$ 444.993.427,83	\$ 80.614.536,25	\$ 403.022.807,50
9	\$ 89.990.069,83	\$ 534.983.497,67	\$ 78.212.150,00	\$ 481.234.957,50



DEPARTAMENTO DE SUCRE  
NIT 901.752.114-6

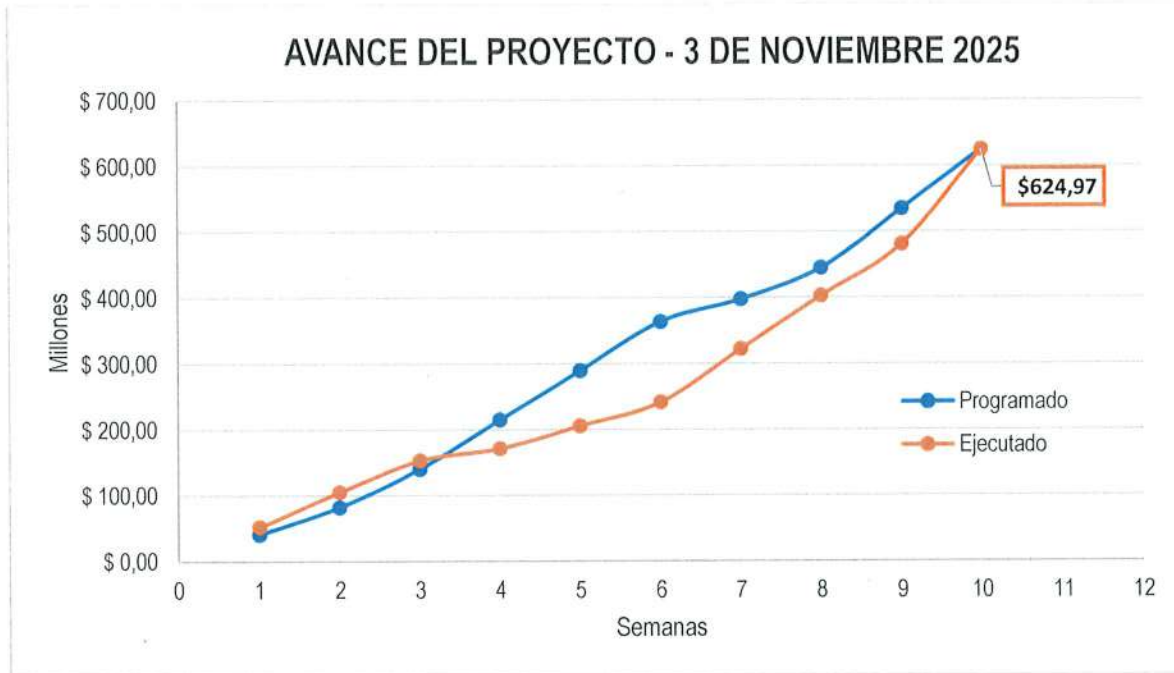
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL  
PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO  
DE SUCRE.

GESTIÓN TÉCNICA



INGENORTE S.A.S  
NIT 901.752.114-6

10	\$ 89.990.069,83	\$ 624.973.567,50	\$ 143.738.609,50	\$ 624.973.567,00
----	------------------	-------------------	-------------------	-------------------





*Grafica 2. Avance presupuestal proyectado vs avance presupuestal ejecutado*

La gráfica muestra el avance acumulado del proyecto hasta el 3 de noviembre de 2025, comparando el progreso programado con el realmente ejecutado. Según los datos, al llegar a la semana 10, el avance programado debía ser de \$624.973.567,50, cifra que coincide exactamente con el avance ejecutado. Esto indica que el proyecto se encuentra en línea con la planificación establecida, sin presentar desviaciones en tiempo ni en valor acumulado, lo que refleja una gestión eficiente y un cumplimiento adecuado de los objetivos previstos.

#### 6.6. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

En el periodo comprendido entre el 1 de octubre al 3 de noviembre de 2025 se presentaron lluvias moderadas. A continuación, se muestra la gráfica que representa el periodo que comprende el informe. Se adjunta formato FSI-800-008

#### 6.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

 DEPARTAMENTO DE SUCRE NIT 901.752.114-6	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE.	 INGENORTE S.A.S NIT 901.752.114-6
	<b>GESTIÓN TÉCNICA</b>	

Se recibido por parte del contratista de obra las pólizas vigentes del contrato de obra actualizadas con el acta de recibo final.

Se adjunta formato Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra FSI-800-011

*Tabla 6. Seguimiento a pólizas de contrato de obra*

Pólizas contrato de Obra					
Compañía	N° Póliza	Amparo	Valor	Vigencia	
				Desde	Hasta
Seguros Mundial	B – 100064629	Cumplimiento del contrato	\$ 62.497.356,80	19/08/2025	5/03/2026
Seguros Mundial	B – 100064629	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones labores	\$ 62.497.356,80	19/08/2025	3/11/2028
Seguros Mundial	B – 100064629	Estabilidad y calidad de la obra.	\$ 124.994.713,60	3/11/2025	al 6/05/2026
Seguros Mundial	B-100017722	Responsabilidad Civil Extracontractual.	\$ 284.700.000,00	19/08/2025	al 3/11/2025

#### 6.9. SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA (ACTIVIDADES VS TIEMPO)

Se realiza seguimiento del programa de obra con respecto al tiempo estimado para la ejecución del contrato de obra, y se concluye que se mantiene un desarrollo satisfactorio, con cumplimiento de los lineamientos técnicos, administrativos y ambientales, reflejando una gestión eficiente por parte del contratista y la interventoría. No obstante, se presentaron ligeros retrasos debido a las lluvias registradas en el periodo, lo que dificultó el desarrollo continuo de algunas actividades en campo.

#### 6.10 PROGRAMACION Y/O REPROGRAMACION DE INVERSIONES



Se adjunta formato FSI-800-014 Programación y/o Reprogramación de Inversiones

#### 6.11. SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES

Se adjunta formato FSI-800-015 Seguimiento Programa de Inversiones

#### 6.12. CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN DE MATERIAL

Se adjunta certificado de disposición correspondiente al total de material.

 <p>DEPARTAMENTO DE SUCRE NIT 901.752.114-6</p>	<p>INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE.</p>	 <p>INGENORTE S.A.S NIT 901.752.114-6</p>
<p style="text-align: center;"><b>GESTIÓN TÉCNICA</b></p>		

## 6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 3 de noviembre de 2025, la interventoría realizada por INGENORTE S.A.S. evidenció el cumplimiento total de las obligaciones contractuales establecidas en el Contrato de Obra AMC-022-2024, correspondiente al mantenimiento rutinario de la malla vial del Departamento de Sucre.

En esta etapa, el proyecto alcanzó un avance físico y presupuestal del 100%, cumpliendo plenamente con la programación establecida y con los objetivos técnicos, administrativos y ambientales definidos. Tanto el contratista como la interventoría demostraron un desempeño eficiente, responsable y coordinado, asegurando la correcta ejecución de las actividades y la entrega oportuna de los resultados previstos.

Este cumplimiento integral refleja una gestión exitosa y un cierre satisfactorio del contrato, destacando la calidad del trabajo desarrollado y el compromiso de todas las partes involucradas.



DEPARTAMENTO DE SUCRE  
NIT 901.752.114-6

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL  
PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO  
DE SUCRE.

GESTIÓN TÉCNICA



INGENORTE S.A.S  
NIT 901.752.114-6

## 7. ANEXOS

- ANEXO 1. Correspondencia generada entre contratista e interventor
- ANEXO 2. Registro Fotográfico del Avance de las Obras.
- ANEXO 3. Copia de la Bitácora.
- ANEXO 4. Informe de Gestión de Interventoría FSI-800-003.
- ANEXO 5. Equipo y vehículos Contrato de Interventoría FSI-800-018.
- ANEXO 6. Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría FSI-800-019.
- ANEXO 7. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría FSI-800-020.
- ANEXO 8. Programación de obra
- ANEXO 9. Seguimiento Garantías Contrato Interventoría FSI-800-021.
- ANEXO 10. Resumen Mensual de Estado de Obra FSI-800-023.
- ANEXO 11. Informes Quincenales FSI-800-002.
- ANEXO 12. Maquinaria y Equipo Contrato Obra FSI-800-006.
- ANEXO 13. Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra FSI-800-007.
- ANEXO 14. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra FSI-800-010.
- ANEXO 15. Estado General del Tiempo FSI-800-008.
- ANEXO 16. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra FSI-800-011.
- ANEXO 17. Programación y/o Reprogramación de inversiones FSI-800-014.
- ANEXO 18. Seguimiento Programa de Inversiones FSI-800-015.
- ANEXO 19. Informe PGIO
- ANEXO 20. Certificado de disposición de material

**ANEXO 1.**

Correspondencia Generada entre Contratista e  
Interventor

**CORRESPONDENCIA 1 DE OCTUBRE AL 3 DE NOVIEMBRE 2025**

CORRESPONDENCIA DE SALIDA					
FECHA	No. CONSECUTIVO	ASUNTO	ENVIADO	RECIBE	
08/10/2025	INORTE-011-2025	RADICADO INFORME QUINCENAL N°3	SI	Gob.Sucre	
08/10/2025	INORTE-012-2025	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA N°2	SI	Gob.Sucre	
10/10/2025	INORTE-013-2025	RADICADO ACTA N°1 INTERVENTORIA	SI	Gob.Sucre	
22/10/2025	INORTE-015-2025	TRASLADO MODIFICATORIA N°1	SI	Gob.Sucre	
28/10/2025	INORTE-014-2025	RADICADO QUINCENAL N°4	SI	Gob.Sucre	
31/10/2025	INORTE-016-2025	RADICADO FACTURACIÓN N°2 INTERVENTORIA	SI	Gob.Sucre	
CORRESPONDENCIA DE ENTRADA					
FECHA	No. CONSECUTIVO	ASUNTO	RECIBIDO	ENTREGA	
21/10/2025	COHAI-013-2025	MODIFICATORIA #1	SI	COHAI	
30/10/2025	SI-1984	APROBACION ITEMS NO PREVISTOS	SI	Gob. de sucre	

## **ANEXO 2.**

Registro Fotográfico del Avance de las Obras.

	<b>REGISTRO FOTOGRÁFICO</b>	<b>Código:</b> F-IP-209
		<b>Versión:</b> 03
	<b>PROCESO: Implementación de Políticas, Programas y Proyectos</b>	<b>Fecha de Aprobación:</b> Febrero 2022

Nº DE CONTRATO: AMC - 022 -2024

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:  
VIA TERCIARIA - DEPARTAMENTO DE SUCRE - TRAMO SAMPUÉS-SAN BENITO

FECHA (D/M/A): 3/11/2025

1 DE OCTUBRE AL 3 DE NOVIEMBRE 2025

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN POTENCIAL BENEFICIARIO:

TRAMO : SAMPUÉS - SAN BENITO

SECTOR:  Vías y Transporte     Social Comunitario     Espacio Público     Recreación y Deporte

MODALIDAD DE INTERVENCIÓN:     Unidad Sanitaria     Unidad de Cocina     Unidad Habitacional     Piso     Cubierta     Área Aprendizaje

KIT:  KIT A - Sistema Séptico y Tanque de filtración  
 KIT B - Tanque de almacenamiento  
 KIT C -Personas con Discapacidad – Movilidad Reducida (barras y accesorios de apoyo)  
 KIT D - Adecuaciones Especiales Personas con Discapacidad (eliminación de barreras arquitectónicas para personas con movilidad reducida) - Unidad Cocinas/ Habitacional

**ANTES DE INTERVENIR**

TIPO DE OBRA: SAMPUÉS - SAN BENITO



REGISTRO FOTOGRÁFICO

Código: F-IP-209

Versión: 03

PROCESO: Implementación de Políticas, Programas y Proyectos

Fecha de Aprobación:  
Febrero 2022



18 de agosto 2025  
ABS 2+000  
Sampués Sucre  
Colombia



13 de agosto 2025  
ABS 5+000  
Sampués Sucre  
Colombia

Observación: Fotografía del tramo 1 antes antes de intervenir, se adjuntara una memoria con el registro fotografico antes de intervenir del tramo

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Código: F-IP-209

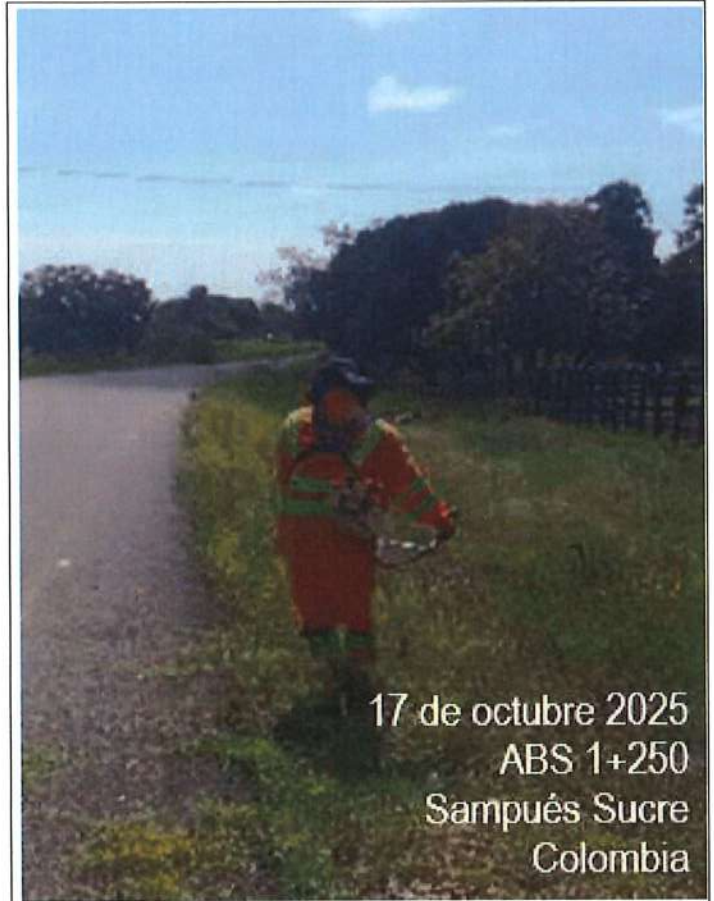
Versión: 03

PROCESO: Implementación de Políticas, Programas y Proyectos

Fecha de Aprobación:  
Febrero 2022

DURANTE LA INTERVENCIÓN

TRAMO 1: ROCERIA SAMPUÉS - SAN BENITO



Trabajos de rocería en tramo de Sampues - San benito entre el PR24 - PR00

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Código: F-IP-209

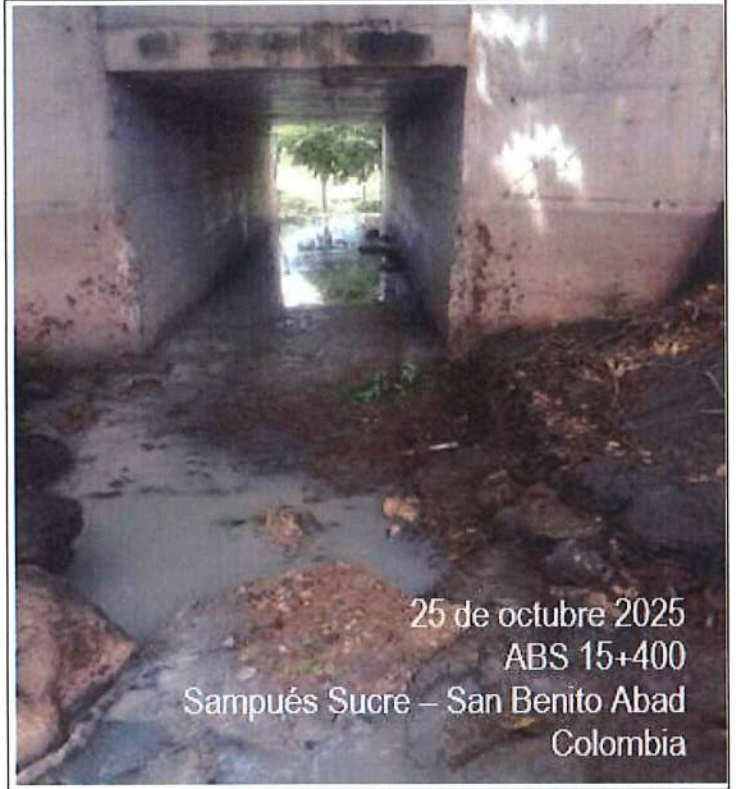
Versión: 03

PROCESO: Implementación de Políticas, Programas y Proyectos

Fecha de Aprobación:  
Febrero 2022

2. REGISTRO FOTOGRÁFICO DURANTE LA INTERVENCIÓN

TRABAJOS DE LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTE Y CUNETAS EN EL TRAMO DE SAMPUES - SAN BENITO



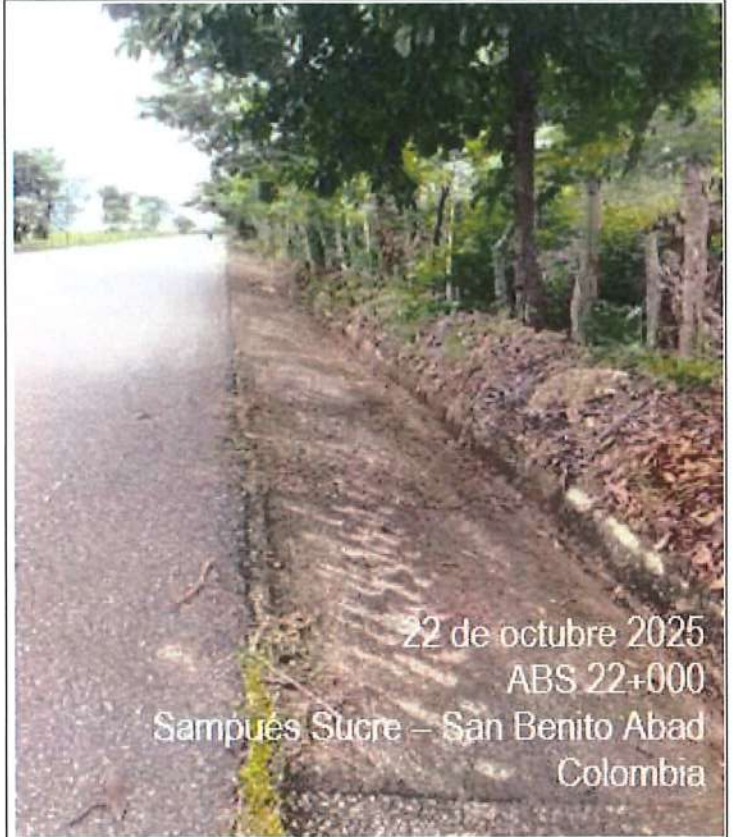
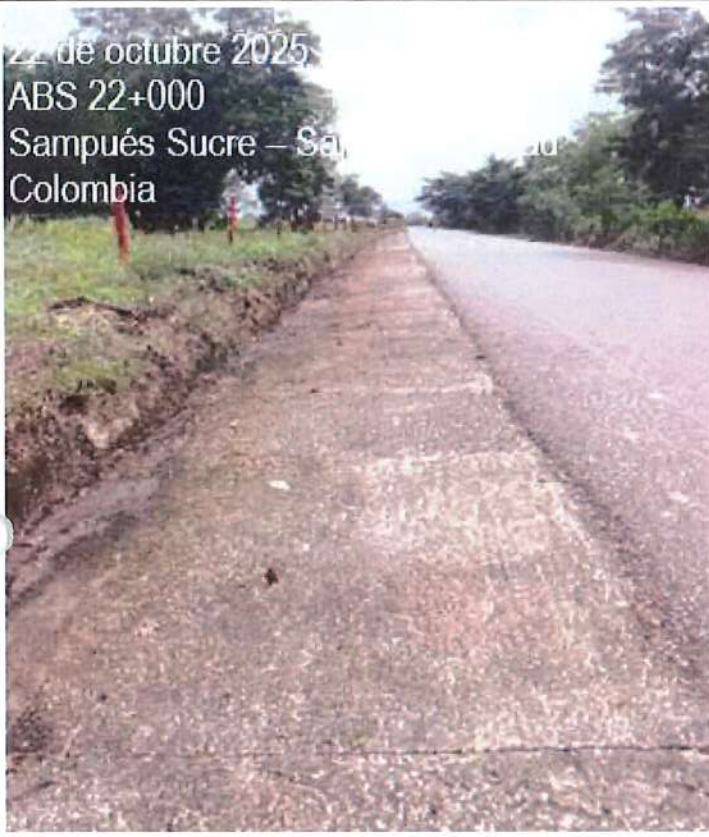
REGISTRO FOTOGRÁFICO

Código: F-IP-209

Versión: 03

PROCESO: Implementación de Políticas, Programas y Proyectos

Fecha de Aprobación:  
Febrero 2022



Limpieza de obras de arte y cunetas de arte en tramo 1: SAMPUES - SAN BENITO entre el PR24 al PR00

Nota: Garantice que durante cada período se evidencie el cumplimiento de las actividades.

Las fotografías debe ser nítidas, a color y bien encuadradas.

En este formato se pueden eliminar fotografías para cuando se requiera evidenciar y soportar una situación puntual del Proyecto.

Algunos campos no son aplicables a la situación que se desea presentar, en cuyo caso se registrará N.A. (No aplica)

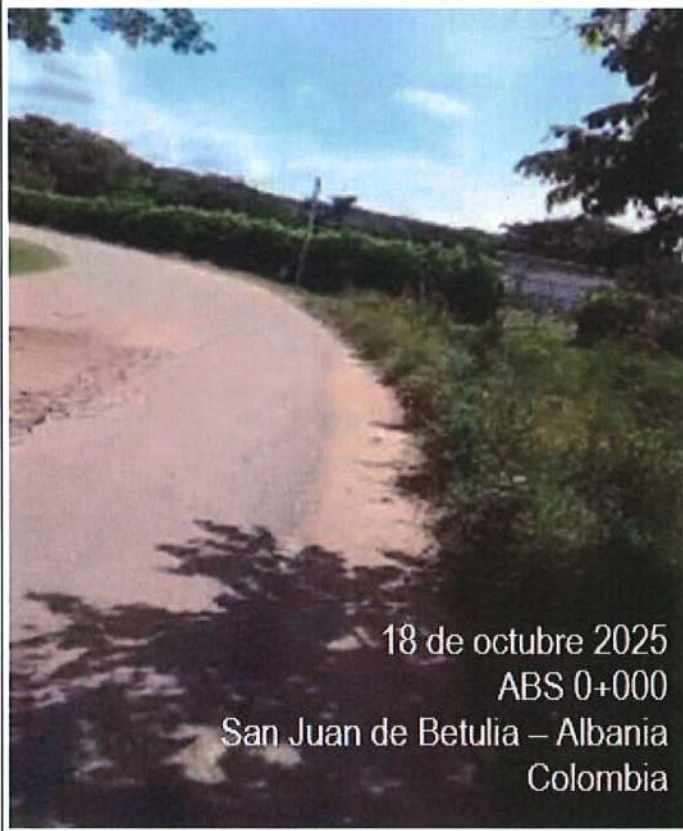
Nombre:	ANDREA GONZÁLEZ FERRER
Cargo:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
Empresa:	INGENORTE S.A.S

*Andrea González Ferrer*

<b>REGISTRO FOTOGRÁFICO</b>		<b>Código:</b> F-IP-209
		<b>Versión:</b> 03
<b>PROCESO: Implementación de Políticas, Programas y Proyectos</b>		<b>Fecha de Aprobación:</b> Febrero 2022
Nº DE CONTRATO: AMC - 022 -2024		
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO: VIA Terciaria - DEPARTAMENTO DE SUCRE - TRAMO SAN JUAN DE BETULIA-ALBANIA		
FECHA (D/M/A): 03/11/2025		
1 DE OCTUBRE AL 3 DE NOVIEMBRE 2025		
TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN POTENCIAL BENEFICIARIO:		
TRAMO : SAN JUAN DE BETULIA - ALBANIA		
SECTOR: <input checked="" type="checkbox"/> Vías y Transporte <input checked="" type="checkbox"/> Social Comunitario <input checked="" type="checkbox"/> Espacio Público <input checked="" type="checkbox"/> Recreación y Deporte		
MODALIDAD DE INTERVENCIÓN: <input type="checkbox"/> Unidad Sanitaria <input type="checkbox"/> Unidad de Cocina <input checked="" type="checkbox"/> Unidad Habitacional <input checked="" type="checkbox"/> Pisos <input type="checkbox"/> Cubierta <input checked="" type="checkbox"/> Área Aprendizaje		
KIT: <input type="checkbox"/> KIT A - Sistema Séptico y Tanque de filtración <input type="checkbox"/> KIT B - Tanque de almacenamiento <input checked="" type="checkbox"/> KIT C -Personas con Discapacidad – Movilidad Reducida (barras y accesorios de apoyo) <input type="checkbox"/> KIT D - Adecuaciones Especiales Personas con Discapacidad (eliminación de barreras arquitectónicas para personas con movilidad reducida) - Unidad Cocinas/ Habitacional		

**ANTES DE INTERVENIR**

**TÍTULO : SAN JUAN DE BETULIA - ALBANIA**



REGISTRO FOTOGRÁFICO

Código: F-IP-209

Versión: 03

PROCESO: Implementación de Políticas, Programas y Proyectos

Fecha de Aprobación:  
Febrero 2022



Observación: Fotografía del tramo 2 antes de intervenir, se adjuntara una memoria con el registro fotografico antes de intervenir del tramo

**DURANTE LA INTERVENCIÓN**

**TRAMO 1: ROCERIA SAN JUAN DE BETULIA - ALBANIA**



REGISTRO FOTOGRÁFICO

Código: F-IP-209

Versión: 03

PROCESO: Implementación de Políticas, Programas y Proyectos

Fecha de Aprobación:  
Febrero 2022



Trabajos de rocería en tramo de Sampues - San benito entre el PR00-PR04

2. REGISTRO FOTOGRÁFICO DURANTE LA INTERVENCIÓN

TRABAJOS DE LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTE Y CUNETAS EN EL TRAMO DE SAN JUAN DE BETULIA - ALBANIA



REGISTRO FOTOGRÁFICO

Código: F-IP-209

Versión: 03

PROCESO: Implementación de Políticas, Programas y Proyectos

Fecha de Aprobación:  
Febrero 2022



30 de octubre 2025  
9°15'53,19"N,75°14'18,51"W  
San Juan de Betulia – Albania  
K0+470

Limpieza de obras de arte y cunetas de arte en tramo 2: SAN JUAN DE BETULIA - ALBANIA entre el PR00-PR04

Nota: Garantice que durante cada período se evidencie el cumplimiento de las actividades.

Las fotografías debe ser nítidas, a color y bien encuadradas.

En este formato se pueden eliminar fotografías para cuando se requiera evidenciar y soportar una situación puntual del Proyecto.

Algunos campos no son aplicables a la situación que se desea presentar, en cuyo caso se registrará N.A. (No aplica)

Nombre:	ANDREA GONZÁLEZ FERRER
Cargo:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
Entidad:	INGENORTE S.A.S

*Andrea González Ferrer*

<b>REGISTRO FOTOGRÁFICO</b>		<b>Código:</b> F-IP-209
		<b>Versión:</b> 03
<b>PROCESO: Implementación de Políticas, Programas y Proyectos</b>		<b>Fecha de Aprobación:</b> Febrero 2022
N° DE CONTRATO: AMC - 022 -2024		
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO: VIA SECUNDARIA- DEPARTAMENTO DE SUCRE- TRAMO COROZAL-SAN JUAN DE BETULIA-SINCÉ		
FECHA (D/M/A): 3/11/2025		
1 DE OCTUBRE AL 3 DE NOVIEMBRE AL 2025		
TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN POTENCIAL BENEFICIARIO:		
TRAMO : SINCÉ - BETULIA - COROZAL		
SECTOR: <input checked="" type="checkbox"/> Vías y Transporte <input type="checkbox"/> Social Comunitario <input type="checkbox"/> Espacio Público <input type="checkbox"/> Recreación y Deporte		
MODALIDAD DE INTERVENCIÓN: <input type="checkbox"/> Unidad Sanitaria <input type="checkbox"/> Unidad de Cocina <input type="checkbox"/> Unidad Habitacional <input type="checkbox"/> Pisos <input type="checkbox"/> Cubierta <input type="checkbox"/> Área Aprendizaje		
KIT: <input type="checkbox"/> KIT A - Sistema Séptico y Tanque de filtración <input type="checkbox"/> KIT B - Tanque de almacenamiento <input type="checkbox"/> KIT C -Personas con Discapacidad – Movilidad Reducida (barras y accesorios de apoyo) <input type="checkbox"/> KIT D - Adecuaciones Especiales Personas con Discapacidad (eliminación de barreras arquitectónicas para personas con movilidad reducida) - Unidad Cocinas/ Habitacional		
<b>ANTES DE INTERVENIR</b>		
TIPO : SINCÉ - BETULIA - COROZAL		



REGISTRO FOTOGRÁFICO

Código: F-IP-209

Versión: 03

PROCESO: Implementación de Políticas, Programas y Proyectos

Fecha de Aprobación:  
Febrero 2022



Observación: Fotografía del tramo 3 antes antes de intervenir, se adjuntara una memoria con el registro fotografico antes de intervenir del tramo

	<b>REGISTRO FOTOGRÁFICO</b>	Código: F-IP-209
		Versión: 03
	<b>PROCESO: Implementación de Políticas, Programas y Proyectos</b>	Fecha de Aprobación: Febrero 2022

**DURANTE INTERVENCIÓN**

2. REGISTRO FOTOGRÁFICO DURANTE LA INTERVENCIÓN

**TRABAJOS DE LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTE EN EL TRAMO DE SINCÉ - BETULIA - COROZAL**



Limpieza de obras de arte en tramo 3: Sincé - Betulia - Corozal entre el PR15

	<b>REGISTRO FOTOGRÁFICO</b>	<b>Código:</b> F-IP-209
		<b>Versión:</b> 03
	<b>PROCESO:</b> Implementación de Políticas, Programas y Proyectos	<b>Fecha de Aprobación:</b> Febrero 2022

3. REGISTRO FOTOGRÁFICO DURANTE LA INTERVENCIÓN

**TRABAJOS DE LIMPIEZA DE CUNETAS EN EL TRAMO DE SINCÉ - BETULIA - COROZAL**



Limpieza de cunetas de arte en tramo 3: Sincé - Betulia - Corozal entre el PR14

Nota: Garantice que durante cada período se evidencie el cumplimiento de las actividades.

Las fotografías debe ser nítidas, a color y bien encuadradas.

En este formato se pueden eliminar fotografías para cuando se requiera evidenciar y soportar una situación puntual del Proyecto.

Algunos campos no son aplicables a la situación que se desea presentar, en cuyo caso se registrará N.A. (No aplica)

<b>Nombre:</b>	ANDREA GONZÁLEZ FERRER
<b>Cargo:</b>	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
<b>Entidad:</b>	INGENORTE S.A.S

*Andrea González Ferrer*

	<b>REGISTRO FOTOGRÁFICO</b>	Código: F-IP-209
		Versión: 03
	<b>PROCESO: Implementación de Políticas, Programas y Proyectos</b>	Fecha de Aprobación: Febrero 2022

Nº DE CONTRATO: AMC - 022 -2024

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:  
DEPARTAMENTO DE SUCRE

FECHA (D/M/A): 3/11/2025

1 DE OCTUBRE AL 3 DE NOVIEMBRE 2025

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN POTENCIAL BENEFICIARIO:

TRAMO : LIMITES DE CORDOBA - SAN ANTONIO DE PALMITO

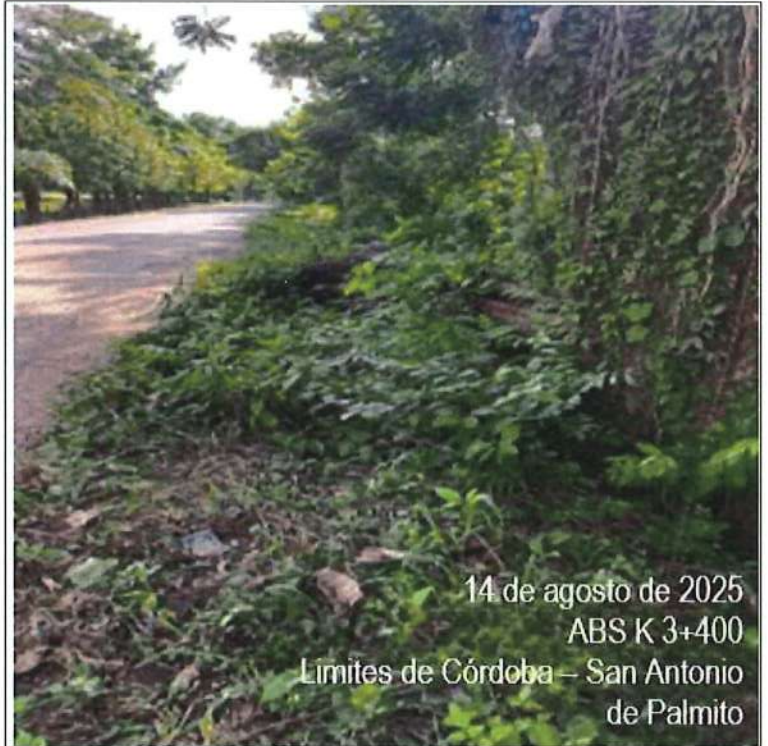
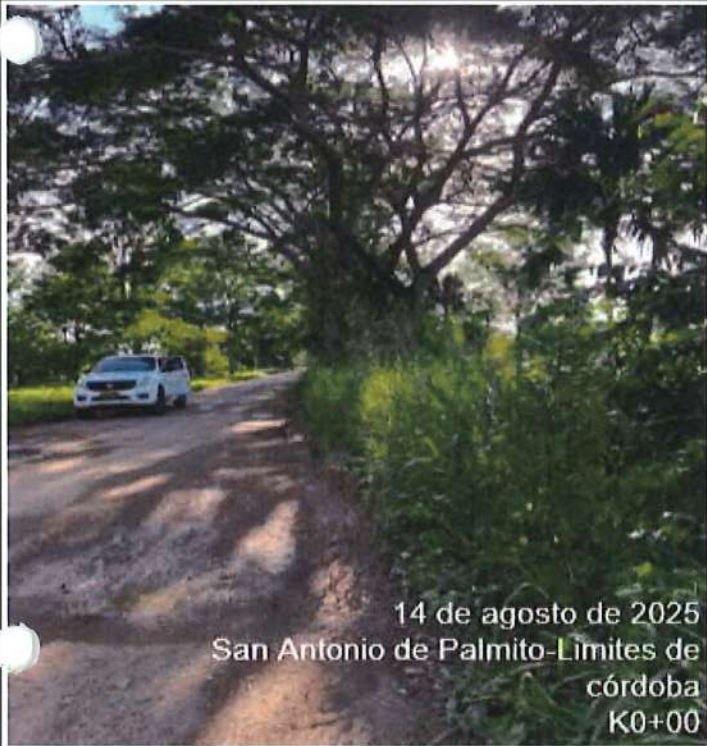
SECTOR:  Vías y Transporte  Social Comunitario  Espacio Público  Recreación y Deporte

MODALIDAD DE INTERVENCIÓN:  Unidad Sanitaria  Unidad de Cocina  Unidad Habitacional  Pisos  Cubierta  Área Aprendizaje

KIT:  KIT A - Sistema Séptico y Tanque de filtración  
 KIT B - Tanque de almacenamiento  
 KIT C -Personas con Discapacidad - Movilidad Reducida (barras y accesorios de apoyo)  
 KIT D - Adecuaciones Especiales Personas con Discapacidad (eliminación de barreras arquitectónicas para personas con movilidad reducida) -  
Unidad Cocinas/ Habitacional

### ANTES DE INTERVENIR

TRAMO : SAN ANTONIO DE PALMITO - LIMITES DE CORDOBA



	REGISTRO FOTOGRÁFICO	Código: F-IP-209
		Versión: 03
	PROCESO: Implementación de Políticas, Programas y Proyectos	Fecha de Aprobación: Febrero 2022

Observación: Fotografía del tramo 5 antes de intervenir, se adjuntara una memoria con el registro fotografico antes de intervenir del tramo

### DURANTE INTERVENCIÓN

#### 1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DURANTE LA INTERVENCIÓN

#### TRABAJOS DE LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTE EN LÍMITES DE CORDOBA-SAN ANTONIO DE PALMITO



#### Limpieza de obras de arte en tramo 4: San Antonio de Palmito - Límites de cordoba PR00 al PR05

Nota: Garantice que durante cada período se evidencie el cumplimiento de las actividades.  
 Las fotografías debe ser nítidas, a color y bien encuadradas.  
 En este formato se pueden eliminar fotografías para cuando se requiera evidenciar y soportar una situación puntual del Proyecto.  
 Algunos campos no son aplicables a la situación que se desea presentar, en cuyo caso se registrará N.A. (No aplica)

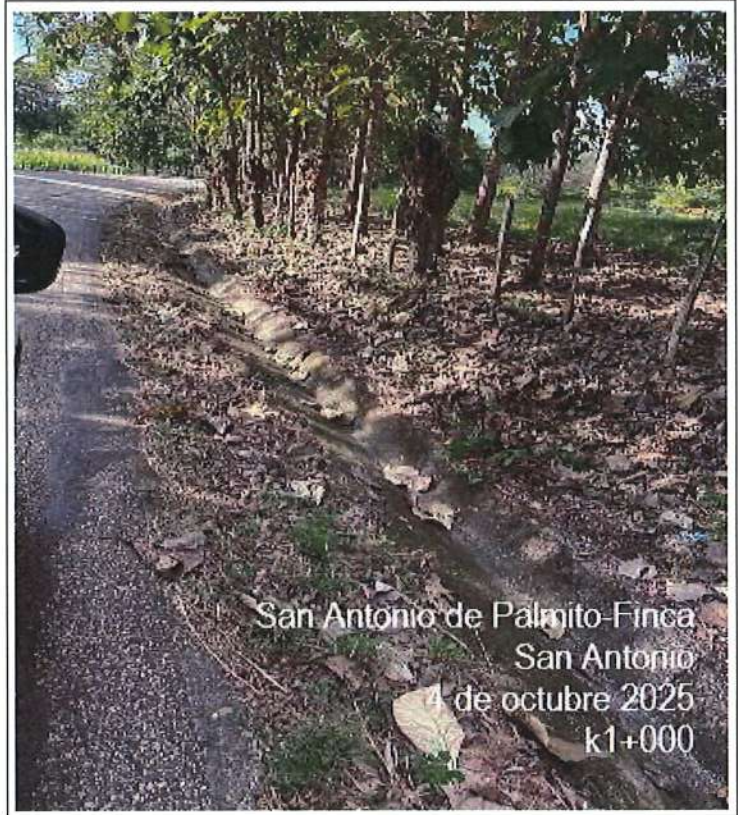
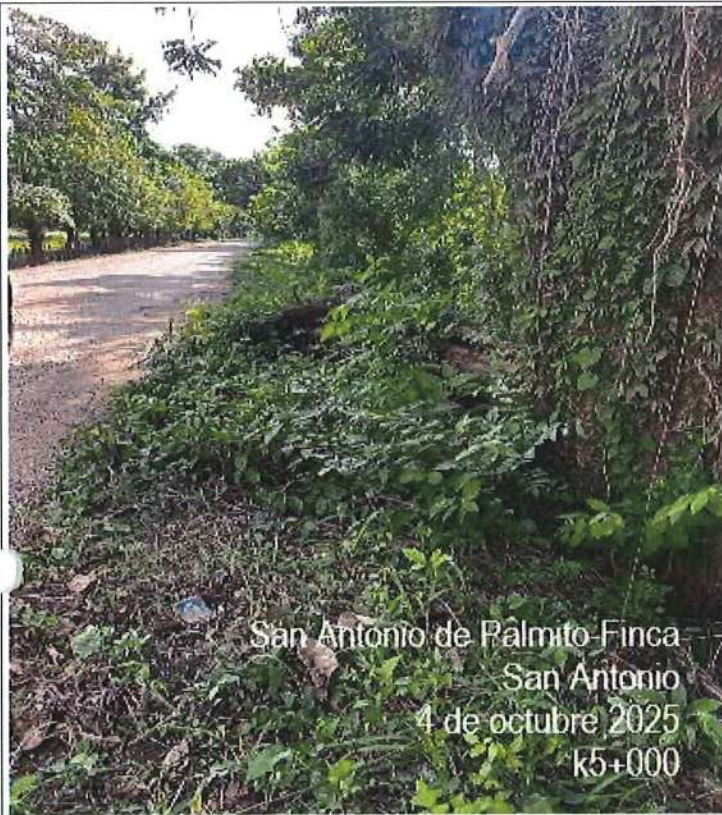
Nombre:	ANDREA GONZÁLEZ FERRER
Cargo:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
Entidad:	INGENORTE S.A.S

*Andrea González Ferrer*

<b>REGISTRO FOTOGRÁFICO</b>		<b>Código:</b> F-IP-209
		<b>Versión:</b> 03
<b>PROCESO: Implementación de Políticas, Programas y Proyectos</b>		<b>Fecha de Aprobación:</b> Febrero 2022
Nº DE CONTRATO: AMC - 022 -2025		
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO: VIA Terciaria- DEPARTAMENTO DE SUCRE - TRAMO SAN ANTONIO DE PALMITO - FINCA SAN ANTONIO		
FECHA (D/M/A): 3/11/2025		
1 DE OCTUBRE AL 3 DE NOVIEMBRE AL 2025		
TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN POTENCIAL BENEFICIARIO:		
TRAMO: SAN ANTONIO DE PALMITO - FINCA SAN ANTONIO		
SECTOR: <input checked="" type="checkbox"/> Vías y Transporte <input type="checkbox"/> Social Comunitario <input type="checkbox"/> Espacio Público <input type="checkbox"/> Recreación y Deporte		
MODALIDAD DE INTERVENCIÓN: <input type="checkbox"/> Unidad Sanitaria <input type="checkbox"/> Unidad de Cocina <input checked="" type="checkbox"/> Unidad Habitacional <input type="checkbox"/> Pisos <input type="checkbox"/> Cubierta <input type="checkbox"/> Área Aprendizaje		
KIT: <input type="checkbox"/> KIT A - Sistema Séptico y Tanque de filtración <input type="checkbox"/> KIT B - Tanque de almacenamiento <input type="checkbox"/> KIT C -Personas con Discapacidad – Movilidad Reducida (barras y accesorios de apoyo) <input type="checkbox"/> KIT D - Adecuaciones Especiales Personas con Discapacidad (eliminación de barreras arquitectónicas para personas con movilidad reducida) - Unidad Cocinas/ Habitacional		

### ANTES DE INTERVENIR

**TÍTULO: SAN ANTONIO DE PALMITO - FINCA SAN ANTONIO**



Observación: Fotografía del tramo 3 antes de intervenir, se adjuntara una memoria con el registro fotografico antes de intervenir del tramo

	REGISTRO FOTOGRÁFICO	Código: F-IP-209
		Versión: 03
PROCESO: Implementación de Políticas, Programas y Proyectos	Fecha de Aprobación: Febrero 2022	

**DURANTE INTERVENCIÓN**

2. REGISTRO FOTOGRÁFICO DURANTE LA INTERVENCIÓN

TRABAJOS DEROCERIA SAN ANTONIO DE PALMITO-FINCA SAN ANTONIO



Trabajos de roceria en tramo 5: San Antonio de Palmito-Finca San Antonio PR 03 a PR04

	<b>REGISTRO FOTOGRÁFICO</b>	Código: F-IP-209
		Versión: 03
	<b>PROCESO: Implementación de Políticas, Programas y Proyectos</b>	Fecha de Aprobación: Febrero 2022

3. REGISTRO FOTOGRÁFICO DURANTE LA INTERVENCIÓN

**TRABAJOS DE LIMPIEZA DE CUNETAS Y OBRAS DE ARTE EN EL TRAMO DE SAN ANTONIO DE PALMITO-FINCA SAN ANTONIO**



Limpieza de obras de arte y cunetas en tramo 5: San Antonio de Palmito-Finca San Antonio

Nota: Garantice que durante cada período se evidencie el cumplimiento de las actividades.  
Las fotografías debe ser nítidas, a color y bien encuadradas.  
En este formato se pueden eliminar fotografías para cuando se requiera evidenciar y soportar una situación puntual del Proyecto.  
Algunos campos no son aplicables a la situación que se desea presentar, en cuyo caso se registrará N.A. (No aplica)

Nombre:	ANDREA GONZÁLEZ FERRER
Cargo:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
Entidad:	INGENORTE S.A.S

*Andrea González Ferrer*

<b>REGISTRO FOTOGRÁFICO</b>		<b>Código:</b> F-IP-209
		<b>Versión:</b> 03
<b>PROCESO: Implementación de Políticas, Programas y Proyectos</b>		<b>Fecha de Aprobación:</b> Febrero 2022
N° DE CONTRATO: AMC - 022 -2025		
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO: DEPARTAMENTO DE SUCRE -VIA SECUNDARIA-TRAMO CHINULITO-AGUACATE-CACIQUE		
FECHA (D/M/A): 3/11/2025		
1 DE OCTUBRE AL 3 DE NOVIEMBRE 2025		
TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN POTENCIAL BENEFICIARIO:		
TRAMO : CHINULITO-AGUACATE-CACIQUE		
SECTOR: <input checked="" type="checkbox"/> Vías y Transporte <input type="checkbox"/> Social Comunitario <input type="checkbox"/> Espacio Público <input type="checkbox"/> Recreación y Deporte		
MODALIDAD DE INTERVENCIÓN: <input type="checkbox"/> Unidad Sanitaria <input type="checkbox"/> Unidad de Cocina <input type="checkbox"/> Unidad Habitacional <input type="checkbox"/> Pisos <input type="checkbox"/> Cubierta <input type="checkbox"/> Área Aprendizaje		
KIT: <input type="checkbox"/> KIT A - Sistema Séptico y Tanque de filtración <input type="checkbox"/> KIT B - Tanque de almacenamiento <input type="checkbox"/> KIT C -Personas con Discapacidad – Movilidad Reducida (barras y accesorios de apoyo) <input type="checkbox"/> KIT D - Adecuaciones Especiales Personas con Discapacidad (eliminación de barreras arquitectónicas para personas con movilidad reducida) - Unidad Cocinas/ Habitacional		

**ANTES DE INTERVENIR**

**T. O : CHINULITO-AGUACATE-CACIQUE**



Observación: Fotografía del tramo 7 antes antes de intervenir, se adjuntara una memoria con el registro fotografico antes de intervenir del tramo

	<b>REGISTRO FOTOGRÁFICO</b>	<b>Código:</b> F-IP-209
		<b>Versión:</b> 03
	<b>PROCESO:</b> Implementación de Políticas, Programas y Proyectos	<b>Fecha de Aprobación:</b> Febrero 2022

**DURANTE INTERVENCIÓN**

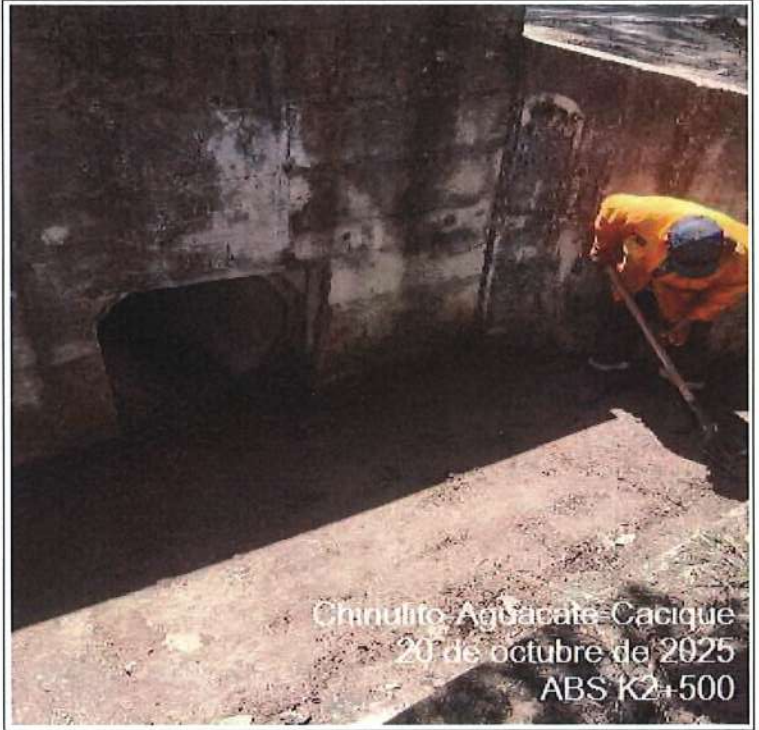
**ROCERIA TRAMO 7: CHINULITO-AGUACATE-CACIQUE**



Roceria en tramo de Chinulito-Aguacate-Chinulito PR03

	<b>REGISTRO FOTOGRÁFICO</b>	Código: F-IP-209
		Versión: 03
	<b>PROCESO: Implementación de Políticas, Programas y Proyectos</b>	Fecha de Aprobación: Febrero 2022

**LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTE Y CUNETAS EN TRAMO 7: CHINULITO-AGUACATE-CACIQUE**



Limpieza de cunetas y obras de arte ebntre PR03 al PR05

Nota: Garantice que durante cada período se evidencie el cumplimiento de las actividades.  
Las fotografías debe ser nítidas, a color y bien encuadradas.  
En este formato se pueden eliminar fotografías para cuando se requiera evidenciar y soportar una situación puntual del Proyecto.  
Algunos campos no son aplicables a la situación que se desea presentar, en cuyo caso se registrará N.A. (No aplica)

Nombre:	ANDREA GONZÁLEZ FERRER
Cargo:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
Entidad:	INGENORTE S.A.S

*Andrea González Ferrer*

	<b>REGISTRO FOTOGRÁFICO</b>	<b>Código:</b> F-IP-209
		<b>Versión:</b> 03
	<b>PROCESO: Implementación de Políticas, Programas y Proyectos</b>	<b>Fecha de Aprobación:</b> Febrero 2022

Nº DE CONTRATO: AMC - 022 -2025

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:  
DEPARTAMENTO DE SUCRE -VIA SECUNDARIA-TRAMO LA YEE-GUARANDA

FECHA (D/M/A): 3/11/2025

1 DE OCTUBRE AL 3 DE NOVIEMBRE 2025

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN POTENCIAL BENEFICIARIO:

TRAMO : LA YEE - GUARANDA

SECTOR:  Vías y Transporte  Social Comunitario  Espacio Público  Recreación y Deporte

MODALIDAD DE INTERVENCIÓN:  Unidad Sanitaria  Unidad de Cocina  Unidad Habitacional  Pisos  Cubierta  Área Aprendizaje

KIT:  KIT A - Sistema Séptico y Tanque de filtración  
 KIT B - Tanque de almacenamiento  
 KIT C -Personas con Discapacidad – Movilidad Reducida (barras y accesorios de apoyo)  
 KIT D - Adecuaciones Especiales Personas con Discapacidad (eliminación de barreras arquitectónicas para personas con movilidad reducida) -  
Unidad Cocinas/ Habitacional

**ANTES DE INTERVENIR**

TÍTULO : LA YEE - GUARANDA



REGISTRO FOTOGRÁFICO

Código: F-IP-209

Versión: 03

PROCESO: Implementación de Políticas, Programas y Proyectos

Fecha de Aprobación:  
Febrero 2022



Observación: Fotografía del tramo 6 antes de intervenir, se adjuntara una memoria con el registro fotografico antes de intervenir del tramo

**DURANTE INTERVENCIÓN**

**TRAMO 6: LA YEE - GUARANDA**



REGISTRO FOTOGRÁFICO

Código: F-IP-209

Versión: 03

PROCESO: Implementación de Políticas, Programas y Proyectos

Fecha de Aprobación:  
Febrero 2022



17 de octubre de 2025  
ABS K 6+500  
La Yee-Guaranda

Limpieza de Berma con maquina PR 00 AL PR11

Nota: Garantice que durante cada período se evidencie el cumplimiento de las actividades.  
Las fotografías debe ser nítidas, a color y bien encuadradas.  
En este formato se pueden eliminar fotografías para cuando se requiera evidenciar y soportar una situación puntual del Proyecto.  
Algunos campos no son aplicables a la situación que se desea presentar, en cuyo caso se registrará N.A. (No aplica)

Nombre:	ANDREA GONZÁLEZ FERRER
Cargo:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
Entidad:	INGENORTE S.A.S

*Andrea González Ferrer*

<b>REGISTRO FOTOGRÁFICO</b>		<b>Código:</b> F-IP-209
		<b>Versión:</b> 03
<b>PROCESO:</b> Implementación de Políticas, Programas y Proyectos		<b>Fecha de Aprobación:</b> Febrero 2022
Nº DE CONTRATO: AMC - 022 -2025		
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO: VIA SECUNDARIA-DEPARTAMENTO DE SUCRE_TRAMO SINCÉ-GRANADA-BUENAVISTA		
FECHA (D/M/A): 31/11/2025		
1 DE OCTUBRE AL 3 DE NOVIEMBRE 2025		
TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN POTENCIAL BENEFICIARIO:		
TRAMO : SINCÉ-GRANADA-BUENAVISTA		
SECTOR: <input checked="" type="checkbox"/> Vías y Transporte <input type="checkbox"/> Social Comunitario <input type="checkbox"/> Espacio Público <input type="checkbox"/> Recreación y Deporte		
MODALIDAD DE INTERVENCIÓN: <input type="checkbox"/> Unidad Sanitaria <input type="checkbox"/> Unidad de Cocina <input checked="" type="checkbox"/> Unidad Habitacional <input type="checkbox"/> Pisos <input type="checkbox"/> Cubierta <input type="checkbox"/> Área Aprendizaje		
KIT: <input type="checkbox"/> KIT A - Sistema Séptico y Tanque de filtración <input type="checkbox"/> KIT B - Tanque de almacenamiento <input type="checkbox"/> KIT C -Personas con Discapacidad - Movilidad Reducida (barras y accesorios de apoyo) <input type="checkbox"/> KIT D - Adecuaciones Especiales Personas con Discapacidad (eliminación de barreras arquitectónicas para personas con movilidad reducida) - Unidad Cocinas/ Habitacional		

### ANTES DE INTERVENCIÓN

**TIO 8: SINCÉ-GRANADA-BUENAVISTA**



REGISTRO FOTOGRÁFICO

Código: F-IP-209

Versión: 03

PROCESO: Implementación de Políticas, Programas y Proyectos

Fecha de Aprobación:  
Febrero 2022



Sincé-Granada- Buenavista  
15 de agosto de 2025  
ABS K7+500



Sincé-Granada- Buenavista  
15 de agosto de 2025  
ABS K9+000

Observación: Fotografía del tramo 8 antes antes de intervenir, se adjuntara una memoria con el registro fotografico antes de intervenir del tramo

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Código: F-IP-209

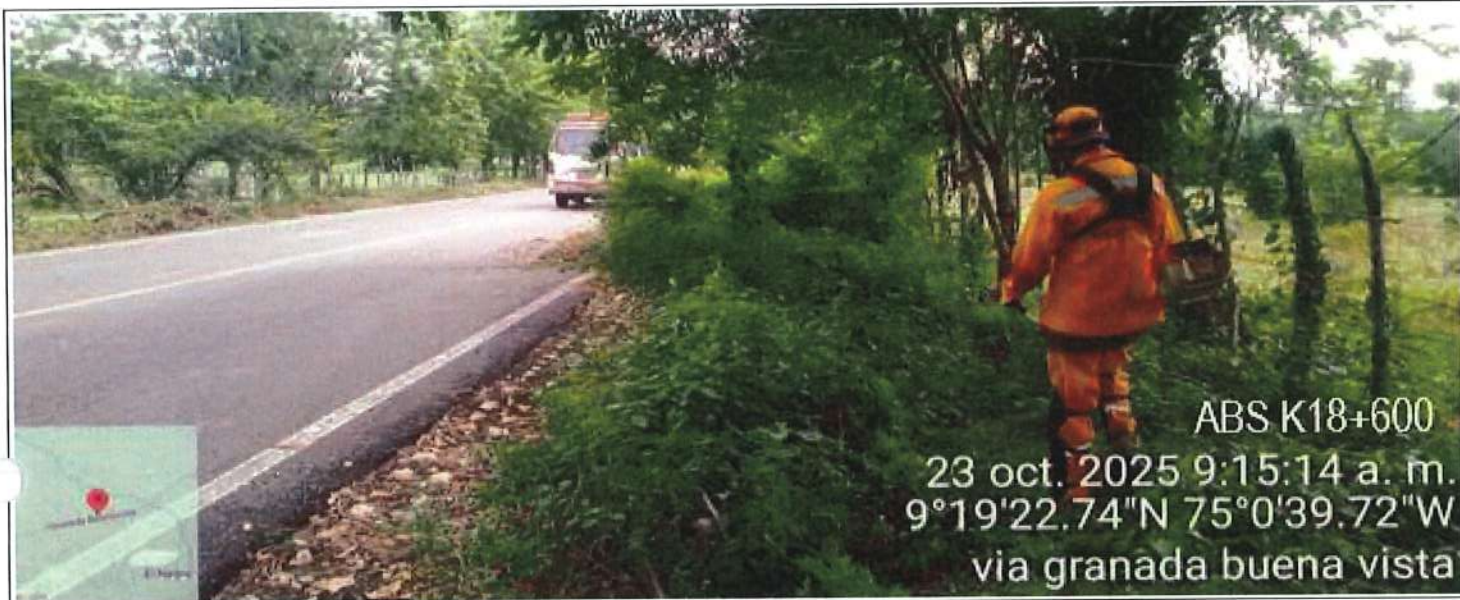
Versión: 03

PROCESO: Implementación de Políticas, Programas y Proyectos

Fecha de Aprobación:  
Febrero 2022

DURANTE INTERVENCIÓN

TRAMO 8: SINCÉ-GRANADA-BUENAVISTA



Trabajos de rocería en tramo 8: Sincé-Granada-Buenvista entre el PR18

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Código: F-IP-209

Versión: 03

PROCESO: Implementación de Políticas, Programas y Proyectos

Fecha de Aprobación:  
Febrero 2022



Limpeza de obras de arte PR09 a PR13

Nota: Garantice que durante cada período se evidencie el cumplimiento de las actividades.

Las fotografías debe ser nítidas, a color y bien encuadradas.

En este formato se pueden eliminar fotografías para cuando se requiera evidenciar y soportar una situación puntual del Proyecto.

Algunos campos no son aplicables a la situación que se desea presentar, en cuyo caso se registrará N.A. (No aplica)

Nombre:	ANDREA GONZALEZ FERRER
Cargo:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
Entidad:	INGENORTE S.A.S

*Andrea Gonzalez Ferrer*

**ANEXO 3.**

Copia de la Bitácora.

- Limpieza de Obras de arte en tramos de Ince' - Granada -  
Buenavista, Sampués - San Bauto.

Revisión de Obras de Arte  
Residente de Obra - Residente Ince'

Miércoles 1 de Octubre 2025.

Clima: lluvias.

Personal: Residente de Infructoria, Residente de Obra, Opereros.

Maquinaria y Equipos: Guatana, Aramnicutas menores.

- Trabajos de rousa en tramos de:

Ince' - Granada - Buenavista: 2 HA

Sampués - San Bauto: 3 HA

Limites de Cordoba - San Antonio - Palmito: 2 HA

Palmito - Finca San Antonio: 1,5 HA

Chunulito - Aguacate - Caique: 2,5 HA

Betulia - Albarría: 3 HA

- Limpieza de lomas en tramos:

Ince' - Granada - Buenavista: 500 mt

Sampués - San Bauto: 400 mt

Limites de Cordoba - Palmito: 400 mt

Chunulito - Aguacate - Caique: 285 mt

Albarría - Betulia: 450 mt

- Limpieza de Obras de arte:

Sampués - San Bauto: 10 alcantallas.

- Limites de Cordoba - Palmito: 5 portones.

- Ince' - Granada - Buenavista: 204 Puertes

- Palmito - San Antonio: 4 Portones.

- Betulia - Albarría: 2 Portones

- Chunulito - Aguacate - Caique: 6 Alcantallas.

Andrés Cornejo.

Revisión

Juven 2 de Octubre 2025

Uma: Islando.

Personal: Presidente de Intendencia, Presidente de Obra, Obreros

Maquinaria y Equipos: Guadoná, Herramientas menores.

- Trabajos de Rociña en tramo.

Sampues - San Beato: 4 HA.

Limites de Cordoba - San Antonio de Palmiro: 2 HA.

Palmiro - Limites de Cordoba:

Inca - Granada - Buenavista: 3 HA.

Palmiro - Inca San Antonio: 2 HA.

Albuerca - Betulia: 3 HA.

Chiriquito - Aguacate - Cacique: 4 HA.

- Limpieza de Cuesta en tramos:

Sampues - San Beato: 400 metros.

Limites de Cordoba - Palmiro: 400 metros.

Granada - Buenavista: 600 metros.

Palmiro - Inca San Antonio: 300 mt.

Albuerca - Betulia: 300 metros.

Chiriquito - Aguacate - Cacique: 300 mt.

- Limpieza de Obras de arte:

Sampues - San Beato: 10 Alcantuillas.

Inca - Granada - Buenavista: 2 puentes y 3 portones.

Palmiro - Inca San Antonio: 0.

Betulia - Albuerca: 4 alcantullas.

Chiriquito - Aguacate - Cacique: 6 alcantullas.

Andrés Corrales  
Presidente. Inten.

Andrés Corrales  
Pres. Obra

Viernes 3 de Octubre 2025

Lima: Lima.

Personal: Rond de Obra, David Luteranová, Opereros

Maquinario y Equipos: Guadaña, Herramientas menores, Valqueta

- Rociada en bromos:

Sampues - San Bauto: 5HA.

Limico - Palmito: 1HA

Inca - Granada - Buenavista: 4,2 HA

Palmito - Finca San Antonio: 4,20 HA

Behulca - Alhuira: 3,8 HA.

- Limpieza de Cuartos en bromos:

Sampues - San Bauto: 400 mt

Limico - Palmito: 0

Inca - Granada - Buenavista: 600 mt

Palmito - Finca San Antonio: 400 mt

Behulca - Alhuira: 300 mt

Chirulito - Aguacate - Cuzcoque: 300 mt

- Limpieza de Obras de arte.

Sampues - San Bauto: 15 alcantallas

Inca - Granada - Buenavista: 7 portones

Behulca - Alhuira: 4 alcantallas

Chirulito - Aguacate - Cuzcoque: 6 alcantallas

- Retiro de material en bromos de

Alhuira - Behulca

Inca - Granada - Buenavista

*[Signature]*  
Rond de Obra

*[Signature]*  
Armando Cornejo  
Desarrollante mt

Sábado 4 de Octubre 2025.

Clima: Soleado.

Personal: Residente de Obra, Residente Intendencia, Obreros.

Equipo y Equipos: Gradora, Herramientas menores, Volqueta.

- Trabajos de obra en terrenos

Sampuis - San Benito: 2HA

Finca - Granada - Buenavista: 1HA

Chiriquito - Finca San Antonio: 2HA.

Betulia - Alhauria: 0

Chiriquito - Aguacate - Cacique: 2HA

- Limpieza de lustras en terrenos.

Sampuis - San Benito: 200 metros

Finca Palmito - Finca San Antonio: 100 mt

Alhauria - Betulia: 100 mt

Chiriquito - Aguacate - Cacique: 200 mt

- Limpieza de obra de arte:

Sampuis - San Benito: 6 alcantuilas

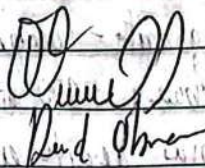
Alhauria - Betulia: 2 alcantuilas

Chiriquito - Aguacate - Cacique: 3 alcantuilas

- Retiro de material en terrenos:

Sampuis - San Benito.

Andrea Coronado  
Residente INT.

  
Residente Obra

Domingo 5 de Octubre 2025.

Clima: Soleado.

No se evidencian actividades en obra

Andrea Coronado  
P  
P

Paulina  
P  
P

Lunes 6 de Octubre 2025.

Clima: Soleado

Personal: Residente de obra, Ferrocarrilero Interveniente, Obreros.

Maquinaria y Equipos: Guaduaña, Herramientas menores,

- Trabajos en Bocana en tramos

Sampues - San Benito: 4 HA

Palmito - San Antonio de Palmito: 0,5 HA

Chimulco - Aguacate - Cacique: 2 HA

Ince - Granada - Baucalista: 3 HA

- Limpieza de Lunetas en tramos:

Sampues - San Benito: 400mt

Ince - Granada - Baucalista: 400mt

Palmito - Finca San Antonio: 200mt

Chimulco - Aguacate - Cacique: 200mt

Defalca - Albania: 200 mt.

- Limpieza Obras de arte en tramos:

Sampues - San Benito: 10 (10 cantanillas 5 - Portones 5)

Chimulco - Aguacate - Cacique: 4 alcantallas.

Andrea Coronado  
Residente obra

Paulina  
P  
P

Martes 7 de Octubre 2025

Lima: Soleado.

Personal: Residente de Obra, Residente Ltu, Obreros.

Maquinaria y Equipos: Guadaña y Herramientas menores, Volqueta

- Trabajos de Rousia en ramos:

Sampues - San Berto: 3HA.

Palmto - Finca San Antonio: 1HA

Chimulco - Aguacate - Cauque: 1HA.

Inca - Granada - Buenavista: 2HA.

- Limpieza de Lunetas en ramos.

Inca - Granada - Buenavista: 400mt

Palmto - Finca - San Antonio: 100mt.

Chimulco - Aguacate - Cauque: 200mt

A. Buena - Betulia: 100mt.

- Limpieza de obras de arte en ramos.

Sampues - San Berto: 2 Postores

- Retiro de Material en ramo Palmto - Finca San Antonio.

Andrea Comas  
Residente Intor

[Signature]  
Res. de Obra

Miercoles 8 de Octubre 2025

Lima: Lluvia.

Personal: Residente de Obra, Residente Ltu, Obreros.

Maquinaria y Equipo: Guadaña, herramientas menores.

- Trabajos de Rousia en ramos:

Sampues - San Berto: 4HA

Chimulco - Aguacate - Cauque: 2HA

Inca - Granada - Buenavista = 1HA.

- Limpieza de Lunetas en ramos:

Sampues - San Berto: 500mt

Palmto - Finca San Antonio: 100mt

[Signature]  
Res. de Obra

Andrea Comas  
Res. de

- Limpieza de obras de arte.
- Sampuis - San Bunto: 2 portones.
- Chinulito - Caicque - Aguacate: 2 alcantauillas.

Andree Gomez  
 Durante Int.

Paul Obispo

Jueves 9 de Octubre 2025.

Idema: Uruvas.

Personal: Residente de obra, Residente de obra.

Maquinaria y Equipo: Guadaña, hiramientas menores y Valqueta

- Trabajos de Recova en tramos

Sampuis - San Bunto: 3HA

Chinulito - Aguacate - Caicque: 2HA

Sinú - Granada - Buenavista: 2HA.

- Trabajo de limpieza de Cunetas. en tramos.

Sinú - Granada - Buenavista: 350 mt.

Palmito - San Antonio: 150 mt.

Chinulito - Aguacate - Caicque: 400 mt

- Trabajo de Limpieza de Obras de arte:

Sampuis - San Bunto: 3 portones.

Chinulito - Aguacate - Caicque: 2 alcantauilla.

- Retiro de material en tramo Chinulito - Aguacate - Caicque.

Andree Gomez  
 Durante Int.

Paul Obispo

Viernes 10 de Octubre 2025.

Clima: Soleado.

Personal: Residente Intermitente, Residente Obra, Obreros

Maquinaria y Equipo: Guadana, herramientas menores, Volqueta

- Trabajos de Roceria en tramos:

Lompais - San Benito: 5HA.

Palmito - Finca San Antonio de Finca: 0

Chunulub - Aguacate - Cacique: 1,3HA.

Sinca - Granada - Buenavista: 2HA.

- Trabajo de limpieza de lunetas en tramo:

Sinca - Granada - Buenavista: 400mt

Palmito - Finca San Antonio: 50mt

Chunulub - Aguacate y Cacique = 400mt

Betulia - Albania: 0

- Limpieza obra de arte en tramo:

Lompais - San Benito: 2 Puentes

- Retiro de material en tramo de Palmito - Finca San Antonio.

Andrea Corrocos  
Residente Int.

[Signature]  
Res. Obra

Sabado 11 de Octubre 2025.

Clima: Lluvioso.

Personal: Residente de Obra, Residente Int, Obreros.

Maquinaria y Equipos: Guadana, herramientas menores, Volqueta.

- Trabajo de Roceria en tramos:

Lompais - San Benito: 5HA.

Sinca - Granada - Buenavista: 2HA

- Limpieza de lunetas en tramo

Sinca - Granada - Buenavista: 600mt

Chunulub - Aguacate - Cacique: 400mt.

- Limpieza obras de arte en tramos

Lompais - San Benito: 4 Puentes

Andrea Corrocos  
Residente

[Signature]  
Res. Obra

12 de Octubre 2025, Domingo

clima: lluvia.

No se evidencian actividades en obra

Andrea Coronado  
Residente Int

Andrea Coronado  
Residente Int

13 de Octubre 2025, Lunes.

clima: Soleado

Personal: Residente de Obra, Residente Int, Obreros,

Maquinaria y Equipos: Guadaña, herramientas menores,

- Trabajos de Roció en hamos:

Jampús - San Berto: 4HA

Juncí - Granada - Buenavista: 2HA

- Trabajo de limpieza de Lunetas.

Jama - Granada - Buenavista: 1500mt

Chirilito - Aguacate - Cacique: 1000mt.

- Trabajo Limpieza de Obras de arte.

Jampús - San Berto: 2 puentes.

Andrea Coronado  
Residente Int.

Andrea Coronado  
Residente Int

14 de Octubre 2025, Martes

clima: lluvia

Personal: Residente de Obra, Residente Int, obreros, Volquete

Maquinaria y Equipos: Guadaña, herramientas menores

- Trabajo de Roció en hamos:

Jampús - San Berto: 9HA

Juncí - Granada - Buenavista: 2HA

- Trabajo de Limpieza de Lunetas en hamos

Andrea Coronado  
Residente Int

- Trabajo de limpieza obras de arte en ramo:
- Sampuis - San Benito: 2 puentes
- Rehro de material en ramo Sampuis - San Benito

Andrés Coronel  
Residente Int.

[Signature]  
Residente Int.

Miércoles 15 de Octubre 2025

Clima: lluvia

Personal: Residente de Obra, Residente Int., Obreros

Maquinaria y Equipos: Guadaña, herramientas menores

- Trabajo de roscía en ramo:
- Sampuis - San Benito: 2 HA
- Inca - Granada - Buenavista: 1,7 HA

- Trabajo limpieza de lumbas en ramo:

Sampuis - San Benito: 0

Inca - Granada - Buenavista: 1000 mt

Chimulco - Aguacate - Cauque: 1000 mt

Andrés Coronel  
Residente Int.

[Signature]  
Residente Int.

Jueves 16 de Octubre 2025

Clima: lluvia

Personal: R. de obra, R. de Intero, Obreros

Maquinaria y Equipos: Guadaña, herramientas menores, Volqueta

- Trabajos de Roscía en
- Sampuis - San Benito: 4 HA

- Limpieza de lumbas

Inca - Granada - Buenavista: 3000 mt

Chimulco - Aguacate - Cauque: 0

Rehro de material en ramos

- Chimulco, Cauque - Aguacate

[Signature]  
Residente Int.

Andrés Coronel  
Residente Int.

Viernes 17 de Octubre

Clima: Soleado

Personal: Pezidente de Obra, Pezidente, Intenutoria, Obrcro, Volqueta

Maquinaria y Equipo: Guadaira, herramientas menores

- Trabajo de Rocca en:

Sampais - San Bauto: 5HA.

- Limpieza de Cuetas.

Enci - Granada - Buenavista: 3000 mt.

Rebro de material en franco Sampais - San Bauto

Andres Gomez  
Residente mt.

[Signature]

[Signature]

Sabado 18 de Octubre

Clima: Soleado.

Personal: Pezidente de Obra, Pezidente, Int, Obrcro.

Maquinaria y Equipo: Guadaira, herramientas - menores

- Trabajo de Rocca

Sampais - San Bauto: 2HA.

- Limpieza de Cuetas en:

Enci - Granada - Buenavista: 100 mt.

[Signature]

[Signature]

Andres Gomez  
Residente mt.

Domingo 19 de Octubre 2025

Clima: Nubia

No se evidencian actividades en obra.

Andres Gomez  
Residente mt.

[Signature]

[Signature]

Lunes 20 de Octubre 2025

Clima: Vencas.

Personal: Pezidente de Obra, Pezidente lufcauria, Obreros

Maquinaria y Equipos: Guadaña, herramientas menores.

- Trabajo de Rocios en:

Sampuis - San Bauto: 2HA

- Limpieza de lunitas: 100mt (Inu' - Granada - Buuaita)

Andrés González  
Residente Int.

Rudohu

Martes 21 de Octubre 2025.

Clima: Soleado.

Personal: Pezidente de Obra, Pezidente lufv, Obreros.

Maquinaria y Equipo: Guadaña, herramientas menores.

- Trabajo de Rocios en:

Sampuis - San Bauto: 1HA

- Limpieza de lunitas

Inu' - Granada - Buuaita = 100mt

Andrés González  
Residente Int.

Rudohu

Miércoles 22 de Octubre 2025.

Clima: Soleado.

Personal: Pezidente de Obra, Pezidente lufv, Obreros.

Maquinaria y Equipos: Guadaña, herramientas menores.

- Trabajos de Rocios en:

Sampuis - San Bauto: 1,5HA

Limpieza de lunitas

Inu' - Granada - Buuaita: 100mt.

Rudohu

Jueves 23 de Octubre 2025

Clima: Soleado

Personal: Residente de Obra, Residente Informativa, Obreros.

Limpieza de luntas en Inca - Granada - Buenavista : 100 mt

Andrea Gonzalez  
Residente Inter

Rudolph

Viernes 24 de Octubre 2025

Clima: Lluvias

Personal: Residente de Obra, Residente Infor, Obreros

Herramientas y Equipos: Guadaña, herramientas menores.

Limpieza de Obras de arte y luntas Inca - Granada - Buenavista.  
100 mt.

Andrea Gonzalez  
Residente Inter.

Rudolph

Sabado 25 de Octubre 2025

Clima: Soleado.

Personal: Residente de Obra, Residente Informativa, Obrera.

Herramientas y Equipos: Guadaña, herramientas menores, Volqueta

- Depo de material en:

Limpie - Inca Beato  
Inca - Granada - Buenavista

Rudolph

Andrea Gonzalez  
Residente Int.

Domingo 26 de Octubre 2025

Clima: Lluvias

Rudolph

Andrea

Juven 27 de Octubre 2025

Clima: Soleado.

Personal: Residente de obra, Residente Interv, Obreros

Maquinaria y Equipos: Guadaña, herramientas menores.

- Limpieza de lunetas en Inca - Granada - Buenavista de 100 mt.

Andrés González  
Residente Interv

Andrés González  
Residente obra

Martes 28 de Octubre 2025.

Clima: Soleado

Personal: Residente de obra, Residente Interv, Obreros.

Maquinaria y Equipos: Guadaña, herramientas menores, Volquetas

- Limpieza de lunetas en Inca - Granada - Buenavista 74 mt.

- Retiro de material en Inca - Granada - Buenavista

Andrés González  
Residente Interv.

Andrés González  
Residente obra

Miércoles 29 de Octubre 2025

Clima: Soleado

Personal: Residente de obra, Residente Interv, Obreros

Maquinaria y Equipos: Guadaña, herramientas menores, Volqueta

- Trabajos de limpieza en terreno:

La Yee - Guanda: 0,8 HA.

Inca - Granada - Buenavista: 0,4 HA.

- Limpieza de lunetas

Palmite - Finca San Antonio: 2436 mt.

- Limpieza obras de arte

Inca - Granada - Buenavista: 10 postales, 1 Alcantarilla

Palmite - Finca S. Antonio: 7. Fuentes

Albuja - Bebelia: 1 Porción, 1 Puente.

Retiro de material en:

Inca - Granada - Buenavista

Andrés González  
Residente obra

Andrés González  
Residente obra

Jueves 30 de Octubre 2025

Lima: Urua

Personal: Residente de Obra, R. Intenuboria, Obreros

Maquinaria y Equipos: Guadaña, herramientas, menor, Volqueta

- Limpieza Obras de arte

Bunawista - Granada - Inca - 12 polines

- Retiro de material en Inca - Granada - Bunawista

Andreu Gomez  
Residente Int.

Andreu J  
Residente Int.

Viernes 31 de Octubre 2025

Lima: Urua

Personal: Residente de Obra, Residente Intenuboria y obreros

Maquinaria y Equipos: Guadaña, herramientas menores, molicargador

- Limpieza Boma con maquina

La Yca - Guarauda: 287 m<sup>3</sup>

Lampis - San Benito: 205,02 m<sup>3</sup>

- Retiro de material en la Yca - Guarauda

Andreu Gomez  
Residente Int.

Andreu J  
Residente Int.

Sabado 1 de Noviembre 2025

Lima: Soledad

Maquinaria y Equipos: Molicargador, Volqueta

Personal: Obreros, R. Intenuboria, R. de Obra

- Limpieza de Boma con maquina en

Lampis - San Benito: 240 m<sup>3</sup>

- Retiro de material Lampis - San Benito

Andreu Gomez  
Residente Int.

Andreu J  
Residente Int.


Domingo 2 de Noviembre 2025.

Personal: Residente de Obra, Residente Ltr, Obreros.

Formada de Orden y Aseo en obra.

Lugar: Pampas - San Bauto.

Clima: Soleado


  
Residente obra

Andres Gonzalez  
Residente Interv.

Lunes 3 de Noviembre 2025

Clima: Lluvia

No se evidencian actividades en obra.

  
Residente obra.

Andres Gonzalez  
Residente Inter.

## **ANEXO 4.**

Informe de Gestión de Interventoría FSI-800-003.



Secretaría de  
Infraestructura

GOBERNACION DE SUCRE  
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

## INFORME DE GESTION DE INTERVENTORIA

CODIGO:	FSI-800-003
VERSION	01
FECHA:	01/01/2024

INFORME No.	TERCERO (3°)	FECHA	3/11/2025	PERIODO	1 OCTUBRE - 3 NOVIEMBRE 2025
CONTRATO N°	MC -019 - 2025	CODIGO BPIN PROYECTO			2024002700126
FUENTE DE FINANCIACION		SGPR		CONVENIO	RECURSOS PROPIOS
		OTROS(Especifique)			

### INFORMACIÓN BÁSICA CONTRATO DE INTERVENTORÍA

OBJETO CONTRATO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE
VALOR DEL CONTRATO:	CINCUENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS (\$55.892.215,67)
VALOR ADICIONAL:	N/A
VALOR ACTUALIZADO:	N/A
OBJETO PROYECTO:	EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE
VALOR DEL PROYECTO:	SEISCIENTOS VEINTI CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS (\$624.963.567,50)
VALOR ADICIONAL:	N/A
VALOR ACTUALIZADO:	N/A
CONTRATISTA:	INGENORTE S.A.S
CORREO ELECTRONICO:	<a href="mailto:interrocera@gmail.com">interrocera@gmail.com</a>

### TIEMPO DE EJECUCIÓN ACTUAL DEL CONTRATO

FECHA DE INICIACIÓN:	19 DE AGOSTO DEL 2025
PRORROGA:	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
TIEMPO:	DOS MESES Y MEDIO
REINICIO:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	3 DE NOVIEMBRE DEL 2025
Meses	Días

### SUPERVISIÓN

NOMBRE SUPERVISOR:	JORGE ALBERTO ROMERO ROMERO
--------------------	-----------------------------

### A. INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO

#### 1. AVANCE EJECUTADO Y ACUMULADO DE LA INTERVENTORIA

PERIODO QUE COMPRENDE EL AVANCE: 1/10/2025 AL 3/11/2025



GOBERNACION DE SUCRE  
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

**INFORME DE GESTION DE  
INTERVENTORIA**

CODIGO:	FSI-800-003
VERSION	01
FECHA:	01/01/2024

INFORME No.	TERCERO (3°)	FECHA	3/11/2025	PERIODO	1 OCTUBRE – 3 NOVIEMBRE 2025
CONTRATO N°	MC -019 - 2025	CODIGO BPIN PROYECTO			2024002700126
FUENTE DE FINANCIACION		SGPR		CONVENIO	RECURSOS PROPIOS
		OTROS(Especifique)			

**PRESUPUESTO INTERVENTORIA**

CANT	CARGO / OFICIO	SUELDO Y/O JORNAL MENSUAL	DURACION	PARTICIPACION TOTAL (h - mes)	VALOR PARCIAL (\$)	DURACION AVANCE	VALOR AVANCE (\$)
------	----------------	---------------------------	----------	-------------------------------	--------------------	-----------------	-------------------

COSTOS DE PERSONAL							
1,0	PERSONAL PROFESIONAL						
1,1	Director de obra	\$ 5.200.000	2,5	40%	\$ 5.200.000,00	2,5	\$ 5.200.000,00
1,2	Residente en obra Ingeniero Civil	\$ 3.680.430	2,5	100%	\$ 9.201.075,00	2,5	\$ 9.201.075,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL					\$ 14.401.075,00		\$ 14.401.075,00
FACTOR MULTIPLICADOR (FM)					\$ 1,87		\$ 1,87
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL					\$ 26.993.248,46		\$ 26.993.248,46

**OTROS COSTOS DIRECTOS**

CANT	CONCEPTO	UNIDAD	COSTO(\$)	TIEMPO DE UTILIZACION TOTAL	VALOR PARCIAL (\$)	DURACION AVANCE	VALOR PARCIAL (\$)
------	----------	--------	-----------	-----------------------------	--------------------	-----------------	--------------------

2	OTROS COSTOS						
2,1	Alquiler de Vehículo (incluye conductor)	un	\$ 6.000.000	2,5	\$ 15.000.000,00	2,5	\$ 15.000.000,00
2,2	Gastos generales (Insumos y papelería)	un	\$ 1.990.000	2,5	\$ 4.975.000,00	2,5	\$ 4.975.000,00
SUBTOTAL COSTOS					\$ 19.975.000,00		\$ 19.975.000,00

COSTOS BASICOS					\$ 46.968.248,46		\$ 46.968.248,46
IVA 19%					\$ 8.923.967,21		\$ 8.923.967,21
COSTO TOTAL = BASICO + IVA MENSUAL					\$ 55.892.215,67		\$ 55.892.215,67

100%



 Gobernación de Sucre	 Secretaría de Infraestructura	GOBERNACION DE SUCRE SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		CODIGO:	FSI-800-003
		<b>INFORME DE GESTION DE INTERVENTORIA</b>		VERSION	01
				FECHA:	01/01/2024

INFORME No.	TERCERO (3°)	FECHA	3/11/2025	PERIODO	1 OCTUBRE – 3 NOVIEMBRE 2025
CONTRATO N°	MC -019 - 2025	CODIGO BPIN PROYECTO			2024002700126
FUENTE DE FINANCIACION		SGPR		CONVENIO	RECURSOS PROPIOS
		OTROS(Especifique)			

Avance físico programado 100% y avance físico ejecutado 100%.

## 2. CONTROL PROGRAMACIÓN Y AVANCE FISICO DE INTERVENTORIA

MENSUAL	PROGRAMADO				EJECUTADO			
	MENSUAL		ACUMULADO		MENSUAL		ACUMULADO	
Periodo 1	16%	\$ 8.942.754,51	16%	\$ 8.942.754,51	16%	\$ 8.942.754,51	16%	\$ 8.942.754,51
Periodo 2	40%	\$ 22.356.886,27	56%	\$ 31.299.640,77	40%	\$ 22.356.886,27	56%	\$ 31.299.640,77
Periodo 3	44%	\$ 24.592.574,89	100%	\$ 55.892.215,67	44%	\$ 24.592.574,89	100%	\$ 55.892.215,67

## 3. FORMA DE PAGO

El Departamento de Sucre pagará al contratista mediante Pagos parciales mensuales hasta completar el (95%) del valor total del contrato, previa aprobación por parte del supervisor, respectiva cuenta de cobro y/o factura con los soportes que acrediten estar al día con las obligaciones de seguridad social vigentes. El último pago por el valor del (5%) restante del valor total del contrato que se hará efectivo con la presentación del Acta de Recibo Final debidamente suscrita por el Contratista y el Interventor, acta de recibo de la veeduría, previa verificación de paz y salvo de los pagos al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y ARL) conforme los requerimientos de ley, cuando haya lugar. Su desembolso se dará previo trámite de solicitud de pago y el derecho a turno asignado para la respectiva cuenta legalizada; el Departamento de Sucre no se responsabilizará por la demora en el desembolso al contratista, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite de las facturas y no se ajuste a cualquiera de las condiciones establecidas en el contrato.

**Nota 1.** Para el pago **EL CONTRATISTA** deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones parafiscales frente al Sistema de Seguridad Social integral y Cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, según corresponda, mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal o el representante legal, correspondiente al periodo que se paga; en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 100 de 1993, Decreto 1703 de agosto 2 de 2002, y la ley 828 de 2003.

En dicha certificación se debe hacer constar que la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema y en particular la relativa a los afiliados y la correspondiente a sus ingresos base de cotización es correcta y que no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema. En todo caso el supervisor del contrato podrá solicitar en el momento que estime conveniente, copias de los recibos de pago de los aportes a los sistemas de salud, pensión ARP y Parafiscales.

**Nota 2. SUJECCIÓN DEL PAGO A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES.** Los pagos a los cuales está obligada la Gobernación se realizarán según disponibilidad del PAC posterior al recibo de la factura y/o cuenta de cobro recibida por parte del Contratista, además de la entrega del bien, servicio u obra, los

 Gobernación de Sucre Secretaría de Infraestructura	GOBERNACION DE SUCRE SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		CODIGO:	FSI-800-003
			VERSION	01
			FECHA:	01/01/2024
<b>INFORME DE GESTION DE INTERVENTORIA</b>				

INFORME No.	TERCERO (3°)	FECHA	3/11/2025	PERIODO	1 OCTUBRE – 3 NOVIEMBRE 2025
CONTRATO N°	MC -019 - 2025	CODIGO BPIN PROYECTO			2024002700126
FUENTE DE FINANCIACION	SGPR		CONVENIO	RECURSOS PROPIOS	
	OTROS(Especifique)				

demás requisitos a que haya lugar, entre ellos pagos de seguridad social, pago de estampillas, cuando a ellos haya lugar, etc., todo lo cual deberá constar expresamente en el acta de recibo. Aquel requisito cuya verificación no conste expresamente en esta acta, no se entiende cumplido, así se haya suscrito el acta verificando los demás requisitos. Los pagos están sujetos a la disponibilidad de los recursos de la Gobernación.

**Nota 3. DEDUCCIONES- EL CONTRATISTA** afirma que entiende que la Gobernación, es un agente de retención, y por ello, a través de la Tesorería del Departamento, efectuará las deducciones por concepto de los gravámenes a que hubiere lugar, teniendo en cuenta para la respectiva deducción, los parámetros que para tal efecto haya establecido la disposición que dio origen al gravamen. Para todos los efectos de manejos financieros, contables y otros administrativos, técnicos, ambientales jurídicos, contractuales, legales, el oferente deberá presentar el programa de suministro que contenga el plan de aplicación de diagnóstico, mantenimiento, optimización y puesta a punto, así como el plan de compras, adquisiciones, suministro y procesos de manufactura dentro del término establecido como plazo de ejecución contractual, junto con el flujo de caja. De ese plan se establecerá la forma de los pagos parciales factibles. No se podrá ejecutar financiación de productos o servicios adicionales sin la autorización expresa de la supervisión de la Gobernación, o incluir actividades en el programa de trabajo sin contar con el visto bueno de la entidad, toda vez que estas pueden generar sobre costos que deben ser analizados y aprobados

. A este proceso le son aplicables los siguientes gravámenes:

RETENCIÓN EN LA FUENTE	6.0%
RETENCIÓN DEL IVA	15%
RETEICA	10X1000
ESTAMPILLA PRO-HOSPITAL	1%
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	1,9%
ESTAMPILLA PRO-DESARROLLO	1.4%
ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR	3%
ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD	1.5%
ESTAMPILLA PRO ELECTRIFICACIÓN	0.45%
TASA PRO DEPORTE Y RECREACION DEPARTAMENTAL	1.75%

Y todos los demás que la ley y código de rentas indique

#### 4. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

A continuación, se presentan las obligaciones del contratista establecidas en la CLAUSULA 9 y 10 del contrato realizadas en el periodo de ejecución del informe, con su respectiva justificación:

OBLIGACIONES	GESTIÓN /OBSERVACIÓN
Acreditar el cumplimiento de la formación académica y la experiencia del equipo de trabajo definidos en el Documento base y en el Anexo 1 – Anexo Técnico", en los plazos acordados con la Entidad.	Se entregaron todas las hojas de vida del personal mínimo requerido según lo establecido en el Contrato de Interventoría y los documentos técnicos del proceso con el fin de llevar a cabo la ejecución del Contrato con plena autonomía técnica y administrativa que se amerita

 <b>Gobernación de Sucre</b> Secretaría de Infraestructura	<b>GOBERNACION DE SUCRE</b> <b>SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA</b>		CODIGO:	FSI-800-003
			VERSION	01
			FECHA:	01/01/2024
<b>INFORME DE GESTION DE INTERVENTORIA</b>				

INFORME No.	TERCERO (3°)	FECHA	3/11/2025	PERIODO	1 OCTUBRE – 3 NOVIEMBRE 2025
CONTRATO N°	MC -019 - 2025	CODIGO BPIN PROYECTO			2024002700126
FUENTE DE FINANCIACION		SGPR		CONVENIO	RECURSOS PROPIOS
		OTROS(Especifique)			

Durante la ejecución del contrato deberá observar las leyes y los reglamentos relativos con Salud Ocupacional y Seguridad Industrial y tomar todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan en las zonas de sus campamentos de trabajo, accidentes o condiciones insalubres; así como dotar a su personal y asegurar el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP)	Se realizó la entrega de elementos de protección personal de acuerdo con la matriz de cargo; así mismo se desarrollaron charlas y/o capacitaciones del uso adecuado de los EPPs.
Realizar todos los pagos de honorarios y/o salarios, parafiscales e indemnización a que haya lugar e igualmente dar cumplimiento a las normas de afiliación y pago al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones y Riesgos), que le correspondan de acuerdo con el personal que llegare a emplear en la ejecución del contrato, en las cuantías establecidas por la Ley y oportunamente. Deberá demostrar el aporte a los sistemas de Seguridad Social Integral y Parafiscal (artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 80 de 1993) que le corresponda para cada pago o abono en cuenta según la forma de pago.	Se realizó la afiliación de todo el personal mínimo requerido al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscal, en cumplimiento de lo establecido en el Contrato de Interventoría.
Incorporar como mínimo el 95% de personal colombiano para el cumplimiento del contrato	El 100% del personal incorporado en la ejecución del Contrato es Colombiano.

## 5. GESTIÓN TÉCNICA DE LA INTERVENTORIA:

En esta sección se describe la gestión técnica a cargo del contratista:

PERFIL ESPECIALIZADO	GESTIÓN /OBSERVACIÓN
JOSE DAVID PASTRANA MEDINA Director de Interventoría	Garantizar la correcta ejecución del proyecto, cumpliendo con las normativas, plazos, presupuestos y estándares de calidad establecidos.
ANDREA MARCELA GONZALES FERRER Residente de Interventoría	Supervisar y controlar la ejecución de la obra para asegurar que cumpla con especificaciones técnicas, normativas y condiciones contractuales establecidas.

## 6. GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO

Oficios y documentos elaborados sobre el desarrollo del proyecto, comités realizados, solicitudes, temas varios e Informes presentados.

FECHA	REFERENCIA – RADICADO	ASUNTO	QUIEN ELABORA	RECIBE
08/10/2025	INORTE-011-2025	RADICADO INFORME QUINCENAL N°3	OSCAR LUIS HERAZO SEBA	Gob.Sucre
08/10/2025	INORTE-012-2025	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA N°2	OSCAR LUIS HERAZO SEBA	Gob.Sucre
10/10/2025	INORTE-013-2025	RADICADO ACTA N°1 INTERVENTORIA	OSCAR LUIS HERAZO SEBA	Gob.Sucre

 Gobernación de Sucre	 Secretaría de Infraestructura	GOBERNACION DE SUCRE SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		CODIGO:	FSI-800-003
		<b>INFORME DE GESTION DE INTERVENTORIA</b>		VERSION	01
				FECHA:	01/01/2024

INFORME No.	TERCERO (3°)	FECHA	3/11/2025	PERIODO	1 OCTUBRE – 3 NOVIEMBRE 2025
CONTRATO N°	MC -019 - 2025	CODIGO BPIN PROYECTO			2024002700126
FUENTE DE FINANCIACION		SGPR		CONVENIO	RECURSOS PROPIOS
		OTROS(Especifique)			

22/10/2025	INORTE-015-2025	TRASLADO MODIFICATORIA N°1	OSCAR LUIS HERAZO SEBA	Gob.Sucre
28/10/2025	INORTE-014-2025	RADICADO QUINCENAL N°4	OSCAR LUIS HERAZO SEBA	Gob.Sucre
31/10/2025	INORTE-016-2025	RADICADO FACTURACIÓN N°2 INTERVENTORIA	OSCAR LUIS HERAZO SEBA	Gob.Sucre

## 7. APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Se presenta planilla octubre de pago N°: 7989729025

Se presenta planilla de pago N°: 7993898631

Anexo: CONTROL Y SEGUIMIENTO SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL INTERVENTORÍA

## 8. GESTIÓN SOCIAL

### 8.1 EMPLEOS GENERADOS

EMPLEO	OBRA	INTERVENTORIA
Total empleos generados:	15	3
Empleos directos generados:	15	3
Empleos indirectos generados:	16	1

### 8.2 CLASIFICACIÓN DEMOGRAFICA DE LOS EMPLEOS GENERADOS

CLASIFICACIÓN	DETALLE	OBRA	INTERVENTORIA
Etaria (Edad)	15 a 19 años	0	0
Etaria (Edad)	20 a 59 años	30	4
Etaria (Edad)	Mayor de 60 años	1	0
Grupos étnicos	Población Indígena	0	0
Grupos étnicos	Población Afrocolombiana	0	0
Grupos étnicos	Población Raizal	0	0
Género	Masculino	15	3
Género	Femenino	16	1
Población Vulnerable	Desplazados	0	0
Población Vulnerable	Discapacitados	0	0
Población Vulnerable	Víctimas	0	0
<b>Total</b>		<b>31</b>	<b>4</b>

INFORME No.	TERCERO (3°)	FECHA	3/11/2025	PERIODO	1 OCTUBRE - 3 NOVIEMBRE 2025
CONTRATO N°	MC -019 - 2025	CODIGO BPIN PROYECTO			2024002700126
FUENTE DE FINANCIACION		SGPR		CONVENIO	RECURSOS PROPIOS
		OTROS(Especifique)			

## B. INFORME GESTIÓN CONTRACTUAL Y JURIDICA DEL PROYECTO DE INTERVENTORIA

### 1. ACTOS ADMINISTRATIVOS CELEBRADOS

PRORROGAS, SUSPENSIONES, AMPLIACIONES DE SUSPENSION Y REINICIO			
ACTA N° Y FECHA	TIEMPO (MESES / DIAS)	JUSTIFICACIÓN	FOLIO N°
N/A	N/A	N/A	N/A

ADICIÓN			
CONTRATO ADICIONAL N° Y FECHA	VALOR (\$)	JUSTIFICACIÓN	FOLIO N°
N/A	N/A	N/A	N/A

MODIFICACIÓN			
ACTA N° Y FECHA	VALOR ACTUALIZADO (\$)	JUSTIFICACIÓN	FOLIO N°
N/A	N/A	N/A	N/A

### 2. GARANTIAS:

POLIZA DE CUMPLIMIENTO N°	CRC - 100025719
ANEXO N°	2
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO N°	N/A
ANEXO N°	N/A
FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	5 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
COMPAÑÍA DE SEGUROS	SEGUROS MUNDIAL

GARANTIAS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	19/08/2025	3/09/2026	\$5.589.221,60

 Gobernación de Sucre	 Secretaría de Infraestructura	GOBERNACION DE SUCRE SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		CODIGO:	FSI-800-003
		<b>INFORME DE GESTION DE INTERVENTORIA</b>		VERSION	01
				FECHA:	01/01/2024

INFORME No.	TERCERO (3°)	FECHA	3/11/2025	PERIODO	1 OCTUBRE – 3 NOVIEMBRE 2025
CONTRATO N°	MC -019 - 2025	CODIGO BPIN PROYECTO			2024002700126
FUENTE DE FINANCIACION		SGPR		CONVENIO	RECURSOS PROPIOS
		OTROS(Especifique)			

PAGO DE SALARIOS	19/08/2025	3/11/2028	\$2.794.610,80
CALIDAD DE SERVICIO	3/11/2025	3/11/2030	\$5.589.221,60
<b>C. INFORME FINANCIERO</b>			

### 1. PAGOS REALIZADOS

ACTA No.	EGRESO No.	FECHA	% EJECUCION	VALOR PAGO	VALOR AMORTIZADO	VALOR DESCUENTO	VALOR ACUMULADO
1	1	10/10/2025	40%	\$ 22.356.886,26	N/A	N/A	\$ 22.356.886,26
2	2	31/10/2025	40%	PENDIENTE PAGO	N/A	N/A	\$ 22.356.886,26
<b>TOTAL</b>			<b>100%</b>	<b>\$55.892.215,67</b>			<b>\$55.892.215,67</b>

### D. REGISTRO FOTOGRAFICO

#### REGISTRO FOTOGRAFICO CONDICIONES CONTRACTUALES

ITEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD
	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS PARA LA MITIGACION DEL RIESGO DE INUNDACION Y SOCAVACION EN EL BARRIO ALTOS DEL ROSARIO EN EL MUNICIPIO DEL SINCELEJO, SUCRE	EJECUTADO ACUMULADO
		<b>100 %</b>

**INFORME DE GESTION DE INTERVENTORIA**

CODIGO:	FSI-800-003
VERSION	01
FECHA:	01/01/2024

INFORME No.	TERCERO (3°)	FECHA	3/11/2025	PERIODO	1 OCTUBRE – 3 NOVIEMBRE 2025
CONTRATO N°	MC -019 - 2025	CODIGO BPIN PROYECTO			2024002700126
FUENTE DE FINANCIACION	SGPR	CONVENIO	RECURSOS PROPIOS		
	OTROS(Especifique)				




*Figure 1. Ejecución informes quincenales y mensuales, oficinas de Interventoría.*

En cumplimiento de las funciones como Interventoría el equipo de trabajo, Residente de Interventoría y Director de Interventoría, se realiza la gestión documental y elaboración de informes de Interventoría mensuales y quincenales.

INFORME No.	TERCERO (3°)	FECHA	3/11/2025	PERIODO	1 OCTUBRE – 3 NOVIEMBRE 2025
CONTRATO N°	MC -019 - 2025	CODIGO BPIN PROYECTO			2024002700126
FUENTE DE FINANCIACION		SGPR		CONVENIO	RECURSOS PROPIOS
		OTROS(Especifique)			

9° 9' 9" N, 75° 19' 16" W  
Carrera 8  
Sampués  
Sucre  
Colombia



*Figure 2. Recorrido de obra por parte de equipo de interventoría*

En cumplimiento de las funciones como Interventoria el equipo de realiza recorridos en obra con el fin de verificar la correcta ejecución de las actividades.

---

**OBSERVACIONES**

Se evidencia al equipo de trabajo realizando la supervisión en obra para dar cumplimiento a los aspectos técnicos, así como en reuniones de trabajo enfocadas en garantizar la interventoría administrativa, financiera, legal y ambiental del proyecto.

**E. COMENTARIOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

 <b>Gobernación de Sucre</b> <b>Secretaría de Infraestructura</b>	<b>GOBERNACION DE SUCRE</b> <b>SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA</b>	<b>CODIGO:</b> FSI-800-003
	<b>INFORME DE GESTION DE INTERVENTORIA</b>	<b>VERSION:</b> 01
		<b>FECHA:</b> 01/01/2024

INFORME No.	TERCERO (3°)	FECHA	3/11/2025	PERIODO	1 OCTUBRE – 3 NOVIEMBRE 2025
CONTRATO N°	MC -019 - 2025	CODIGO BPIN PROYECTO			2024002700126
FUENTE DE FINANCIACION	SGPR	CONVENIO	RECURSOS PROPIOS		
	OTROS(Especifique)				

Para el presente periodo se realizó el seguimiento y control de las diferentes actividades realizadas por el contratista, desarrollándose también recorridos de obra en conjunto para dar soluciones optimas a las situaciones presentadas en la ejecución del contrato.

**F. ANEXOS**

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen, a los 3 días del mes de noviembre del 2025.

**Firma**



**Nombre: JOSÉ PASTRANA MEDINA**  
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

**Firma**



**Nombre: ANDREA GONZALES FERRER**  
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

**ANEXO 5.**

Equipo y vehículos Contrato de Interventoría FSI-  
800-018.





Libertad y Orden

# REPÚBLICA DE COLOMBIA

## MINISTERIO DE TRANSPORTE



### LICENCIA DE TRÁNSITO No.

### 10027897149

PLACA

IIM113

MARCA

NISSAN

LÍNEA

NP300 FRONTIER

MODELO

2019

CILINDRADA CC

2.488

COLOR

BLANCO

SERVICIO

PARTICULAR

CLASE DE VEHICULO

CAMIONETA

TIPO CARROCERIA

DOBLE CABINA

COMBUSTIBLE

DIESEL

CAPACIDAD Kg/P5J

5

NÚMERO DE MOTOR

YD25-660307P

REG

N

VIN

3N6CD33B7ZK390940

NÚMERO DE SERIE

3N6CD33B7ZK390940

REG

N

NÚMERO DE CHASIS

3N6CD33B7ZK390940

REG

N

PROPIETARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

MORALES JOSE JESUS

IDENTIFICACIÓN

C.C. 16546811

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

\*\*\*\*\*

POTENCIA HP

161

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

482018000195853

VE

I

FECHA IMPORT.

10/03/2018

PUERTAS

4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

\*\*\*\*\*

FECHA MATRÍCULA

15/06/2018

FECHA EXP. LIC. TTO.

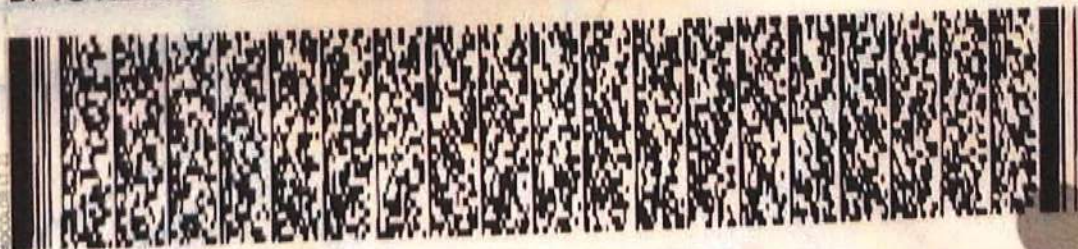
06/12/2022

FECHA VENCIMIENTO

\*\*\*\*\*

ORGANISMO DE TRÁNSITO

DPTO ADTVO TTOYTTE MCPAL PASTO



LT07002164226



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRANSPORTE  
MINISTERIO DE AMBIENTE Y  
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden



**CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES**  
No. 172709692

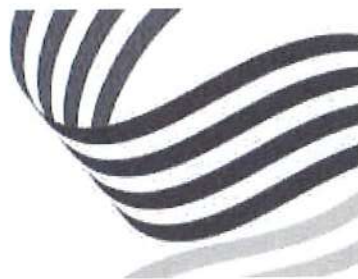
**DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO**

Entidad que expide el certificado: CDA LUIS CARLOS GALAN  
NIT: 901307538 No. de Certificado de Acreditación: 20-CDA-083  
Fecha de expedición: 2024/04/01 Fecha de vencimiento: 2025/04/01

**DATOS VEHÍCULO**

PLACA: IIM113 CLASE: CAMIONETA  
MARCA: NISSAN MODELO: 2019  
SERVICIO: Particular COMBUSTIBLE: DIESEL  
CILINDRAJE: 2488 NRO. MOTOR: YD25-680307P  
NRO. CHASIS: 3N6CD33B7ZK390940 VIN: 3N6CD33B7ZK390940  
LÍNEA: NP300 FRONTIER  
COLOR: BLANCO  
NOMBRE PROPIETARIO: JOSE J. MORALES

**FIRMA DEL RESPONSABLE**  
**JORGE ENRIQUE MORENO DAZA**



Consulta Automotores

[Realizar otra consulta](#)

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

PLACA DEL VEHÍCULO:

**IIM113**

NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO:

**10027897149**

ESTADO DEL VEHÍCULO:

**ACTIVO**

TIPO DE SERVICIO:

**Particular**

CLASE DE VEHÍCULO:

**CAMIONETA**

Información general del vehículo

MARCA:

**NISSAN**

LÍNEA:

**NP300 FRONTIER**

MODELO:

**2019**

COLOR:

**BLANCO**

NÚMERO DE SERIE:

**3N6CD33B7ZK390940**

NÚMERO DE MOTOR:

**YD25-680307P**

NÚMERO DE CHASIS:

**3N6CD33B7ZK390940**

NÚMERO DE VIN:

**3N6CD33B7ZK390940**

CILINDRAJE:

**2488**

TIPO DE CARROCERÍA:

**DOBLE CABINA**

TIPO COMBUSTIBLE:

**DIESEL**

FECHA DE MATRICULA INICIAL(DD/MM/AAAA):

 **15/06/2018**

AUTORIDAD DE TRÁNSITO:

**DPTO ADTVO TTOYTTE MCPAL PASTO**

GRAVÁMENES A LA PROPIEDAD:

**NO**

CLÁSICO O ANTIGUO:

**NO**

REPOTENCIADO:

**NO**

REGRABACIÓN MOTOR (SI/NO):

**NO**

NRO. REGRABACIÓN MOTOR

REGRABACIÓN CHASIS (SI/NO):

**NO**

NRO. REGRABACIÓN CHASIS

REGRABACIÓN SERIE (SI/NO):

**NO**

NRO. REGRABACIÓN SERIE

REGRABACIÓN VIN (SI/NO):

**NO**

NRO. REGRABACIÓN VIN

VEHÍCULO ENSEÑANZA (SI/NO):

**NO**

PUERTAS:

**4**

Para conocer el historial de propietarios

***Consulte el Histórico Vehicular Aquí***

(<https://www.runt.gov.co/actores/ciudadano/consulta-historico-vehicular>)

## Datos Técnicos del Vehículo

CAPACIDAD DE CARGA:

**694**

PESO BRUTO VEHICULAR:

**2910**

CAPACIDAD DE PASAJEROS:

**0**

CAPACIDAD PASAJEROS SENTADOS:

**5**

NÚMERO DE EJES:

**2**

## Poliza SOAT

Número de poliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Código tarifa	Entidad expide SOAT	Estado
40381869	📅 05/11/2024	📅 06/11/2024	📅 05/11/2025	221	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	☑ VIGENTE
4308004429608000	📅 19/09/2023	📅 20/09/2023	📅 19/09/2024	221	LA PREVISORA S.A.COMPAÑIA DE SEGUROS	⊗ NO VIGENTE
100011329480100	📅 02/08/2022	📅 11/08/2022	📅 10/08/2023	221	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	⊗ NO VIGENTE
100011038470100	📅 05/08/2021	📅 11/08/2021	📅 10/08/2022	221	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	⊗ NO VIGENTE

Número de poliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Código tarifa	Entidad expide SOAT	Estado
100010819390100	 10/08/2020	 11/08/2020	 10/08/2021	221	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	⊗ NO VIGENTE

 Pólizas de Responsabilidad Civil

No se encontró información registrada en el RUNT.

Certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes (RTM)

Tipo Revisión	Fecha Expedición	Fecha Vigencia	CDA expide RTM	Vigente	Nro. certificado	Información consistente	Acciones
REVISION TECNICO-MECANICO	 31/03/2025	 31/03/2026	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LUIS CARLOS GALAN	SI	180522135	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	 01/04/2024	 01/04/2025	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LUIS CARLOS GALAN	NO	172709692	SI	

Certificados de revisión técnico Ambiental o de Enseñanza

Solicitudes

Información Blindaje


Certificado de revisión de la DIJIN

Certificado de desintegración física

Compromiso de desintegración física total y Pólizas de Caución

Tarjeta de Operación

Limitaciones a la Propiedad


 Garantías a Favor De

Garantías Mobiliarias (Registro de la garantía en el RNGM por parte de RUNT / Registro del levantamiento a través del RNGM en el RUNT)

Autorización de registro inicial vehículo nuevo de carga

Autorización de registro inicial vehículo nuevo de carga INVC (15%)

 Normalización y Saneamiento

 Vehículo a desintegrar por proceso de normalización

Permiso de circulación restringida (PCR)

**ANEXO 6.**

Control Aportes Legales y Seguridad Social  
Contrato de Interventoría FSI-800-019.









## **ANEXO 7.**

Informe Financiero y Presupuestal Contrato de  
Interventoría FSI-800-020.



Secretaría de Infraestructura

GOBERNACION DE SUCRE  
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA  
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

CODIGO FSI-800-020  
VERSION 1  
PAGINA 1/01/2024

FECHA 3-nov-25 MES INFORME MENSUAL: OCTUBRE  
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. MC - 019 - 2025 INTERVENIENTOR: INGENORITE S.A.S  
OBJETO CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE

RELACION DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORIA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2025	3221	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE BPIN 2024002700126	-	Propios	Contrato Principal	\$ 55.892.216	\$ 22.356.886
<b>TOTAL</b>							\$ 22.356.886

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: \$ 55.892.216

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descartando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar	Observaciones
1	10/10/2025	\$ 18.787.299	\$ 22.356.886,26	\$ 22.356.886,26	N/A	N/A	N/A	3221 de 24/06/2025	\$ 33.535.329	\$ 33.535.329	10-oct-25	Pagada
2	31/10/2025	\$ 18.787.299	\$ 22.356.886,26	\$ 22.356.886,26	N/A	N/A	N/A	3221 de 24/06/2025	\$ 11.178.443	\$ 11.178.443	31-oct-25	Pendiente pago
<b>TOTALES</b>		\$ 37.574.599	\$ 44.713.773	\$ 44.713.773					\$ 11.178.443	\$ 11.178.443		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.

NOTA: A la fecha no se han presentado actas de cobro

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

ACTA	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
Acta de corte interventoria N°1	\$ 18.787.299	\$ 3.569.587	\$ 22.356.886,26
Acta de corte interventoria N°2	\$ 18.787.299	\$ 3.569.587	\$ 22.356.886,26
<b>VALOR TOTAL</b>	\$ 37.574.599	\$ 7.139.174	\$ 44.713.773

NOTAS:

- Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
- Este formato se diligencia por año.

Firma  
Nombre: JOSÉ PASTRANA MEDINA  
Director de Interventoría  
Matrícula Profesional No.: 22202187541COR

**ANEXO 8.**

Programación de obra

MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE



NIT: 901.948.621-1

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR TRAMOS	GRUPO	MES 1			MES 2			MES 3			
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
ETAPA PRECONTRACTUAL											
ETAPA EJECUCION											
Sampués - San Benito	Grupo #1										
Corozal - San Juan de Betulia - Since											
Limites de Cordoba - San Antonio de Palmito											
Palmito - Finca San Antonio	Grupo #2										
Via Since - Granada - Buenavista											
La Yee - Guaranda											
Via Chinulito - Aguacate - Cacique											
San Juan de Betulia - Albania											
PGIO											
<b>TOTAL PROYECTO</b>											
<b>TOTAL FLUJO MENSUAL</b>		\$ 214.758.378,83		\$ 230.235.049,00		\$ 179.980.139,67					
<b>%FINANCIERO MENSUAL</b>		34,36%		36,84%		28,80%					
<b>TOTAL FLUJO DE INVERSION</b>		\$		\$		\$		624.973.567,50			

CONSORCIO HAI  
 REP. LEGAL OSWALDO ENRIQUE PACHECO MORELO

**ANEXO 9.**

Seguimiento Garantías Contrato Interventoría

FSI-800-021.



**GOBERNACION DE SUCRE  
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA  
SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**

CÓDIGO	FSI-800-021
VERSIÓN	1
FECHA	1/01/2024

FECHA: 1 DE OCTUBRE DE 2025 3 DE NOVIEMBRE DE 2025  
 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: MC - 019- 2025 INTERVENTOR: INGENORTE S.A.S

**OBJETO DEL CONTRATO:**  
 INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE

FECHA DE INICIO: 19 DE AGOSTO DEL 2025  
 PLAZO INICIAL: DOS MESES Y MEDIO  
 FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 3 DE NOVIEMBRE DEL 2025  
(Incluye prórrogas y suspensiones)  
 VALOR INICIAL: \$ 55.892.215,67  
 VALOR ACUMULADO: \$ -  
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JORGE ROMERO ROMERO

**GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	\$ 5.598.211,60	19	8	2025	3	5	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	10%	\$ 2.794.610,80	19	8	2025	3	11	2028
Calidad del servicio	10%	\$ 5.598.211,60	3	11	2025	3	11	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CRC - 100025719  
 Certificado de modificación o anexo No.: 3  
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)  
 Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL  
 Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 12/11/2025

**GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES**

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Cumplimiento	N/A	N/A						
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	N/A	N/A						
Calidad del servicio	N/A	N/A						

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. N/A  
 Certificado de modificación o anexo No.: N/A  
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)  
 Razón Social Compañía Aseguradora: N/A  
 Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: N/A

**OBSERVACIONES:**

- NOTAS:**
- El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
  - El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma:   
 Nombre: JOSE DAVID PASTRANA MEDINA  
 Director de Interventoría

No. PÓLIZA	CRC-100025719	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	350058592	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	26/08/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN REGION CARIBE
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del 20/06/2025		24:00 Horas Del 04/09/2030			N/A		N/A
TOMADOR	INGENORTE CONSTRUCCIONES SAS					No. DOC. IDENTIDAD	901.752.114-6
DIRECCIÓN	CRA 4 CALLE 3 70 BARRIO MOCHILA					TELÉFONO	3114893115
ASEGURADO	GOBERNACION DE SUCRE					No. DOC. IDENTIDAD	892.280.021-1
DIRECCIÓN	CALLE 25 NO. 25B - 35 AV. LAS PEÑITAS SINCELEJO					TELÉFONO	3203509703
BENEFICIARIO	GOBERNACION DE SUCRE					No. DOC. IDENTIDAD	892.280.021-1
DIRECCIÓN	CALLE 25 NO. 25B - 35 AV. LAS PEÑITAS SINCELEJO					TELÉFONO	3203509703

OBJETO DE CONTRATO

ANULACION CERTIFICADO 35005568  
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.MC-019-2025 , CUYO OBJETO ES

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE

NOTA: LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO SE ACTUALIZARA CON EL ACTA DE RECIBO FINAL DE LA INTERVENTORIA.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMA\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 20/06/2025	24:00 Horas Del 04/03/2026	-5.589.221,60	-11.806,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 20/06/2025	24:00 Horas Del 04/09/2028	-2.794.610,80	-26.920,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 04/09/2025	24:00 Horas Del 04/09/2030	-5.589.221,60	-83.884,00
TOTAL ASEGURADO			\$ -13.973.054,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
JESSE DEL PILAR VIDUAL SALAZAR	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	\$	-122.610,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	-122.610,00
GASTOS EXP.	\$	-5.000,00
IVA	\$	-24.246,00
TOTAL A PAGAR	\$	-151.856,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 25/06/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.  
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:  
• Nacional: 01 8000 111 935  
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.  
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.  
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ  
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS.MUNDIAL.COM.CO

CANCELACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO  
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082  
VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R00000059-D00I

No. PÓLIZA	CRC-100025719	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	350058592	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	26/08/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN REGION CARIBE
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del	20/06/2025	24:00 Horas Del	04/09/2030		N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: [www.segurosmondial.com.co](http://www.segurosmondial.com.co)

Correo electrónico: [mondial@segurosmondial.com.co](mailto:mondial@segurosmondial.com.co)

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



No. PÓLIZA	CRC-100025719	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	350058593	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	26/08/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN REGION CARIBE
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del 19/08/2025		24:00 Horas Del 03/11/2030			N/A		N/A
TOMADOR	INGENORTE CONSTRUCCIONES SAS					No. DOC. IDENTIDAD	901.752.114-6
DIRECCIÓN	CRA 4 CALLE 3 70 BARRIO MOCHILA					TELÉFONO	3114893115
ASEGURADO	GOBERNACION DE SUCRE					No. DOC. IDENTIDAD	892.280.021-1
DIRECCIÓN	CALLE 25 NO. 25B - 35 AV. LAS PEÑITAS SINCELEJO					TELÉFONO	3203509703
BENEFICIARIO	GOBERNACION DE SUCRE					No. DOC. IDENTIDAD	892.280.021-1
DIRECCIÓN	CALLE 25 NO. 25B - 35 AV. LAS PEÑITAS SINCELEJO					TELÉFONO	3203509703

OBJETO DE CONTRATO

DE ACUERDO LA ACTA DE INICIO DE FECHA 19/08/2025 SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LA PRESENTE POLIZA. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN IGUAL SIN MODIFICACION. GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.MC-019-2025 , CUYO OBJETO ES

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE

NOTA: LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO SE ACTUALIZARA CON EL ACTA DE RECIBO FINAL DE LA INTERVENTORIA.

HOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 19/08/2025	24:00 Horas Del 03/05/2026	5.589.221,60	11.806,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 19/08/2025	24:00 Horas Del 03/11/2028	2.794.610,80	26.920,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 03/11/2025	24:00 Horas Del 03/11/2030	5.589.221,60	83.884,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 13.973.054,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
JESSE DEL PILAR VIDUAL SALAZAR	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPañIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 26/08/2025
------------------	---

PRIMA BRUTA	\$	122.610,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	122.610,00
GASTOS EXP.	\$	5.000,00
IVA	\$	24.246,00
TOTAL A PAGAR	\$	151.856,00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPañIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPañIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.  
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

*[Firma]*  
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:  
• Nacional: 01 8000 111 935  
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente. Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

No. PÓLIZA	CRC-100025719	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	350058593	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	26/08/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN REGION CARIBE
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del	19/08/2025	24:00 Horas Del	03/11/2030		N/A	N/A	N/A

**CONDICIONES PARTICULARES**

-----  
"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: [www.segurosmondial.com.co](http://www.segurosmondial.com.co)

Correo electrónico: [mondial@segurosmondial.com.co](mailto:mondial@segurosmondial.com.co)

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza CRC-100025719 y endoso, 2 cuyo afianzado es: **INGENORTE CONSTRUCCIONES SAS** Asegurado o Beneficiario: **GOBERNACION DE SUCRE / GOBERNACION DE SUCRE** , expedida por la Compañía en **26/08/2025**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

**CEN REGION CARIBE** a los **26** días del mes **AGOSTO** del año **2025**.



**Firma Autorizada**  
**Compañía mundial de Seguros S.A.**

LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Bogotá: (+601) 327 47 12/13 | Nacional: 01 8000 111 935 | Sitio Web: [www.segurosmondial.com.co](http://www.segurosmondial.com.co)



Cumplimos con los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente. Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

350058593

Fecha de Facturación

26/08/2025

Fecha Límite de Pago

25/09/2025

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Póliza No.

CRC-100025719

Prima (incluye gastos de expedición)

127.610,00

Periodo Facturado

19/08/2025 | 03/11/2030

IVA

24.246,00

VALOR TOTAL A PAGAR \$

151.856,00

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social

INGENORTE CONSTRUCCIONES SAS

Cheque

Banco

No Cuenta

No Cheque

Valor Cheque

CRA 4 CALLE 3 70 BARRIO MOCHILA

901752114

Intermediario

JESSE DEL PILAR VIDUAL SALAZAR

TOTAL

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **25/09/2025** se aplicará la cláusula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA NIT 900531292-7**, al respaldo endóselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, Ingrese a nuestra página web [www.segurosmondial.com.co](http://www.segurosmondial.com.co) en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.

350058593

Fecha de Facturación

26/08/2025

Fecha Límite de Pago

25/09/2025

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Póliza No.

CRC-100025719

Prima (incluye gastos de expedición)

127.610,00

Periodo Facturado

19/08/2025 | 03/11/2030

IVA

24.246,00

VALOR TOTAL A PAGAR \$

151.856,00

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social

INGENORTE CONSTRUCCIONES SAS

Cheque

Banco

No Cuenta

No Cheque

Valor Cheque

CRA 4 CALLE 3 70 BARRIO MOCHILA

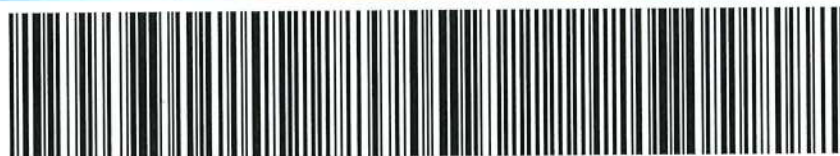
901752114

Intermediario

JESSE DEL PILAR VIDUAL SALAZAR

TOTAL

Corresponsales  
OPCIÓN 1



(415)7709998434219(8020)00000350058593(3900)00000151856(96)20250925

Bancos  
Corresponsales  
OPCIÓN 2



(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990350058593(3900)00000151856(96)20250925

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

  
CORRESPONSALES



OPCIÓN 2

  
BANCOS



  
CORRESPONSALES



No. PÓLIZA	CRC-100025719	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	350062968	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	11/11/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN REGION CARIBE
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	
00:00 Horas Del 19/08/2025		24:00 Horas Del 03/11/2030				N/A	
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
						N/A	

TOMADOR	INGENORTE CONSTRUCCIONES SAS	No. DOC. IDENTIDAD	901.752.114-6
DIRECCIÓN	CRA 4 CALLE 3 70 BARRIO MOCHILA	TELÉFONO	3114893115
ASEGURADO	GOBERNACION DE SUCRE	No. DOC. IDENTIDAD	892.280.021-1
DIRECCIÓN	CALLE 25 NO. 25B - 35 AV. LAS PEÑITAS SINCELEJO	TELÉFONO	3203509703
BENEFICIARIO	GOBERNACION DE SUCRE	No. DOC. IDENTIDAD	892.280.021-1
DIRECCIÓN	CALLE 25 NO. 25B - 35 AV. LAS PEÑITAS SINCELEJO	TELÉFONO	3203509703

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONSTANCIA QUE EL CONTRATO AFIANZADO EN LA POLIZA ARRIBA CITADA CELEBRO ACTA DE RECIBO FINAL, DE FECHA 03/11/2025.  
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN IGUAL SIN MODIFICACION.  
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.MC-019-2025 , CUYO OBJETO ES

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE  
NOTA: LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO SE ACTUALIZARA CON EL ACTA DE RECIBO FINAL DE LA INTERVENTORIA.

HOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 19/08/2025	24:00 Horas Del 03/05/2026	5.589.221,60	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 19/08/2025	24:00 Horas Del 03/11/2028	2.794.610,80	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 03/11/2025	24:00 Horas Del 03/11/2030	5.589.221,60	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 13.973.054,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
JESSE DEL PILAR VIDUAL SALAZAR	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 11/11/2025

PRIMA BRUTA	\$	0,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	0,00
GASTOS EXP.	\$	0,00
IVA	\$	0,00
TOTAL A PAGAR	\$	0,00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.  
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.  
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:  
• Nacional: 01 8000 111 935  
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

**COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**  
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ  
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - [WWW.SEGUROSUNIDIAL.COM.CO](http://WWW.SEGUROSUNIDIAL.COM.CO)

**ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO**  
**ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082**  
**VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R00000059-D00I**

No. PÓLIZA	CRC-100025719	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	350062968	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	11/11/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN REGION CARIBE
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del	19/08/2025	24:00 Horas Del	03/11/2030		N/A	N/A	N/A

**CONDICIONES PARTICULARES**

-----  
 "Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:  
 Página web: [www.segurosmondial.com.co](http://www.segurosmondial.com.co)  
 Correo electrónico: [mondial@segurosmondial.com.co](mailto:mondial@segurosmondial.com.co)  
 Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza CRC-100025719 y endoso, 3 cuyo afianzado es: **INGENORTE CONSTRUCCIONES SAS** Asegurado o Beneficiario: **GOBERNACION DE SUCRE / GOBERNACION DE SUCRE** , expedida por la Compañía en **11/11/2025**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

**CEN REGION CARIBE** a los **11** días del mes **NOVIEMBRE** del año **2025**.



**Firma Autorizada**  
**Compañía mundial de Seguros S.A.**

LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Bogotá: (+601) 327 47 12/13 | Nacional: 01 8000 111 935 | Sitio Web: [www.segurosmondial.com.co](http://www.segurosmondial.com.co)



Cumplimos con los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente. Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

@SegurosMundial



**ANEXO 10.**

Resumen Mensual de Estado de Obra  
FSI-800-023.

ITEM	ACTIVIDAD	UN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CONDICIONES CONTRACTUALES VIGENTES		EJECUTADO		VALORES	% DE AVANCE ACUMULADO
						ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTES MES	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTES MES		
1	ROCECIA INCLUIRE RETIRO	HA	355,271	\$	\$ 170.893.999,00	170,00	185,271	170,00	185,271	\$ 170.893.999,00	100,00%
2	LIMPIEZA MANUAL CUENTAS ZANJAS DESOLOS (INCLUIRE RETIRO)	HA	45,000	\$	\$ 177.462.884,80	8902,00	38824,00	45000,00	45000,00	\$ 177.462.884,80	100,00%
3	LIMPIEZA OBRAS DE ARTE (INCLUIRE RETIRO)	UNID	132,000	\$	\$ 18.035.044,77	120,00	187,00	132,000	132,000	\$ 18.035.044,77	100,00%
R.P.	LIMPIEZA DE BERRA CON MAQUINA (INCLUIRE RETIRO)	UNID	732,52	\$	\$ 25.384.432,31	0,00	732,52	732,52	732,52	\$ 25.384.432,31	100,00%
COSTOS DIRECTOS:					\$ 474.771.938,08	\$	233.373.665,00	\$	233.373.665,00	\$ 474.771.938,08	
AUI OBRAS:					\$ 162.431.939,42	\$	70.632.939,50	\$	70.632.939,50	\$ 162.431.939,42	
P.O.D.					\$ 7.739.370,00	\$	6.430.070,00	\$	6.430.070,00	\$ 7.739.370,00	
COSTO TOTAL:					\$ 624.953.967,50	\$	312.436.674,50	\$	312.436.674,50	\$ 624.953.967,50	100,00%

**EMPLEOS GENERADOS EN EL MES**

MANO DE OBRERA CALIFICADA: 3  
 MANO DE OBRERA NO CALIFICADA: 12  
 EMPLEOS INEFECTOS GENERADOS: 16  
 TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 31

**INVERSIÓN OBRAS PROGRAMADA ACUMULADA (M)**  
**INVERSIÓN OBRAS EJECUTADA ACUMULADA (M)**  
**AVANCE OBRAS EN %**

**ACTIVIDADES EJECUTADAS POR SEMANA DURANTE EL PERÍODO INDICADO:**

- Semana 1 [1 al 7 de octubre 2023]**
- Roceria entramos de Sincé-Granada-Buenavista, Sampués-San Benito, Límites de Córdoba-Palmito, Palmito-Finca San Antonio, Chinulito-Aguacate-Cacique, San Juan de Betulia-Albaria
  - Limpieza de cunetas en Sincé-Granada-Buenavista, Sampués-San Benito, Límites de Córdoba-Palmito, Palmito-Finca San Antonio, Chinulito-Aguacate-Cacique, San Juan de Betulia-Albaria
  - Limpieza de obras de arte en Sincé-Granada-Buenavista, Sampués-San Benito, Límites de Córdoba-Palmito, Palmito-Finca San Antonio, Chinulito-Aguacate-Cacique, San Juan de Betulia-Albaria
- Semana 2 [8 al 14 de octubre 2023]**
- Roceria entramos de Sincé-Granada-Buenavista, Sampués-San Benito, Palmito-Finca San Antonio, Chinulito-Aguacate-Cacique
  - Limpieza de cunetas en Sincé-Granada-Buenavista, Sampués-San Benito, Palmito-Finca San Antonio, Chinulito-Aguacate-Cacique
  - Limpieza de obras de arte en Sincé-Granada-Buenavista, Sampués-San Benito, Palmito-Finca San Antonio, Chinulito-Aguacate-Cacique
- Semana 3 [15 al 21 de octubre 2023]**
- Roceria entramos de Sincé-Granada-Buenavista, Sampués-San Benito, Palmito-Finca San Antonio, Chinulito-Aguacate-Cacique
  - Limpieza de cunetas en Sincé-Granada-Buenavista, Sampués-San Benito, Palmito-Finca San Antonio, Chinulito-Aguacate-Cacique
  - Limpieza de obras de arte en Sincé-Granada-Buenavista, Sampués-San Benito, Palmito-Finca San Antonio, Chinulito-Aguacate-Cacique
- Semana 4 [22 al 28 de octubre 2023]**
- Roceria entramos de Sincé-Granada-Buenavista, Sampués-San Benito
  - Limpieza de cunetas en Sincé-Granada-Buenavista, Sampués-San Benito
  - Limpieza de obras de arte en Sincé-Granada-Buenavista, Sampués-San Benito
- Semana 5 [29 de octubre al 3 de noviembre 2023]**
- Roceria entramos de la Yca-Guarandá, Sampués-San Benito, San Juan de Betulia-Albaria
  - Limpieza de cunetas en Finca San Antonio-Palmito
  - Limpieza de obras de arte en Sincé-Granada-Buenavista, Sampués-San Benito
  - Limpieza de bermas con maquina en Yca-Guarandá, Sampués-San Benito

Nombre: JOSE DAVID PASTIANA MEDINA  
 Director de Informativa  
 2202-87-241009

**ANEXO 11.**

Informes Quincenales FSI-800-002.

I. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO CONTRATO DE INTERVENCIÓN: INTERVENCIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE.

PERIODO No. 4 del 1/10/2025 al 15/10/2025

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENCIÓN: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: Mejorar las condiciones físicas de la malla vial del departamento, en cuanto a las actividades mantenimiento rutinario de la vía, de 8 tramos distribuidos en el departamento, las actividades a realizar a son: limpieza manual de cunetas, zanjas y descolos. Limpieza obras de arte vial mayores.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realización del mantenimiento rutinario en cuanto a limpieza, pues la arborescencia paralela a la calzada por su crecimiento natural interfiere y afecta la visibilidad, las zonas anexas a la vía presentan arbustos también propios de la falta de mantenimiento y del invierno que se ha presentado.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENCIÓN:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO HAI	INTERVENCIÓN:	INGENORTE CONSTRUCCIONES SAS				
INTEGRANTES:	OSWALDO ENRIQUE PACHECO MORELO	INTEGRANTES:	OSCAR LUIS HERRAZO SEBA				
CONTRATO No.:	ANC-022-2024	CONTRATO No.:	MC-019-2025	VALOR INICIAL:	\$	55.892.215,67	
FECHA DE INICIO:	19/09/2025	FECHA DE INICIO:	19/09/2025	VALOR ADICIONES:	\$	-	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	03 DE NOVIEMBRE 2025	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	03 DE NOVIEMBRE 2025	VALOR ACUMULADO:	\$	55.892.215,67	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	NA	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	NA	VALOR ANTICIPO:	\$	-	
				VALOR AMORTIZADO:	\$	-	
				VALOR POR AMORTIZAR:	\$	-	

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 624.973.567,60
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 403.027.803
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 221.900.760,00
INTERVENCIÓN	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 55.892.216
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 42.478.083,91
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 13.414.132

OBRA			
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A)	\$	624.973.567,60	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	\$	444.993.427,83	71,20%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B)	\$	403.027.807,50	64,49%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA EN ESTE PERIODO	\$	161.229.072,50	25,80%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA EN ESTE PERIODO	\$	81.449.083,33	13,03%
AVANCE O ATRASO DE OBRA	\$	(41.970.620,33)	-6,72%

INTERVENCIÓN			
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA	\$	42.478.083,91	76,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA	\$	42.478.083,91	76,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$	5.589.221,57	10,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$	5.589.221,57	10,00%

ANTICIPOS	
Otorgado \$	N/A
Amortizado \$	N/A
Saldo \$	N/A

INDICADOR VC	
En el mes:	-
Acumulado:	-

ANTICIPOS	
Otorgado \$	N/A
Amortizado \$	N/A
Saldo \$	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 13,03% Avance o Atraso Físico % 12,77%

Meta Física Ejecutada % 25,80%

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES				PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL			
UBICACIÓN	PERMISO MINERO:	SI	DISPONIBLE	NO	X		
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X		
UBICACIÓN	PERMISO MINERO:	SI		NO			
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO			

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)  
ESTADO N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER		Nº DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	9	OBSERVACIONES:
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	15	3		Nº DE CAPACITACIONES REALIZADAS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	16	1		DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:						
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:	35					

VII. GESTIÓN DEL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATISTA

I. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO CONTRATO DE INTERVENTORIA: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE.

PERIODO No. 4 del 1/10/2025 al 15/10/2025

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE.

ALCANZE FÍSICO CONTRACTUAL: Mejorar las condiciones físicas de la malia vial del departamento, en cuanto a las actividades mantenimiento rutinario de la via, de 8 tramos distribuidos en el departamento, las actividades a realizar a son roceria, limpieza manual de cunetas, zanjas y descoles. Limpieza obras de arte y/o mayores.

limpieza manual de cunetas, zanjas y descoles. Limpieza obras de arte y/o mayores.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realización del mantenimiento rutinario en cuanto a limpieza, para la arborización paralela a la calzada por su crecimiento natural interfiere y afecta la visibilidad, las zonas anexas a la via presentan arbustos tambien propios de la falta de mantenimiento y del invierno que se ha presentado

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:	
CONTRATISTA: CONSORCIO HAI OSWALDO ENRIQUE PACHECO MORELO	INTERVENIENTE: INGENORTE CONSTRUCCIONES SAS	CONTRATO No. JC-019-2025	VALOR INICIAL: \$ 55.892.215,67
INTEGRANTES: OSWALDO ENRIQUE PACHECO MORELO	INTERVENIENTE: OSCAR LUIS HERRAZO SERRA	FECHA DE INICIO: 19/08/2025	VALOR ADICIONES: \$ -
CONTRATO No. AMC-022-2024	CONTRATO No. JC-019-2025	FECHA DE INICIO: 19/08/2025	VALOR ACUMULADO: \$ 55.892.215,67
FECHA DE INICIO: 19/08/2025	VALOR INICIAL: \$ 624.973.567,50	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 03 DE NOVIEMBRE 2025	VALOR ANTICIPO: \$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 03 DE NOVIEMBRE 2025	VALOR ADICIONES: \$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: N/A	VALOR ANCRITADO: \$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: N/A	VALOR ACUMULADO: \$ 624.973.567,50		VALOR POR AMORTIZAR: \$ -

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO Y ACUMULADAS

Para el presente periodo el contratista ejecutó las siguientes actividades:

ITEM	ACTIVIDAD	UND	CANT	META FISICA ACUMULADA		ZONA DE TRABAJO	% AVANCE ACOM
				CANT	CANT EJECUTADA		
<b>OBRAS PRELIMINARES</b>							
1.1	Roceria (incluye retro)	Ha	304,02		224,22	1.5.6.7	73,75%
1.2	Limpieza manual cunetas zanjas descoles (incluye retro)	m <sup>3</sup>	54.670,00		27687	1.5.6.7	51,91%
1.3	Desmonte de puertas en Limpieza obras de arte menores y/o mayores (incluye retro) estado	und	309,00		184,00	1.5.6.7	88,04%
PGIO		eqb	\$ 7.759.970,00		\$ 6.420.070,00	1.5.6.7	82,73%

LEYENDA	
Simonsi - San Benito Abad	1
Córdoba - Betulia - Sincé	2
Limites Córdoba - San Antonio de Palmiro	3
La Yve - Guaranda	4
Sincé - Granada - Buenavista	5
San Antonio de Palmiro - Finca San Antonio	6
Chinulito - Cacique - Aguacate	7

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL SIGUIENTE PERIODO

Para el presente periodo el contratista Tiene programada la ejecución de las siguientes actividades:

ITEM	ACTIVIDAD
1.1	Roceria (incluye retro)
1.2	Limpieza manual cunetas zanjas descoles (incluye retro)
1.3	Desmonte de puertas en Limpieza obras de arte menores y/o mayores (incluye retro) estado

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

	% PROGRAMADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA
Acumulado anterior	58,17%	38,69%	-19,48%
Durante el periodo	13,03%	25,80%	+12,77%
Acumulado actual	71,20%	64,49%	-6,72%



XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Se evidencian actividad de roceria, limpieza de obras de arte y cuenta en los tramos de Sampues - San Benito, Sincé-Granada-Buenavista, San Antonio de Palmiro - Finca San Antonio, Chinulito - Aguacate - Cacique

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Para esta primera quincena, se evidencian en las actividades ejecutadas, un porcentaje de avance de un 64,49%, frente a un programado del 71,20% dando un atraso del 6,72% con relacion a lo programado

FIRMA:   
NOVIEMBRE: ELIAS VASQUEZ GALLARDO

I. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO CONTRATO DE INTERVENCIÓN: INTERVENCIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE.

PERIODO No: 5 del 15/10/2025 al 31/1/2025

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENCIÓN: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: Mejorar las condiciones físicas de la malla vial del departamento, en cuanto a las actividades mantenimiento rutinario de la vía, de 8 tramos distribuidos en el departamento, las actividades a realizar a son: recocha limpieza manual de cunetas, zanjas y desechos. Limpieza obras de arte vial mayores.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realización del mantenimiento rutinario en cuanto a limpieza, pues la adopción paralela a la calzada por su crecimiento natural interfiere y afecta la visibilidad, las zonas anexas a la vía presentan arboles también propios de la falta de mantenimiento y del invierno que se ha presentado

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENCIÓN:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO HAI	INTERVENCIÓN:	INGENORTE CONSTRUCCIONES SAS	VALOR INICIAL:	\$	55.892.215,67	
INTEGRANTES:	OSWALDO ELIYQUE PACHECO MORELO	INTEGRANTES:	OSCAR LUIS HERAZO SEBA	VALOR ADICIONES:	\$	-	
CONTRATO No:	AMC-022-2024	CONTRATO No:	MC-019-2025	VALOR ACUMULADO:	\$	55.892.215,67	
FECHA DE INICIO:	19/09/2025	FECHA DE INICIO:	19/09/2025	VALOR ANTICIPO:	\$	-	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	03 DE NOVIEMBRE 2025	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	03 DE NOVIEMBRE 2025	VALOR AMORTIZADO:	\$	-	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	HA	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	HA	VALOR POR AMORTIZAR:	\$	-	

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 624.973.567,50
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 624.973.565
	SALDO DE VIGENCIA	\$ -
	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 65.892.216
INTERVENCIÓN	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 55.892.216
	SALDO DE VIGENCIA	\$ -
	(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)	

OBRA							
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A)	\$	624.973.567,50	100,00%				
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	\$	624.973.567,50	100,00%				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B)	\$	624.973.567,50	100,00%				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA EN ESTE PERIODO	\$	221.950.760,00	35,51%				
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA EN ESTE PERIODO	\$	291.429.201,00	46,63%				
AVANCE O ATRASO DE OBRA	\$	-					
<table border="1"> <tr> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td></td> <td>X</td> </tr> </table>				SI	NO		X
SI	NO						
	X						
RADIO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR							
PERIODO FACTURADO							
VALOR FACTURA							
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)							
Observaciones: Se tenía programado para la primera quincena minor							

INTERVENCIÓN							
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA	\$	55.892.215,67	100,00%				
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA	\$	55.892.215,67	100,00%				
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$	3.353.532,84	6,00%				
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$	3.353.532,84	6,00%				
<table border="1"> <tr> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td></td> <td>X</td> </tr> </table>				SI	NO		X
SI	NO						
	X						
RADIO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR							
No RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR							
PERIODO FACTURADO							
VALOR FACTURA							
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)							
Observaciones:							

ANTICIPOS	
Obligado \$	N/A
Amortizado \$	N/A
Saldo \$	N/A

INDICADOR VC	
En el mes:	-
Acumulado:	-

ANTICIPOS	
Obligado \$	N/A
Amortizado \$	N/A
Saldo \$	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100,00% Avance o Atraso Físico %  
Meta Física Ejecutada % 100,00%

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES				PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL			
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO	SI	DISPONIBLE	NO	X		
UBICACIÓN:	LICENCIA AMBIENTAL	SI		NO	X		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO	SI		NO			
UBICACIÓN:	LICENCIA AMBIENTAL	SI		NO			
OBSERVACIONES:				OBSERVACIONES:			
P.A.O.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)				OBSERVACIONES:			
ESTADO N/A							

V. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS		No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS		OBSERVACIONES:	
OBRA	INTER		9		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS	15	3			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS	16	1			
EMPLEOS EN LA ZONA DE VIGENCIA	35				
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO		No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS			
		DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO			

VII. GESTIÓN DEL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATISTA

I. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO CONTRATO DE INTERVENTORIA: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE.

PERIODO No: 5 del 15/10/2025 al 31/1/2025

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: Mejorar las condiciones físicas de la malla vial del departamento, en cuanto a las actividades mantenimiento rutinario de la vía, de 8 tramos distribuidos en el departamento, las actividades a realizar a son rocería, limpieza manual de cunetas, zanjas y descoles, limpieza obras de arte y/o mayores.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: Realización del mantenimiento rutinario en cuanto a limpieza, post a la arborización paralela a la calzada por su crecimiento natural interfiere y afecta la visibilidad, las zonas anexas a la vía presentan arbolitos también propios de la falta de mantenimiento y del invierno que se ha presentado

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO HMI	INTERVENTOR:	INGENORTE CONSTRUCCIONES SAS	VALOR INICIAL:	\$	55 892 215.07	
INTEGRANTES:	OSWALDO ENRIQUE PACHECO MORELO	INTEGRANTES:	OSCAR LUIS HERAZO SEBA	VALOR ADICIONES:	\$		
CONTRATO No:	AMC-022-2024	CONTRATO No.:	MC-019-2025	VALOR ACUMULADO:	\$	55 892 215.07	
FECHA DE INICIO:	19/08/2025	FECHA DE INICIO:	19/08/2025	VALOR ANTICIPO:	\$		
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	03 DE NOVIEMBRE 2025	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	03 DE NOVIEMBRE 2025	VALOR AMORTIZADO:	\$		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	NA	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	NA	VALOR POR AMORTIZAR:	\$		

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO Y ACUMULADAS

Para el presente periodo el contratista ejecutó las siguientes actividades:

ITEM	ACTIVIDAD	UND	CANT	CANT EJECUTADA	ZONA DE TRABAJO	% AVANCE ACOM
<b>OBRAS PRELIMINARES</b>						
1.1	Rocera (incluye retro)	ha	305.22	305.22	1.2.3.4.5.6.7.8	100.00%
1.2	Limpieza manual cunetas zanjas descoles (incluye retro)	m	45 086.00	45086.00	1.2.3.4.5.6.7.8	100.00%
1.3	Desmonte de puertas en Limpieza obras de arte menores y/o mayores (incluye retro) estado	und	296.00	296.00	1.2.3.4.5.6.7.8	100.00%
N.P	Limpieza de Berma con Maquina (incluye retro)	m <sup>3</sup>	732.52	732.52	1.2.3.4.5.6.7.8	100.00%
	PGR	ob	\$ 7 759 970.00	\$ 7 759 970.00	1.2.3.4.5.6.7.8	100.00%

**LEYENDA**

Sampedo - San Benito Abad	1
Corozal - Betulia - Sincé	2
Límites Córdoba - San Antonio de Palmito	3
La Yee - Guaranda	4
Sincé - Granada - Buenavista	5
San Antonio de Palmito - Finca San Antonio	6
Chinulito - Cacique - Aguacate	7
San Juan de Betulia - Albania	8

Para el presente periodo el contratista tiene programado la ejecución de las siguientes actividades:

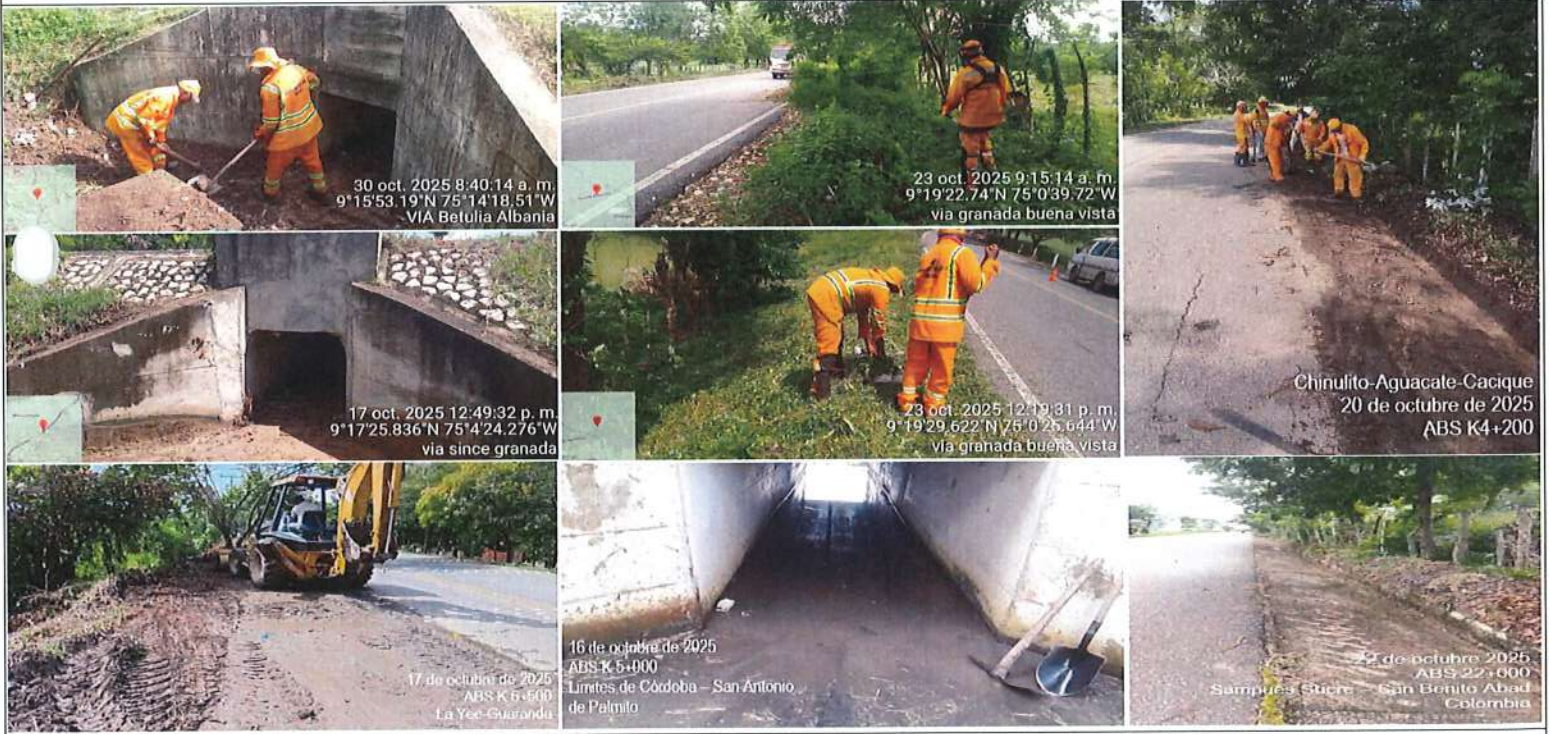
ITEM	ACTIVIDAD
1.1	Rocera (incluye retro)
1.2	Limpieza manual cunetas zanjas descoles (incluye retro)
1.3	Desmonte de puertas en Limpieza obras de arte menores y/o mayores (incluye retro) estado

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

	% PROGRAMADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA
Acumulado anterior	58.17%	64.49%	
Durante el periodo	41.83%	35.51%	
Acumulado actual	100.00%	100.00%	



XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Se evidencian actividad de rocería, limpieza de obras de arte y cuenta en los tramos de Sampedo - San Benito, San Juan de Betulia-Albania, Corozal-Betulia-Sincé, Límites de Córdoba-San Antonio de Palmito, Sincé-Granada-Buenavista, San Antonio de Palmito - Finca San Antonio, Chinulito - Aguacate - Cacique

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Para esta primera quincena, se evidencian en las actividades ejecutadas, un porcentaje de avance ejecutado en un 100%

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA:

NOBRE: ELIAS VASQUEZ GALLARDO

**ANEXO 12.**

Maquinaria y Equipo Contrato Obra FSI-800-006.



REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.104.418.498


MARTINEZ RAMOS

APPELLIDO

DEYER DAVID

SEXO M

DEYER MARTINEZ



FECHA DE NACIMIENTO 06-SEP-1990

SAN MARGOS

(LUGAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67

ESTATURA

O+

S.G. 1.67

M

SEXO

19-OCT-2028 SAN MARGOS

FECHA Y LUGAR DE EXPIRACION



REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA



# REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

## LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1104418498

NOMBRE

**DUVIER DAVID MARTINEZ RAMOS**

FECHA DE NACIMIENTO

**06-09-1990**

SANGRE-RH

**O+**

FECHA DE EXPEDICIÓN

**16-07-2024**

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

**STRIA MCPAL TTEyTTO SINCELEJO**

### CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
<b>B2</b>	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	16-07-2034	PARTICULAR
<b>C2</b>	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	16-07-2027	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

**LC03007060113**

Servicios Integrales 60947.2.0-20 08/23

**GPS FULL SECURITY** con **NIT. 1007283365-3** suministra asistencia de monitoreo satelital a través de GPS en tiempo real, y certifica que el vehículo que se describe a continuación, se encuentra adscrito a nuestro programa de monitoreo bajo el contrato de modalidad Anual solicitud realizada por el señor (a) **DARLIS ELENA GONZÁLEZ PANTOJA** con identificación CC. **1.038.435.335** con Correo [talijuli81@gmail.com](mailto:talijuli81@gmail.com).

**DATOS DE VEHICULO**

LÍNEA	AÑO	PLACA	No. SERIE CHASIS	COLOR	MARCA
FVS VOLQUETA	2013	TTN650	9GDFVZ346DB013387	BLANCO	CHEVROLET

**DATOS DE GPS**

FECHA DE INSTALACIÓN	FECHA DE RENOVACIÓN	MARCA DISPOSITIVO	IMEI
29/07/2024	29/07/2025	BOXTRAKER	869731058968413

<b>Página de acceso</b>	<a href="https://digital.indesoft.xyz/login/298">https://digital.indesoft.xyz/login/298</a>
<b>USUARIO</b>	<a href="mailto:talijuli81@gmail.com">talijuli81@gmail.com</a>
<b>CLAVE</b>	12345678

A la solicitud del interesado, se expide en Ocaña, a los (29) días del mes de julio del año Dos Mil Veinticuatro (2024).

Para la verificación de este certificado consultar:

Línea soporte: 311 5289399- 317698 5147

Cordialmente



**YIMY MAURICIO PEÑARANDA**  
**GERENTE**  
**GPS FULL SECURITY**



# REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE



Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10027089607

PLACA <b>TTN650</b>	MARCA <b>CHEVROLET</b>	LÍNEA <b>FVZ</b>	MODELO <b>2013</b>
CILINDRADA CC <b>7.790</b>	COLOR <b>BLANCO</b>	SERVICIO <b>PÚBLICO</b>	
CLASE DE VEHÍCULO <b>VOLQUETA</b>	TIPO CARROCERÍA <b>PLATON</b>	COMBUSTIBLE <b>DIESEL</b>	CAPACIDAD Kg/PSJ <b>17000</b>
NÚMERO DE MOTOR <b>6HK1-620749</b>	REG <b>N</b>	VIN <b>9GDFVZ346DB013387</b>	
NÚMERO DE SERIE <b>9GDFVZ346DB013387</b>	REG <b>N</b>	NÚMERO DE CHASIS <b>9GDFVZ346DB013387</b>	REG <b>N</b>
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) <b>MORALES VALENCIA NELSON ENRIQUE</b>			IDENTIFICACIÓN <b>C.C. 71004302</b>

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE *****	POTENCIA HP <b>0</b>
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN <b>32012000660998</b>	SE <b>1</b>	FECHA IMPORT. <b>11/05/2013</b>
LIBERACIÓN A LA PROPIEDAD *****		FUERTAS <b>2</b>
FECHA MATRÍCULA <b>25/10/2013</b>	FECHA EXP. LIC. TTD. <b>02/09/2022</b>	FECHA VENCIMIENTO *****
ORGANISMO DE TRÁNSITO <b>STRIA TTEYMOV CUND/LA CALERA</b>		

LT07001888920

## Plan Utilitarios Y Pesados

Hola, Darlis

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información, coberturas y beneficios particulares del compromiso que SURA adquiere contigo.

Esta es una Imagen de referencia



### TOMADOR (RESPONSABLE DEL PAGO)

Nombres y apellidos o razón social  
DARLIS ELENA GONZALEZ PANTOJA

Cédula  
1038435335

Dirección  
CL 20 # 25 139 APTO CA 14, SAN MARCOS, SUCRE

Teléfono  
6043136058

Correo electrónico  
talijuli81@gmail.com

003



### INFORMACIÓN BÁSICA DE TU SEGURO

Número de la póliza 900001209946	Valor sin IVA \$ 4,528,780
Oficina de radicación PROMOTORA MONTERIA	Valor IVA \$ 860,468
Forma de pago MENSUAL	Total a pagar anual \$ 5,389,248



### VIGENCIA DE TU SEGURO

Desde 30-JUL.-2024	Hasta 30-JUL.-2025
Ciudad de expedición MONTERÍA	Fecha de expedición 31 de julio 2024

### BONIFICACIONES DEL ASEGURADO

% de bonificación  
0%

### ASEGURADO (PROPIETARIO DE TU CARRO)

Nombre  
DARLIS ELENA GONZALEZ PANTOJA

Cédula  
1038435335

### BENEFICIARIO

Nombre  
DARLIS ELENA GONZALEZ PANTOJA

Cédula  
1038435335

### INFORMACIÓN BÁSICA DE TU CARRO

	Placa TTN650	Modelo 2013	Marca - tipo - características CHEVROLET - FVZ 700P FORWARD [LARGO] - MT 7800CC TD 6X4	Clase CAMION PESADO
	Servicio PÚBLICO ESPECIAL	Código comercial (Fasecolda) 01611126	Motor 6HK1620749	Chasis o serie 9GDFVZ346DB013387
	Valor de referencia \$ 260,000,000	Valor total asegurado \$ 260,000,000	Ciudad de circulación SAN MARCOS	



COBERTURAS DE TU SEGURO		VALOR QUE DEBES PAGAR EN CASO DE UN EVENTO	VALOR LÍMITE O SUMA ASEGURADA
Daños a Terceros	Limite	10% - 3 SMLMV	\$ 2,040,000,000
	Deducible		
Accidentes	Accidentes al Conductor	\$ 0	\$ 50,000,000
Asistencia	Asistencia	\$ 0	Asistencia Pesados

Documento de: Póliza Nueva



### INFORMACIÓN ADICIONAL

Las condiciones generales de tu póliza, incluyendo el detalle del compromiso que SURA adquirió contigo, las encuentras en el clausulado.

Recuerda que el amparo de daños a terceros cubre la asistencia jurídica en proceso penal y civil.



Este seguro se terminará:

- a) Por mora en el pago del seguro.
- b) Cuando lo solicites por escrito a SURA.
- c) Cuando SURA te lo informe por escrito.
- d) Para la cobertura de accidentes al conductor, después de pagada una indemnización.

En los casos en que hayas pagado el seguro por adelantado SURA te devolverá el valor correspondiente al tiempo en el que tu carro no estará cubierto. En los casos en que no, deberás pagar los días que tuviste cobertura.

NOTA: SMLDV = Salarios Mínimos Legales Diarios Vigentes. NOTA: SMLMV = Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes

El valor del IVA está sujeto a las condiciones generales y particulares de tu seguro, así como los cambios que haya cuando se modifique la legislación tributaria colombiana.

De acuerdo a tu forma de pago, recibirás tu recibo de cobro.

"Esta póliza al tener carácter de voluntaria, con unas condiciones y exclusiones particulares, no reemplaza las pólizas obligatorias definidas en el Decreto 1079 de mayo 26 de 2015, el cual recopila los decretos que sobre esta materia se hayan expedido con anterioridad y que reglamenta el servicio público de servicio terrestre automotor."

Las asistencias de la póliza serán prestadas por Operaciones Generales Suramericana S.A.S. en todo caso Seguros Generales Suramericana S.A. será responsable frente al consumidor financiero.

### DATOS DE LAS CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de entidad	
21-JUN.-2023	13-18	
Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación de la proforma
P	3	F-13-18-0040-243

### DATOS DE TU ASESOR PRINCIPAL

Código	Nombre del asesor principal
19327	HOYOS*VELASQUEZ**HERMINIA MARIA
Oficina	Compañía
003	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

*Ana Gaviro G*  
Firma Autorizada

CLIENTE

**SORPRÉNDETE**

Haz clic y descubre por qué asegurarte de vivir, es para ti.



Con nuestra App Seguros SURA es cada vez más fácil y más rápido solicitar tus servicios de asistencia.

Descárgala ingresando a [segurossura.com.co/app](http://segurossura.com.co/app)



# SOAT

Poliza de Seguro de Accidentes y Daños Materiales y Otros para el Transporte de Pasajeros

FECHA DE EMISIÓN	VIGENCIA	FECHA DE EXPIRACIÓN
2024 11 23	2024 11 24	2025 11 23



NÚMERO DE POLIZA	PLACA DE	TIPO DE VEHICULO	USUARIO	GRADUACIONES	BOLETO
89889509 - 639738086	TTM653	CARGA O MIXTO	PUBLICO	7793	2613
VOLUMEN	MARCA	CARRICAJE			
2	CHEVROLET	PLATON			
LINEA					
PREMIUM					
6HK1820749	IGDFV234608013387	90DFV234608013387	CAPACIDAD 17.00		
NOMBRE Y APELLIDOS DEL TITULAR		TELEFONO DEL TITULAR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TITULAR	NÚMERO DE DOCUMENTO DEL TITULAR	CUBA RESERVA TITULAR
DARLIS GONZALEZ PANTOJA		3184877047	CC	1038435315	CHOCONTA
CÓDIGO DE AGENCIADORA	CÓDIGO LOCAL EXPOSICIÓN	CATEGORÍA	NÚMERO DE POLIZA	CÓDIGO CONDICIÓN	
1317	14	13159	89869509	11001	
TARIFA	PREMIO SOAT	CONTENIDO DE FONDA	TASA DE	SEGURO POR SU FIDE	VALOR
33	\$ 1.162.400	\$ 604.400	\$ 2.100	A. GASTOS MEDICOS QUIRURGICOS, FARMACOLOGICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 <sup>1</sup>
				B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACION DE VICTIMAS	701,68 <sup>2</sup>
				C. INCAPACIDAD PERMANENTE	8,77
				D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	180
					750
NOTA CARGAS					UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
\$ 1.768.900					
Firma autorizada					SALARIOS MINIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

**¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?**

**Seguro Ter-cero**

Te respalda en caso de que presencias un accidente de tránsito y ocasionas daños materiales a otros.

Consulta más información con el agente con quien adquiriste este SOAT o ingresa a [www.segurotercero.com](http://www.segurotercero.com)

**Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:**

- Recuerde pagar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RDMT.
- Una vez que el siniestro no que obra reanuda se aplica No tener SOAT rigiendo la norma usual económica, la denuncia del vehículo y en caso de accidente de tránsito el registro por todos los tipos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adoptare su SOAT en lugar autorizado.

**En caso de accidente de tránsito:**

- El titular de esta póliza, debe que atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente, siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por los vehículos.
- Notificación al prestador de servicios de salud del país para registrar a agosto víctimas de accidentes de tránsito de la Ley 193 Decreto Ley 681 de 1995. En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el titular ante la aseguradora o el Fopsa le debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

**Modificación voluntaria de la vigencia por duplicidad de seguros**

Con el fin de evitar duplicidad de seguros, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora hubiera que actualmente existe una póliza vigente inscrita en el RDMT, la vigencia de la póliza que se está expediendo se modificará de tal forma que inicia vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RDMT.

**Notas de pago**

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son necesarios para la prestación de los servicios financieros a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades que están en la Política de Tratamiento de Datos Personales. La cual puede ser consultada en [www.segurotercero.com](http://www.segurotercero.com) en línea. El titular de la Póliza autorizará los derechos que le asisten como titular de sus datos y los terceros que han para cualquier finalidad que no está en obligación de otorgar sus datos personales, sensibles, a los relacionados a ellos, ellos y relacionados.

**Formas de cobertura para médicos**

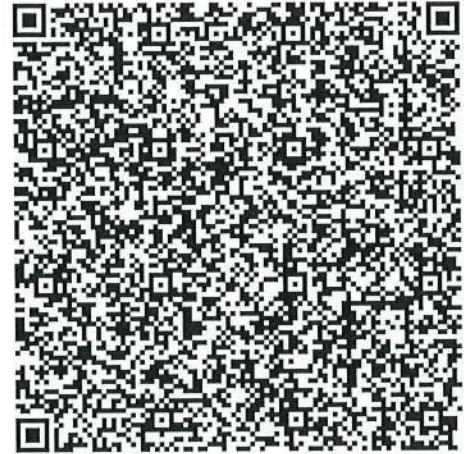
<sup>1</sup> Para los siguientes teléfonos: 100, 170, 120, 140, 180, 191, 211, 271, 320, 331, 341, 318, 319, 320, 320.

<sup>2</sup> Decreto 1044 de 2022. Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA.

<sup>3</sup> Para los demás casos no citados en el presente documento.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRANSPORTE  
MINISTERIO DE AMBIENTE Y  
DESARROLLO SOSTENIBLE



**CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES**  
No. 177384908

**DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO**

Entidad que expide el certificado: CDA DE SUCRE

NIT: 900122353

No. de Certificado de  
Acreditación: 09-OIN-044-004

Fecha de expedición: 2024/11/23

Fecha de vencimiento: 2025/11/23

**DATOS VEHÍCULO**

PLACA: TTN650

CLASE: VOLQUETA

MARCA: CHEVROLET

MODELO: 2013

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 7790

NRO. MOTOR: 6HK1-620749

NRO. CHASIS: 9GDFVZ346DB013387

VIN: 9GDFVZ346DB013387

LÍNEA: FVZ

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: DARLIS E. GONZALEZ P.

**FIRMA DEL RESPONSABLE**

HECTOR JOSE DE VIVERO PEREZ

IMAGEN DE LA MAQUINA



IDENTIFICACION DE LA MAQUINA

CODIGO	NOMBRE	MARCA	MODELO	SERIAL
236B	MINICARGADOR	CATERPILLAR	2008	HEN08974

CARACTERISTICAS

PESO	3180KG		
COLOR	Amarillo		
CILINDRAJE	N/A		
CAPACIDAD DE CARGA	884KG		
NO. DE MOTOR	CAT 3.4-T		
CAPACIDAD DE BALDE	0,40M3		

MANTENIMIENTO

FECHA DE MANTENIMIENTO	Hr/Km ACTUAL	DESCRIPCIÓN DEL MANTENIMIENTO O ACTIVIDAD REALIZADA	TIPO DE MANTENIMIENTO		REPUESTO O INSUMO	LUGAR DE MANTENIMIENTO
			PREVENTIVO	CORRECTIVO		
14/09/2023		Cambio de mangueras hidráulicas x 6 y acoples. Mantenimiento de módulos electrónicos.	X	X		PATIO TALLER/BODEGA
31/07/2023		Cambio de empaquetadura botellas de brazo de levante y frontales. Bujes y pasadores del brazo de levante.	X	X		PATIO TALLER/BODEGA
24/07/2023		Revisión eléctrica: Luces frontales y traseras, pila frontal, cambio pila de reversa. Pendiente nivel de combustible. Fabricación de vidrio	X			PATIO TALLER/BODEGA
21/07/2023		Cambio de piezas: Cambio de chapa Parte #223-4240, Cambio de guardapolvo Joysticks (Izq-Der) Part # 443-6024, Botón de Parking Parte # 142-9320, Cubierta Frontal de Panel Part # 158-6695, Tablero de	X			PATIO TALLER/BODEGA
19/07/2023		Tapa correa Parte # 218-0921, Tapas de Joystick (Izq-Der) Parte # 2186389-	X			PATIO TALLER/BODEGA

## **ANEXO 13.**

Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato  
de Obra FSI-800-007.







RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE										
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CODIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA		
NI 90194821	1	CONSORCIO IMA	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	7111	Jurídica		
MUN-DEP		DIRECCIÓN	TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES			
70-1		CR 28 SA 54	3003428589		CONSORCIOVASOEG@GMAIL.COM		S			

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-10	2025-11	35256882	E	2025-11-07	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	6.613.500	0	BANCO DE BOGOTÁ
N° AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
15	35256882	2025-11-07	Pagada							

TOTALES IBC			
IBC PENSIÓN	21.352.500	IBC SALUD	21.352.500
IBC RIESGOS	21.352.500	IBC CAJAS	21.352.500
IBC PARAF	0		

SUBSISTEMA	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP (Administradoras: 2)				15	3.417.000	0	0	0	3.417.000
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	4	911.200	0	0	0	911.200
PORVENIR	230301	800224808	8	11	2.505.800	0	0	0	2.505.800
EPS (Administradoras: 8)				15	855.000	0	0	0	855.000
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	3	171.000	0	0	0	171.000
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	57.000	0	0	0	57.000
ARL SURA	EPS041	900156264	2	1	57.000	0	0	0	57.000
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	ESSC24	900226715	3	3	171.000	0	0	0	171.000
EPS-S COOSALUD	ESSC07	806008394	7	2	114.000	0	0	0	114.000
EPS-S MUTUAL - MOV	CCFC55	901543211	6	3	171.000	0	0	0	171.000
EPS CAJACOPI	CCFC33	901543761	5	1	57.000	0	0	0	57.000
FAMILIAR DE COLOMBIA	EPS042	900226715	3	1	57.000	0	0	0	57.000
COOSALUD				15	1.486.500	0	0	0	1.486.500
ARL SURA	14-11	890903790	5	15	1.486.500	0	0	0	1.486.500
CCF (Administradoras: 1)	CCF41	892200015	5	15	855.000	0	0	0	855.000
CCF DE SUJRE				15	855.000	0	0	0	855.000
Gran Total					6.613.500	0	0	0	6.613.500



RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE										
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA		
NI 80184821	1	CONSORCIO IAI	B	0	ARL SUJA - 14-11	ÚNICA	7111	Jurídica		
MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL							
70-1	CR 28 SA 54	303928989	CONSORCIOIASDE@GMAIL.COM							

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-11	2025-12	35258330	E	2025-11-07	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	663.000	0	BANCO DE BOGOTÁ
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
15	35258330	2025-12-04	Pagada							

TOTALES IBC			
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC PARAF
2.135.250	2.135.250	2.135.250	2.135.250

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 2)				15	342.000	0	0	0	342.000
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	4	91.200	0	0	0	91.200
PORVENIR	230301	800224808	8	11	250.800	0	0	0	250.800
EPS(Administradoras: 8)				15	85.500	0	0	0	85.500
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	3	17.100	0	0	0	17.100
COOSALUD	EPS042	900226715	3	1	5.700	0	0	0	5.700
EPS-S MUTUAL - MOV	ESSC07	808008394	7	2	11.400	0	0	0	11.400
FAMILIAR DE COLOMBIA	CCFC33	901543761	5	1	5.700	0	0	0	5.700
EPS CAJACOPI	CCFC55	901543211	6	3	17.100	0	0	0	17.100
EPS-S COOSALUD	ESSC24	900226715	3	3	17.100	0	0	0	17.100
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	5.700	0	0	0	5.700
NUOVA E.P.S. MOV	EPS041	900156264	2	1	5.700	0	0	0	5.700
ARP(Administradoras: 1)				15	150.000	0	0	0	150.000
ARL SUJA	14-11	890903790	5	15	150.000	0	0	0	150.000
CCF(Administradoras: 1)				15	85.500	0	0	0	85.500
CCF DE SUCRE	CCF41	892200015	5	15	85.500	0	0	0	85.500
Gran Total					663.000	0	0	0	663.000

**ANEXO 14.**

Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra  
FSI-800-010.

CONTRATO DE OBRA No.: AMC-022-2024  
 CONTRATISTA: CONSORCIO HAI  
 MES INFORME MENSUAL: 1 DE OCTUBRE AL 3 DE NOVIEMBRE 2025  
 PROYECTO: MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE  
 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: MC-019-2025  
 INTERVENTOR: INGENIERO S.A.S

RELACION DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior	
2024	1294	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE	-	Propios	AMC-022-2024	\$ 624.963.567,50	\$ 328.807.633	
<b>TOTAL</b>							<b>\$ 624.963.568</b>	<b>\$ 328.807.633</b>

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: \$ 624.963.567,50

**SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	Indicar pago según reporte SIF		Observaciones	
												SI	NO		
1	Acta parcial	19 de agosto/31 de septiembre 2025			\$ 230.639.475	N/A	\$ 230.639.475	N/A	1294-20 de septiembre de 2024	\$ 394.324.093	\$ 394.334.093	X		17 de octubre de 2025	
2	Acta parcial	1 de octubre /30 de octubre 2025			\$ 559.447.108	N/A	\$ 328.807.633	N/A	1294-20 de septiembre de 2024	\$ 65.516.460	\$ 65.526.460	X		30 de octubre de 2025	
<b>TOTALES</b>											<b>\$ 559.447.108</b>	<b>\$ 559.447.108</b>			

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.

**RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO**

ACTA	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
ACTA PARCIAL 1	\$ 230.639.475	N/A	\$ 230.639.475
ACTA PARCIAL 2	\$ 328.807.633	N/A	\$ 328.807.633
<b>VALOR TOTAL</b>			<b>\$ 559.447.108</b>


\*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

Firma:   
 Nombre: ELIJAS VAZQUEZ GALLARGO  
 Director de Obra  
 Matricula Profesional No.: 0920257129 ATL

Firma:   
 Nombre: JOSE DAVID PASTRANA MEDINA  
 Director de Interventoría  
 Matricula Profesional No.: 22202187541CDR

**ANEXO 15.**

Estado General del Tiempo FSI-800-008.

 Gobernación de Sucre	<b>GOBERNACION DE SUCRE</b> <b>SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA</b> <b>ESTADO GENERAL DEL TIEMPO</b>		FSI-800-008
	CÓDIGO		
	VERSIÓN PÁGINA	1 1	
FECHA			3/11/2025

CONTRATO DE OBRA No: AMC - 022 - 2024  
 OCTUBRE-  
 NOVIEMBRE

CONTRATISTA: CONSORCIO HAI

MES INFORME MENSUAL:

PROYECTO: MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE

INTERVENTOR: INGENORTE S.A.S

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: MC - 019 - 2025



ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES 1 DE OCTUBRE AL 3 DE NOVIEMBRE DE 2025																								Total												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24		25	26	27	28	29	30	31	1	2	3		
Seco	22	24	20	24	24	24	24	23	22	24	20	22	24	21	17	21	24	24	15	21	24	24	24	23	24	24	24	24	24	24	24	24	22	24	24	22	769
Lluvias moderadas	2	0	4	0	0	0	1	2	0	4	2	0	3	0	3	0	3	0	0	0	3	0	0	1	0	1	0	0	1	2	0	0	2	31			
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	0	0	0	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16		
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NUMERO DE HORAS POR DIA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DIA.

NOTA: Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

 Firma: ORLANDO CAMACHO Residente de Obra Matricula Profesional No 13202 - 36978	 Firma: ANDREA GONZALEZ FERRER Residente de Interventoria Matricula Profesional No.: 2220221897 - COR
--	---

**ANEXO 16.**

Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de  
Obra FSI-800-011.



GOBERNACION DE SUCRE  
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA  
SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	FSI-800-011
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 3 NOVIEMBRE 2025

CONTRATO DE OBRA No. AMC - 022 - 2024 CONTRATISTA: CONSORCIO HAI

OBJETO DEL CONTRATO:  
MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE

FECHA DE INICIO: 19 DE AGOSTO DE 2025  
PLAZO INICIAL: DOS MESES Y MEDIO  
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 3 DE NOVIEMBRE 2025  
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: \$ 624.963.567,50  
VALOR ACUMULADO: \$ -  
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: N/A  
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: N/A

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. MC - 019 - 2025 INTERVENTOR: INGENORTE S.A.S

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	\$ 62.497.356,80	19	8	2025	5	3	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	10%	\$ 62.497.356,80	19	8	2025	3	11	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	10%	\$ 124.994.713,60	3	11	2025	6	5	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. B - 100064629  
Certificado de modificación o anexo No.: 3  
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)  
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL  
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 18 DE OCTUBRE 2025

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	\$ 284.700.000,00	19	8	2025	3	11	2025

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. B - 100064629 OTRAS PÓLIZAS No.   
Certificado de modificación o anexo No.: 3  
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)  
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL  
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 18 DE OCTUBRE 2025

**GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES**

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... PRÓRROGA No.: .....

MODIFICACIÓN No.: ..... SUSPENSIÓN No.: .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		
Estabilidad y/o Calidad de Obra		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. ....

Certificado de modificación o anexo No.: .....  
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... PRÓRROGA No.: ..... 1 .....

MODIFICACIÓN No.: ..... 1 ..... SUSPENSIÓN No.: .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. .... OTRAS PÓLIZAS No. ....

Certificado de modificación o anexo No.: .....  
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

**OBSERVACIONES:**

**NOTAS:**

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma:   
Nombre: OSCAR LUIS HERAZO SEBA  
Director de Interventoría

NIT 860.037.013-6  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
VA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: testjLzqJo9uFA7EdI3cKQ==

No. PÓLIZA	B-100064629	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	22280416	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	22/08/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas De1	11/06/2025	24:00 Horas De1	26/08/2028		N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO HAI	No. DOC. IDENTIDAD	901.948.621-1
DIRECCIÓN	CR 28 5 A 54 AP 01 BRR PUERTA ROJA	TELÉFONO	3218170367
ASEGURADO	DEPARTAMENTO DE SUCRE	No. DOC. IDENTIDAD	892.280.021-1
DIRECCIÓN	CALLE 25 NO. 25B - 35 AV. LAS PEÑITAS SINCELEJO	TELÉFONO	3203509703
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO DE SUCRE	No. DOC. IDENTIDAD	892.280.021-1
DIRECCIÓN	CALLE 25 NO. 25B - 35 AV. LAS PEÑITAS SINCELEJO	TELÉFONO	3203509703

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA CANCELACION PARA APLICAR ACTA DE INICIO  
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.AMC-022-2024 , CUYO OBJETO ES  
EL OBJETO DEL CONTRATO ES MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE.  
ASEGURADO/BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DE SUCRE IDENTIFICADO CON NIT 892.280.021-1

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMA\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas De1 11/06/2025	24:00 Horas De1 26/12/2025	-62.497.356,80	-67.805,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas De1 11/06/2025	24:00 Horas De1 26/08/2028	-62.497.356,80	-401.353,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas De1 26/08/2025	24:00 Horas De1 26/02/2026	-124.994.713,60	-126.022,00
TOTAL ASEGURADO			\$ -249.989.427,20	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SERGIO PINZON BLANCO	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	\$ -595.180,00
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ -595.180,00
GASTOS EXP.	\$ -5.000,00
IVA	\$ -114.034,20
TOTAL A PAGAR	\$ -714.214,20

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 22/08/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.  
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.  
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:  
• Nacional: 01 8000 111 935  
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.  
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.  
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B · 24 PISOS 1, 2 Y 3 · BOGOTÁ  
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUOSMUNDIAL.COM.CO

CANCELACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO  
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082  
VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R00000059-D00I

No. PÓLIZA	B-100064629	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	22280416	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	22/08/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del	11/06/2025	24:00 Horas Del	26/08/2028		N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:  
INTEGRANTE 1 - NIT: 901059331 (PART. 10,0 %)  
INTEGRANTE 2 - NIT: 901488330 (PART. 90,0 %)  
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO HAI)

-----  
"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:  
Página web: [www.segurosmondial.com.co](http://www.segurosmondial.com.co)  
Correo electrónico: [mondial@segurosmondial.com.co](mailto:mondial@segurosmondial.com.co)  
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza B-100064629 y endoso, 1 cuyo afianzado es: **CONSORCIO HAI** Asegurado o Beneficiario: **DEPARTAMENTO DE SUCRE / DEPARTAMENTO DE SUCRE**, expedida por la Compañía en **22/08/2025**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AGENCIA BUCARAMANGA a los 25 días del mes AGOSTO del año 2025.



**Firma Autorizada**  
**Compañía mundial de Seguros S.A.**



No. PÓLIZA	B-100064629	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	22280420	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	22/08/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del 19/08/2025		24:00 Horas Del 03/11/2028			N/A		N/A

TOMADOR	CONSORCIO HAI	No. DOC. IDENTIDAD	901.948.621-1
DIRECCIÓN	CR 28 5 A 54 AP 01 BRR PUERTA ROJA	TELÉFONO	3218170367
ASEGURADO	DEPARTAMENTO DE SUCRE	No. DOC. IDENTIDAD	892.280.021-1
DIRECCIÓN	CALLE 25 NO. 25B - 35 AV. LAS PEÑITAS	TELÉFONO	6052799470
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO DE SUCRE	No. DOC. IDENTIDAD	892.280.021-1
DIRECCIÓN	CALLE 25 NO. 25B - 35 AV. LAS PEÑITAS	TELÉFONO	6052799470

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE APLICA ACTA DE INICIO DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2025  
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICABLES CONTINUAN VIGENTES

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.AMC-022-2024 , CUYO OBJETO ES

EL OBJETO DEL CONTRATO ES MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE.

ASEGURADO/BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DE SUCRE IDENTIFICADO CON NIT 892.280.021-1

HOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMA\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 19/08/2025	24:00 Horas Del 05/03/2026	62.497.356,80	67.805,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 19/08/2025	24:00 Horas Del 03/11/2028	62.497.356,80	401.353,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 03/11/2025	24:00 Horas Del 06/05/2026	124.994.713,60	126.022,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 249.989.427,20	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SERGIO PINZON BLANCO	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 22/08/2025

PRIMA BRUTA	\$	595.180,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	595.180,00
GASTOS EXP.	\$	5.000,00
IVA	\$	114.034,20
TOTAL A PAGAR	\$	714.214,20

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.  
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:  
• Nacional: 01 8000 111 935  
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



No. PÓLIZA	B-100064629	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	22280420	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	22/08/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del	19/08/2025	24:00 Horas Del	03/11/2028		N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:  
 INTEGRANTE 1 - NIT: 901059331 (PART. 10,0 %)  
 INTEGRANTE 2 - NIT: 901488330 (PART. 90,0 %)  
 QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO HAI)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:  
 Página web: [www.segurosnumundial.com.co](http://www.segurosnumundial.com.co)  
 Correo electrónico: [mundial@segurosnumundial.com.co](mailto:mundial@segurosnumundial.com.co)  
 Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza B-100064629 y endoso, 2 cuyo afianzado es: **CONSORCIO HAI** Asegurado o Beneficiario: **DEPARTAMENTO DE SUCRE / DEPARTAMENTO DE SUCRE**, expedida por la Compañía en **22/08/2025**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AGENCIA BUCARAMANGA a los 22 días del mes AGOSTO del año 2025.



**Firma Autorizada**  
**Compañía mundial de Seguros S.A.**

LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Bogotá: (+601) 327 47 12/13 | Nacional: 01 8000 111 935 | Sitio Web: [www.segurosmondial.com.co](http://www.segurosmondial.com.co)



Cumplimos con los sueños de nuestro planeta  
reciclando responsablemente. Protege el Medio  
Ambiente evitando la impresión de este documento.

@SegurosMundial



- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

22280420

Fecha de Facturación	22/08/2025	
TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	B-100064629	
Periodo Facturado	19/08/2025	03/11/2028

Fecha Límite de Pago	21/09/2025	
Prima (incluye gastos de expedición)	600.180,00	
IVA	114.034,20	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	714.214,20	

EFFECTIVO \$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO HAI	
CR 28 5 A 54 AP 01 BRR PUERTA ROJA	901948621	
Intermediario	SERGIO PINZON BLANCO	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

- No se aceptan pagos parciales.
- Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
- Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **21/09/2025** se aplicará la cláusula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
- Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7**, al respaldo endóselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
- Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web [www.segurosmondial.com.co](http://www.segurosmondial.com.co) en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.

22280420

Fecha de Facturación	22/08/2025	
TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	B-100064629	
Periodo Facturado	19/08/2025	03/11/2028

Fecha Límite de Pago	21/09/2025	
Prima (incluye gastos de expedición)	600.180,00	
IVA	114.034,20	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	714.214,20	

EFFECTIVO \$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO HAI	
CR 28 5 A 54 AP 01 BRR PUERTA ROJA	901948621	
Intermediario	SERGIO PINZON BLANCO	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales  
OPCIÓN 1



(415)7709998434219(8020)0000022280420(3900)00000714214(96)20250921

Bancos  
Corresponsales  
OPCIÓN 2



(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990022280420(3900)00000714214(96)20250921

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

  
CORRESPONSALES

Carulla grupo éxito efecty edeq  
Bancolombia Corresponsal Bancario Punto de pago Publianco Mercar 472

OPCIÓN 2

  
BANCOS

Scotiabank DAVIVIENDA  
Banco de Bogotá Bancolombia  
Banco de Occidente

  
CORRESPONSALES

puntored  
Te damos más

NIT 860.037.013-6  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
VA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: U5oz+BKS+1o/H41Nm5g==

No. PÓLIZA	B-100064629	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	22291317	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	13/11/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	
00:00 Horas Del 19/08/2025		24:00 Horas Del 03/11/2028				N/A	
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
						N/A	

TOMADOR	CONSORCIO HAI	No. DOC. IDENTIDAD	901.948.621-1
DIRECCIÓN	CR 28 5 A 54 AP 01 BRR PUERTA ROJA	TELÉFONO	3218170367
ASEGURADO	DEPARTAMENTO DE SUCRE	No. DOC. IDENTIDAD	892.280.021-1
DIRECCIÓN	CALLE 25 NO. 25B - 35 AV. LAS PEÑITAS SINCELEJO	TELÉFONO	6052799470
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO DE SUCRE	No. DOC. IDENTIDAD	892.280.021-1
DIRECCIÓN	CALLE 25 NO. 25B - 35 AV. LAS PEÑITAS SINCELEJO	TELÉFONO	6052799470

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO DE APLICAN LAS SIGUIENTES ACTAS

- MODIFICACION NO 1 DE FECHA 22 DE OCTUBRE 2025
- ACTA RECIBO FINAL DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE 2025

FECHA INICIO GLOBAL 19 AGOSTO 2025  
FECHA TERMINACION 03 NOVIEMBRE 2025

NOTA: LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN EN VIGOR.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 22/10/2025	24:00 Horas Del 05/03/2026	62.497.356,80	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 22/10/2025	24:00 Horas Del 03/11/2028	62.497.356,80	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 03/11/2025	24:00 Horas Del 06/05/2026	124.994.713,60	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 249.989.427,20	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SERGIO PINZON BLANCO	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	\$	0,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	0,00
GASTOS EXP.	\$	0,00
IVA	\$	0,00
TOTAL A PAGAR	\$	0,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 13/11/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.  
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:  
• Nacional: 01 8000 111 935  
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713





tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

**COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**  
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B · 24 PISOS 1, 2 Y 3 · BOGOTÁ  
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - [WWW.SEGUROSNUMUNDIAL.COM.CO](http://WWW.SEGUROSNUMUNDIAL.COM.CO)  
**MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO**  
**ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082**  
**VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R00000059-D00I**

No. PÓLIZA	B-100064629	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	22291317	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	13/11/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del	19/08/2025	24:00 Horas Del	03/11/2028		N/A	N/A	N/A

**CONDICIONES PARTICULARES**

\*\*\*\*\*  
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.AMC-022-2024 , CUYO OBJETO ES

EL OBJETO DEL CONTRATO ES MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE.

ASEGURADO/BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DE SUCRE IDENTIFICADO CON NIT 892.280.021-1

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:  
INTEGRANTE 1 - NIT: 901059331 (PART. 10,0 %)  
INTEGRANTE 2 - NIT: 901488330 (PART. 90,0 %)  
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO HAI)

-----  
"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:  
Página web: [www.segurosnumundial.com.co](http://www.segurosnumundial.com.co)  
Correo electrónico: [mundial@segurosnumundial.com.co](mailto:mundial@segurosnumundial.com.co)  
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



**LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A****CERTIFICA:**

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza B-100064629 y endoso, 5 cuyo afianzado es: **CONSORCIO HAI** Asegurado o Beneficiario: **DEPARTAMENTO DE SUCRE / DEPARTAMENTO DE SUCRE**, expedida por la Compañía en **13/11/2025**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

**AGENCIA BUCARAMANGA** a los **13** días del mes **NOVIEMBRE** del año **2025**.



**Firma Autorizada**  
**Compañía mundial de Seguros S.A.**

**LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE**

Bogotá: (+601) 327 47 12/13 | Nacional: 01 8000 111 935 | Sitio Web: [www.segurosmondial.com.co](http://www.segurosmondial.com.co)



Cumplimos con los sueños de nuestro planeta  
reciclando responsablemente. Protege el Medio  
Ambiente evitando la impresión de este documento.

@SegurosMundial  


- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

22291317

Fecha de Facturación	13/11/2025	
MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	B-100064629	
Periodo Facturado	19/08/2025	03/11/2028

Fecha Límite de Pago	13/12/2025	
Prima (incluye gastos de expedición)	00,00	
IVA	00,00	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	00,00	

**EFFECTIVO** \$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO HAI	
CR 28 5 A 54 AP 01 BRR PUERTA ROJA	901948621	
Intermediario	SERGIO PINZON BLANCO	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
<b>TOTAL</b>			

Apreciado Cliente:

- No se aceptan pagos parciales.
- Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
- Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **se aplicará la cláusula de terminación automática** especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
- Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7**, al respaldo endóselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
- Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web [www.segurosmondial.com.co](http://www.segurosmondial.com.co) en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

**VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO**

- BANCO -

Referencia de Pago No.

22291317

Fecha de Facturación	13/11/2025	
MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	B-100064629	
Periodo Facturado	19/08/2025	03/11/2028

Fecha Límite de Pago	13/12/2025	
Prima (incluye gastos de expedición)	00,00	
IVA	00,00	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	00,00	

**EFFECTIVO** \$

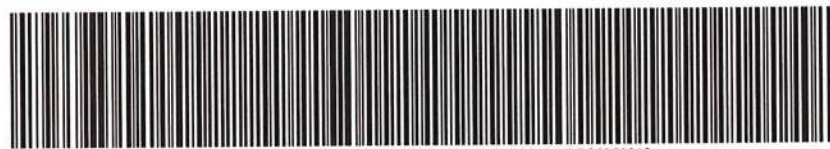
Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO HAI	
CR 28 5 A 54 AP 01 BRR PUERTA ROJA	901948621	
Intermediario	SERGIO PINZON BLANCO	

Cheque

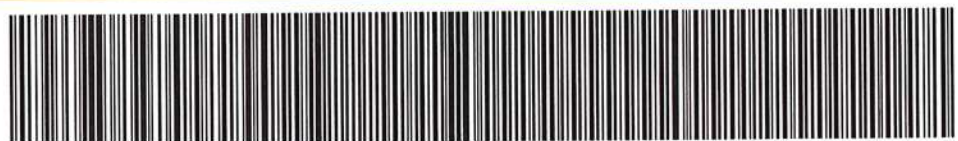
Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
<b>TOTAL</b>			

**Corresponsales**  
**OPCIÓN 1**



(415)7709998039933(8020)00000022291317(3900)0000(96)20251213

**Bancos**  
**Corresponsales**  
**OPCIÓN 2**



(415)7709998039933(8020)031594(8020)229900000022291317(3900)0000(96)20251213

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

  
CORRESPONSALES

Carulla grupo éxito efecty edeq  
Bancolombia Corresponsal Bancario Punto de pago Mercar 472

OPCIÓN 2

  
BANCOS

Scotiabank DAVIVIENDA  
Banco de Bogotá Bancolombia  
Banco de Occidente

  
CORRESPONSALES

puntored  
Te damos más

No. PÓLIZA	B-100017722	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	22280421	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	22/08/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del		11/06/2025		24:00 Horas Del	26/08/2025		N/A
					N/A		N/A

TOMADOR	CONSORCIO HAI	No. DOC. IDENTIDAD	901.948.621-1
DIRECCIÓN	CR 28 5 A 54 AP 01 BRR PUERTA ROJA	TELÉFONO	3218170367
ASEGURADO	CONSORCIO HAI	No. DOC. IDENTIDAD	901.948.621-1
DIRECCIÓN	CR 28 5 A 54 AP 01 BRR PUERTA ROJA	TELÉFONO	3218170367
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA CANCELACION PARA APLICAR ACTA DE INICIO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.AMC-022-2024 , CUYO OBJETO ES

EL OBJETO DEL CONTRATO ES MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE.

ASEGURADOS DEPARTAMENTO DE SUCRE IDENTIFICADO CON NIT 892.280.021-1 Y EL CONTRATISTA BENEFICIARIOS TERCEROS AFECTADOS, DEPARTAMENTO DE SUCRE IDENTIFICADO CON NIT 892.280.021-1

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	(284.700.000,00)	(284.700.000,00)	-284.700.000,00	-118.560,00
PATRONAL	(284.700.000,00)	(284.700.000,00)	-284.700.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	(284.700.000,00)	(284.700.000,00)	-284.700.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	(284.700.000,00)	(284.700.000,00)	-284.700.000,00	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ -284.700.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SERGIO PINZON BLANCO	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 22/08/2025
------------------	---

PRIMA BRUTA	\$ -118.560,00
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ -118.560,00
GASTOS EXP.	\$ -5.000,00
IVA	\$ -23.476,40
TOTAL A PAGAR	\$ -147.036,40

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.  
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:  
• Nacional: 01 8000 111 935  
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.  
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

No. PÓLIZA	B-100017722	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	22280421	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	22/08/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA		
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA			
00:00 Horas Del	11/06/2025	24:00 Horas Del	26/08/2025	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:

INTEGRANTE 1 - NIT: 901059331 (PART. 10,0 %)  
INTEGRANTE 2 - NIT: 901488330 (PART. 90,0 %)  
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO HAI) ,

- ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A DEPARTAMENTO DE SUCRE COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO HAI, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE DEPARTAMENTO DE SUCRE

-BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A DEPARTAMENTO DE SUCRE COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A DEPARTAMENTO DE SUCRE COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO HAI, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE DEPARTAMENTO DE SUCRE BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A DEPARTAMENTO DE SUCRE COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

AMPARO

DEDUCIBLES

AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: [www.segurosmundial.com.co](http://www.segurosmundial.com.co)

Correo electrónico: [mundial@segurosmundial.com.co](mailto:mundial@segurosmundial.com.co)

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

No. PÓLIZA	B-100017722	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	22280429	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	22/08/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	
00:00 Horas De1		19/08/2025		24:00 Horas De1		03/11/2025	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	

TOMADOR	CONSORCIO HAI	No. DOC. IDENTIDAD	901.948.621-1
DIRECCIÓN	CR 28 5 A 54 AP 01 BRR PUERTA ROJA	TELÉFONO	3218170367
ASEGURADO	CONSORCIO HAI	No. DOC. IDENTIDAD	901.948.621-1
DIRECCIÓN	CR 28 5 A 54 AP 01 BRR PUERTA ROJA	TELÉFONO	3218170367
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE APLICA ACTA DE INICIO DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2025  
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICABLES CONTINUAN VIGENTES

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.AMC-022-2024 , CUYO OBJETO ES

EL OBJETO DEL CONTRATO ES MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE.

ASEGURADOS DEPARTAMENTO DE SUCRE IDENTIFICADO CON NIT 892.280.021-1 Y EL CONTRATISTA BENEFICIARIOS TERCEROS AFECTADOS, DEPARTAMENTO DE SUCRE IDENTIFICADO CON NIT 892.280.021-1

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMA\$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	118.560,00
PATRONAL	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 284.700.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SERGIO PINZON BLANCO	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 22/08/2025

PRIMA BRUTA	\$ 118.560,00
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 118.560,00
GASTOS EXP.	\$ 5.000,00
IVA	\$ 23.476,40
TOTAL A PAGAR	\$ 147.036,40

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADÉMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.  
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:  
• Nacional: 01 8000 111 935  
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

No. PÓLIZA	8-100017722	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	22280429	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	22/08/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA		
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA			
00:00 Horas Del	19/08/2025	24:00 Horas Del	03/11/2025	N/A	N/A	N/A	N/A

**CONDICIONES PARTICULARES**

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:  
INTEGRANTE 1 - NIT: 901059331 (PART. 10,0 %)  
INTEGRANTE 2 - NIT: 901488330 (PART. 90,0 %)  
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO HAI) ,

- ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A DEPARTAMENTO DE SUCRE COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO HAI, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE DEPARTAMENTO DE SUCRE

-BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A DEPARTAMENTO DE SUCRE COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL , -  
ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A DEPARTAMENTO DE SUCRE COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO HAI, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE DEPARTAMENTO DE SUCRE  
BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A DEPARTAMENTO DE SUCRE COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

DEDUCIBLES

AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: [www.segurosmondial.com.co](http://www.segurosmondial.com.co)

Correo electrónico: [mondial@segurosmondial.com.co](mailto:mondial@segurosmondial.com.co)

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

22280429

<b>Fecha de Facturación</b>	22/08/2025	
<b>ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL</b>		
<b>Póliza No.</b>	B-100017722	
<b>Periodo Facturado</b>	19/08/2025	03/11/2025

<b>Fecha Límite de Pago</b>	21/09/2025
<b>Prima</b> (incluye gastos de expedición)	123.560,00
<b>IVA</b>	23.476,40
<b>VALOR TOTAL A PAGAR \$</b>	147.036,40

**EFFECTIVO** \$

**Datos del Cliente**

<b>Nombre / Razón Social</b>	CONSORCIO HAI	
CR 28 5 A 54 AP 01 BRR PUERTA ROJA	901948621	
<b>Intermediario</b>	SERGIO PINZON BLANCO	

**Cheque**

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
<b>TOTAL</b>			

Apreciado Cliente:

- No se aceptan pagos parciales.
- Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
- Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **21/09/2025** se aplicará la cláusula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
- Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7**, al respaldo endóselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
- Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web [www.segurosmondial.com.co](http://www.segurosmondial.com.co) en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

**ESPACIO PARA EL TIMBRE**

**VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO**

- BANCO -

Referencia de Pago No.

22280429

<b>Fecha de Facturación</b>	22/08/2025	
<b>ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL</b>		
<b>Póliza No.</b>	B-100017722	
<b>Periodo Facturado</b>	19/08/2025	03/11/2025

<b>Fecha Límite de Pago</b>	21/09/2025
<b>Prima</b> (incluye gastos de expedición)	123.560,00
<b>IVA</b>	23.476,40
<b>VALOR TOTAL A PAGAR \$</b>	147.036,40

**EFFECTIVO** \$

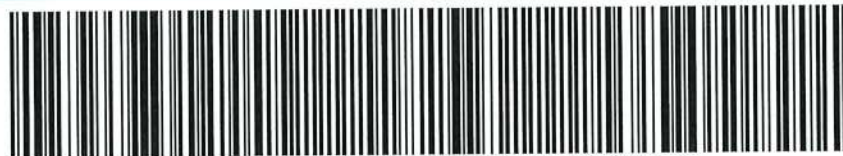
**Datos del Cliente**

<b>Nombre / Razón Social</b>	CONSORCIO HAI	
CR 28 5 A 54 AP 01 BRR PUERTA ROJA	901948621	
<b>Intermediario</b>	SERGIO PINZON BLANCO	

**Cheque**

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
<b>TOTAL</b>			

**Corresponsales**  
**OPCIÓN 1**



(415)7709998434219(8020)00000022280429(3900)000000147036(96)20250921

**Bancos**  
**Corresponsales**  
**OPCIÓN 2**



(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990022280429(3900)000000147036(96)20250921

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1



CORRESPONSALES



OPCIÓN 2



BANCOS





CORRESPONSALES



No. PÓLIZA	B-100017722	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	22291319	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	13/11/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	
00:00 Horas Del 19/08/2025		24:00 Horas Del 03/11/2025				N/A	
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
						N/A	

TOMADOR	CONSORCIO HAI	No. DOC. IDENTIDAD	901.948.621-1
DIRECCIÓN	CR 28 5 A 54 AP 01 BRR PUERTA ROJA	TELÉFONO	3218170367
ASEGURADO	CONSORCIO HAI	No. DOC. IDENTIDAD	901.948.621-1
DIRECCIÓN	CR 28 5 A 54 AP 01 BRR PUERTA ROJA	TELÉFONO	3218170367
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO DE APLICAN LAS SIGUIENTES ACTAS

- MODIFICACION NO 1 DE FECHA 22 DE OCTUBRE 2025
- ACTA RECIBO FINAL FINAL DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE 2025

FECHA INICIO GLOBAL 19 AGOSTO 2025  
FECHA TERMINACION 03 NOVIEMBRE 2025

NOTA: LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN EN VIGOR.

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS\$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
PATRONAL	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 284.700.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SERGIO PINZON BLANCO	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	\$	0,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	0,00
GASTOS EXP.	\$	0,00
IVA	\$	0,00
TOTAL A PAGAR	\$	0,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 13/11/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.  
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:  
• Nacional: 01 8000 111 935  
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.  
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

No. PÓLIZA	B-100017722	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	22291319	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	13/11/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA		
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA			
00:00 Horas Del	19/08/2025	24:00 Horas Del	03/11/2025	N/A	N/A	N/A	N/A

**CONDICIONES PARTICULARES**

\*\*\*\*\*  
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.AMC-022-2024 , CUYO OBJETO ES

EL OBJETO DEL CONTRATO ES MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE.

ASEGURADOS DEPARTAMENTO DE SUCRE IDENTIFICADO CON NIT 892.280.021-1 Y EL CONTRATISTA BENEFICIARIOS TERCEROS AFECTADOS, DEPARTAMENTO DE SUCRE IDENTIFICADO CON NIT 892.280.021-1

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:  
INTEGRANTE 1 - NIT: 901059331 (PART. 10,0 %)  
INTEGRANTE 2 - NIT: 901488330 (PART. 90,0 %)  
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO HAI) ,

- ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A DEPARTAMENTO DE SUCRE COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO HAI, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE DEPARTAMENTO DE SUCRE

-BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A DEPARTAMENTO DE SUCRE COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A DEPARTAMENTO DE SUCRE COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO HAI, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE DEPARTAMENTO DE SUCRE BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A DEPARTAMENTO DE SUCRE COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

AMPARO

DEDUCIBLES

AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: [www.seguosmundial.com.co](http://www.seguosmundial.com.co)  
Correo electrónico: [mundial@seguosmundial.com.co](mailto:mundial@seguosmundial.com.co)  
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

22291319

Fecha de Facturación	13/11/2025	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL		
Póliza No.	B-100017722	
Período Facturado	19/08/2025	03/11/2025

Fecha Límite de Pago	13/12/2025	
Prima (incluye gastos de expedición)	00,00	
IVA	00,00	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	00,00	

EFFECTIVO \$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO HAI	
CR 28 5 A 54 AP 01 BRR PUERTA ROJA	901948621	
Intermediario	SERGIO PINZON BLANCO	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

- No se aceptan pagos parciales.
- Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
- Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la cláusula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
- Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7**, al respaldo endóselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
- Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web [www.segurosmondial.com.co](http://www.segurosmondial.com.co) en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.

22291319

Fecha de Facturación	13/11/2025	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL		
Póliza No.	B-100017722	
Período Facturado	19/08/2025	03/11/2025

Fecha Límite de Pago	13/12/2025	
Prima (incluye gastos de expedición)	00,00	
IVA	00,00	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	00,00	

EFFECTIVO \$

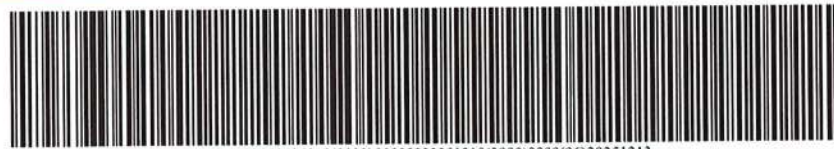
Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO HAI	
CR 28 5 A 54 AP 01 BRR PUERTA ROJA	901948621	
Intermediario	SERGIO PINZON BLANCO	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales  
OPCIÓN 1



(415)7709998434219(8020)0000022291319(3900)0000(96)20251213

Bancos  
Corresponsales  
OPCIÓN 2



(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990000022291319(3900)0000(96)20251213

**INFORMACIÓN DE PAGO**

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

**OPCIÓN 1**

  
**CORRESPONSALES**

Carulla grupo éxito efecty edeq  
Bancolombia Corresponsal Bancario Punto de pago Mercar 472

**OPCIÓN 2**

  
**BANCOS**

Scotiabank DAVIVIENDA  
Banco de Bogotá Bancolombia  
Banco de Occidente

  
**CORRESPONSALES**

puntored  
Te damos más

**ANEXO 17.**

Programación y/o Reprogramación de inversiones  
FSI-800-014.

PROGRAMA DE INVERSIONES

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. \_\_\_\_\_

INGENIERO: S.A.S. \_\_\_\_\_

INVENTARIO: \_\_\_\_\_

CONTRATO No.: A04-020-2020

OBJETO: MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE

CONTRATISTA: CONSORCIO IMA

CONTRATO DE INTERVENCIÓN No.: MC-018-2022

PLAZO ACUMULADO: N/A

PLAZO INICIAL: EN MESES Y DIAS: N/A

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 15 DE AGOSTO 2020

FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO: (Indicar la fecha de vencimiento, según el contrato)

VALOR INICIAL INCLUIDO IVA (I): 1

VALOR INICIAL INCLUIDO IVA (I) (I+V): EN \$ 367.587,28

VALOR ACUMULADO INCLUIDO IVA (I+V): N/A

VALOR ADICIONES INCLUIDO IVA (I+V): N/A

CAPITULOS	VALOR INICIAL OBRAS PROGRAMADAS (Miles de pesos)	% DE EJECUCIÓN PROGRAMADA	VALOR ACUMULADO OBRAS PROGRAMADAS (Miles de pesos)	VALOR OBRAS EJECUTADAS ACUMULADAS (Miles de pesos)	% DE EJECUCIÓN OBRAS PROGRAMADAS	N.º Progresado		3	4	5	6
						1 Valor Ejecutado	2 % Ejecutado				
RODERA (INCLUIVE RETIRO)	520.154.811,50	48,19%	250.340.302	\$170.883.990,00	32,85%	199-25	25,00%	199-25	25,00%	199-25	25,00%
LIMPIEZA MANUAL, CUENTAS ZANJAS Y DESGOLES (INCLUIVE RETIRO)	238.185.750,00	44,82%	107.062.750,00	\$107.062.750,00	44,82%	199-25	25,00%	199-25	25,00%	199-25	25,00%
LIMPIEZA OBRAS DE ARTE MENORES Y/O MAYORES (INCLUIVE RETIRO)	520.862.226	30,87%	160.562.750	\$160.562.750,00	30,87%	199-25	25,00%	199-25	25,00%	199-25	25,00%
LIMPIEZA DE BERRIA CON MAQUINA (INCLUIVE RETIRO)	520.794.734	0,12%	520.794.734	\$520.794.734,00	0,12%	199-25	25,00%	199-25	25,00%	199-25	25,00%
ROD	520.794.734	5,28%	272.997.762	\$272.997.762,00	5,28%	199-25	25,00%	199-25	25,00%	199-25	25,00%
TOTAL	\$1.778.554,50	1,24%	\$710.758,46	\$710.758,46	1,24%	199-25	25,00%	199-25	25,00%	199-25	25,00%

VALOR BLANCO DE BERRIA (I)	VALOR BLANCO DE BERRIA ACTUALIZADO (I+V)
\$ 624.213.827,28	\$ 241.753.252,81
INVERSION OBRAS PROGRAMADAS MES	VALOR INICIAL DE BERRIA
INVERSION OBRAS PROGRAMADAS ACUMULADA	VALOR INICIAL DE BERRIA
INVERSION OBRAS EJECUTADAS MES	VALOR INICIAL DE BERRIA
INVERSION OBRAS EJECUTADAS ACUMULADA	VALOR INICIAL DE BERRIA

VALOR INICIAL PROGRAMADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
\$ 1.778.554,50	\$ 710.758,46	39,96%

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
1	\$ -	\$ -	0,00%
2	\$ -	\$ -	0,00%
3	\$ -	\$ -	0,00%
4	\$ -	\$ -	0,00%
5	\$ -	\$ -	0,00%
6	\$ -	\$ -	0,00%
7	\$ -	\$ -	0,00%
8	\$ -	\$ -	0,00%
9	\$ -	\$ -	0,00%
10	\$ -	\$ -	0,00%
11	\$ -	\$ -	0,00%
12	\$ -	\$ -	0,00%
13	\$ -	\$ -	0,00%
14	\$ -	\$ -	0,00%
15	\$ -	\$ -	0,00%
16	\$ -	\$ -	0,00%
17	\$ -	\$ -	0,00%
18	\$ -	\$ -	0,00%
19	\$ -	\$ -	0,00%
20	\$ -	\$ -	0,00%
21	\$ -	\$ -	0,00%
22	\$ -	\$ -	0,00%
23	\$ -	\$ -	0,00%
24	\$ -	\$ -	0,00%
25	\$ -	\$ -	0,00%
26	\$ -	\$ -	0,00%
27	\$ -	\$ -	0,00%
28	\$ -	\$ -	0,00%
29	\$ -	\$ -	0,00%
30	\$ -	\$ -	0,00%
31	\$ -	\$ -	0,00%
32	\$ -	\$ -	0,00%
33	\$ -	\$ -	0,00%
34	\$ -	\$ -	0,00%
35	\$ -	\$ -	0,00%
36	\$ -	\$ -	0,00%
37	\$ -	\$ -	0,00%
38	\$ -	\$ -	0,00%
39	\$ -	\$ -	0,00%
40	\$ -	\$ -	0,00%
41	\$ -	\$ -	0,00%
42	\$ -	\$ -	0,00%
43	\$ -	\$ -	0,00%
44	\$ -	\$ -	0,00%
45	\$ -	\$ -	0,00%
46	\$ -	\$ -	0,00%
47	\$ -	\$ -	0,00%
48	\$ -	\$ -	0,00%
49	\$ -	\$ -	0,00%
50	\$ -	\$ -	0,00%
51	\$ -	\$ -	0,00%
52	\$ -	\$ -	0,00%
53	\$ -	\$ -	0,00%
54	\$ -	\$ -	0,00%
55	\$ -	\$ -	0,00%
56	\$ -	\$ -	0,00%
57	\$ -	\$ -	0,00%
58	\$ -	\$ -	0,00%
59	\$ -	\$ -	0,00%
60	\$ -	\$ -	0,00%
61	\$ -	\$ -	0,00%
62	\$ -	\$ -	0,00%
63	\$ -	\$ -	0,00%
64	\$ -	\$ -	0,00%
65	\$ -	\$ -	0,00%
66	\$ -	\$ -	0,00%
67	\$ -	\$ -	0,00%
68	\$ -	\$ -	0,00%
69	\$ -	\$ -	0,00%
70	\$ -	\$ -	0,00%
71	\$ -	\$ -	0,00%
72	\$ -	\$ -	0,00%
73	\$ -	\$ -	0,00%
74	\$ -	\$ -	0,00%
75	\$ -	\$ -	0,00%
76	\$ -	\$ -	0,00%
77	\$ -	\$ -	0,00%
78	\$ -	\$ -	0,00%
79	\$ -	\$ -	0,00%
80	\$ -	\$ -	0,00%
81	\$ -	\$ -	0,00%
82	\$ -	\$ -	0,00%
83	\$ -	\$ -	0,00%
84	\$ -	\$ -	0,00%
85	\$ -	\$ -	0,00%
86	\$ -	\$ -	0,00%
87	\$ -	\$ -	0,00%
88	\$ -	\$ -	0,00%
89	\$ -	\$ -	0,00%
90	\$ -	\$ -	0,00%
91	\$ -	\$ -	0,00%
92	\$ -	\$ -	0,00%
93	\$ -	\$ -	0,00%
94	\$ -	\$ -	0,00%
95	\$ -	\$ -	0,00%
96	\$ -	\$ -	0,00%
97	\$ -	\$ -	0,00%
98	\$ -	\$ -	0,00%
99	\$ -	\$ -	0,00%
100	\$ -	\$ -	0,00%

\* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben concordar con los registrados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

INGENIERO: S.A.S. \_\_\_\_\_

INGENIERO: S.A.S. \_\_\_\_\_

NOTAS:

- En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
- Indicar los meses de pago ajustados en cada capítulo.
- El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobada.
- El porcentaje programado de cada capítulo se calcula teniendo en cuenta la relación entre el "Valor blanco de obra programada" y el "Valor blanco de obra ejecutada".
- El Programa de Inversiones se calcula considerando el "Valor blanco de obra programada" y el "Valor blanco de obra ejecutada".
- El porcentaje correspondiente al valor blanco de la obra programada se calcula considerando el "Valor blanco de obra programada" y el "Valor blanco de obra ejecutada".
- El porcentaje correspondiente al valor blanco de la obra ejecutada se calcula considerando el "Valor blanco de obra ejecutada" y el "Valor blanco de obra programada".
- En caso de haber un cambio de obra que no sea considerado como de obra que no se pueda ejecutar por capítulo, se debe diligenciar el formato con los datos de obra.

OBSERVACIONES:

APROBADO: \_\_\_\_\_

Nombre: OSCAR LUIS RIVERO SENA

Representante legal o apoderado del Interventor

APROBADO: \_\_\_\_\_

Nombre: OSWALDO ENRIQUE INACIO MORENO

Representante legal o apoderado del Contratista

CONVENCIÓN	TIPO DE BARRAS	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	---	---	---
CURVAS	---	---	---

**ANEXO 18.**

Seguimiento programa de inversiones FSI-800-  
014.



**ANEXO 19.**  
Informe de PGIO



DEPARTAMENTO DE SUCRE  
NIT 892.280.021-1

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL  
PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO  
DE SUCRE.

INFORME PGIO



INGENORTE S.A.S  
NIT 901.752.114-6

## INFORME DE PGIO

**OBJETO: MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL  
DEPARTAMENTO DE SUCRE**

**PERIODO 1 OCTUBRE A 3 DE NOVIEMBRE 2025**



DEPARTAMENTO DE SUCRE  
NIT 892.280.021-1

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL  
PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO  
DE SUCRE.



INGENORTE S.A.S  
NIT 901.752.114-6

**INFORME PGIO**

**TABLA DE CONTENIDO**

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>3</b>
1. Salud ocupacional: .....	3
2. Señalización y manejo de tránsito:.....	3
OBJETIVO GENERAL.....	4
OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	4
<b>LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO. ....</b>	<b>5</b>
<b>INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA – PGIO.....</b>	<b>5</b>
<b>COMPONENTES PGIO: .....</b>	<b>6</b>
ACTIVIDADES GENERALES SST .....	11
2.1 ENTRENAMIENTO Y CONCIENTIZACIÓN:.....	11
EVALUACIÓN DE EVENTOS Y HALLAZGO .....	13
CONDICIONES DEL ENTORNO Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL: .....	13
3.1 DISPOSICIÓN DE MATERIAS Y RESIDUOS.....	14
3.2 RESULTADOS ESTABLECIDOS DEL PERIODO .....	14
3.3 CIERRES Y REFLEXIONES FINALES.....	15
3.4 SUGERENCIAS .....	15
CONCLUSIÓN.....	16
ANEXOS .....	17
FOTOS INSPECCION DE USO DE EPP .....	17



DEPARTAMENTO DE SUCRE  
NIT 892.280.021-1

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL  
PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO  
DE SUCRE.



INGENORTE S.A.S  
NIT 901.752.114-6

## INFORME PGIO

### INTRODUCCIÓN.

El presente informe tiene como objetivo proporcionar una visión detallada de las actividades ejecutadas en el marco del Plan de Gestión Integral de Obra (PGIO) correspondiente al proyecto, llevado a cabo por INGENORTE CONTRUCCIONES S.A.S., "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE" ha abarcado diversas fases desde su inicio hasta la fecha actual.

#### 1. Salud ocupacional:

Implementación de medidas preventivas para garantizar la salud y seguridad de los trabajadores.

Capacitación constante sobre prácticas seguras y uso de equipos de protección personal.

Monitoreo de condiciones laborales y respuesta inmediata a incidentes.

#### 2. Señalización y manejo de tránsito:

Establecimiento de planes de señalización para la seguridad vial.

Coordinación con autoridades de tránsito para minimizar impacto en la movilidad.

Implementación de medidas para garantizar la seguridad de peatones y conductores.



DEPARTAMENTO DE SUCRE  
NIT 892.280.021-1

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL  
PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO  
DE SUCRE.



INGENORTE S.A.S  
NIT 901.752.114-6

## INFORME PGIO

### OBJETIVO GENERAL

Garantizar la implementación efectiva de medidas de prevención, control y mitigación de riesgos laborales durante la ejecución del proyecto, promoviendo un ambiente de trabajo seguro y saludable para todos los colaboradores.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Reducir incidentes y accidentes laborales:
  - Implementar medidas preventivas para minimizar la ocurrencia de accidentes en el lugar de trabajo.
  - Proporcionar formación constante sobre seguridad y prácticas laborales seguras.
  
2. Garantizar el cumplimiento de normativas:
  - Asegurar que todas las actividades se desarrollen de acuerdo con las normativas y regulaciones locales e internacionales en materia de salud y seguridad laboral.
  - Realizar auditorías regulares para evaluar el cumplimiento y proponer mejoras.
  
3. Promover una cultura de seguridad:
  - Fomentar la participación activa de los trabajadores en la identificación y prevención de riesgos.



DEPARTAMENTO DE SUCRE  
NIT 892.280.021-1

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL  
PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO  
DE SUCRE.

INFORME PGIO



INGENORTE S.A.S  
NIT 901.752.114-6

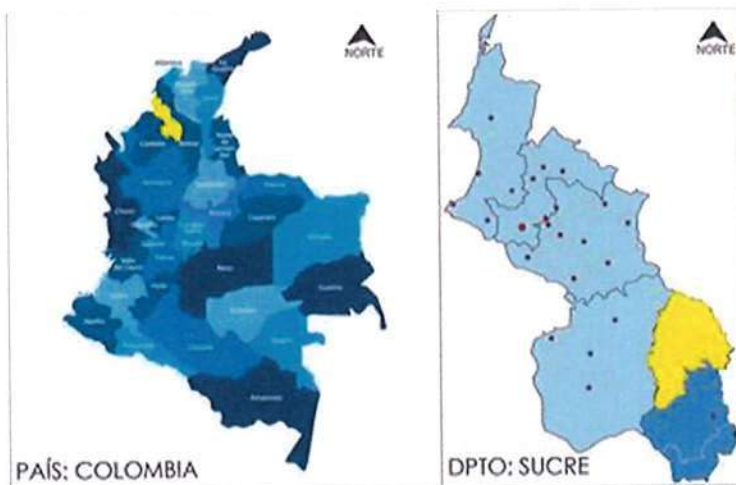
## INFORMACION GENERAL DEL CONTRATISTA

<b>Contratista:</b>	Consorcio HAI
<b>NIT</b>	901948621
<b>Interventor</b>	INGENORTE CONTRUCCIONES SAS
<b>NIT</b>	901752114

Tabla 1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

## LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.

El proyecto se encuentra localizado al norte de Colombia, departamento de SUCRE, municipios del departamento de sucre. se localiza inicialmente en la zona rural de los municipios de la subregión sabana,



INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE



DEPARTAMENTO DE SUCRE  
NIT 892.280.021-1

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL  
PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO  
DE SUCRE.

INFORME PGIO



INGENORTE S.A.S  
NIT 901.752.114-6

## INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA – PGIO

Se detalla exhaustivamente el valor presupuestal asignado a cada uno de los componentes del Plan de Gestión Integral de Obra (PGIO) correspondiente al proyecto.

<b>PRESUPUESTO PGIO</b>			
<b>PRESUPUESTO AMBIENTAL</b>			
<b>EQUIPOS, MATERIALES E INSUMOS</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>VALOR UNITARIO</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
Punto Ecológico (Canecas 55 L blanca, verde, negra y roja)	5	\$ 499.900,00	\$ 2.499.500,00
Kit de derrames	1	\$ 199.770,00	\$ 199.770,00
CINTA SEÑALIZACION PELIGRO REFLECTIVO (INCL TUB ALIS)	1	\$ 28.000,00	\$ 28.000,00
PAPELERIA Y COPIAS PARA CHARLAS DE SST Y AMBIENTAL	1	\$ 15.000,00	\$ 15.000,00
Sirena de Seguridad 12 V Dc 20W	1	\$ 9.900,00	\$ 9.900,00
Botiquín Tipo B Maleta + Férula Espinal Larga	1	\$ 625.000,00	\$ 625.000,00
Extintor Multiproposito 10lb ABC	1	\$ 61.900,00	\$ 61.900,00
CONO SEÑALIZACION REFLECTIVO DE 50 CMS DE ALTO	4	\$ 47.500,00	\$ 190.000,00
<b>Costo total presupuesto ambiental</b>			<b>\$ 3.629.070,00</b>
<b>PRESUPUESTO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>			
<b>PREREQUISITOS</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>VALOR UNITARIO</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
Exámenes de laboratorio prelaborales	10	\$ 45.000,00	\$ 450.000,00
Exámenes de laboratorio poslaborales	10	\$ 45.000,00	\$ 450.000,00
Examen médico prelaboral	10	\$ 40.000,00	\$ 400.000,00
Examen médico poslaboral	10	\$ 40.000,00	\$ 400.000,00
<b>Total</b>			<b>\$ 1.700.000,00</b>
<b>EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL - EPP</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>VALOR UNITARIO</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
Overol Jean manga larga	10	\$ 50.000,00	\$ 500.000,00
Casco de seguridad	10	\$ 21.450,00	\$ 214.500,00
Barbuquejo 3 ptos	10	\$ 5.290,00	\$ 52.900,00



DEPARTAMENTO DE SUCRE  
NIT 892.280.021-1

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL  
PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO  
DE SUCRE.

INFORME PGIO



INGENORTE S.A.S  
NIT 901.752.114-6

ANTEOJOS DE SEGURIDAD	10	\$ 9.950,00	\$ 99.500,00
Careta Facial Visor Policarbonato y Ribete	10	\$ 46.900,00	\$ 469.000,00
Guantes de seguridad AURA Material Nitrilo	10	\$ 15.900,00	\$ 159.000,00
Guantes de seguridad MINERVA Látex Corrugado	10	\$ 12.900,00	\$ 129.000,00
TAPABOCAS QUIRURGICO N95	10	\$ 15.500,00	\$ 155.000,00
BOTA CAUCHO SEGURIDAD	10	\$ 51.000,00	\$ 510.000,00
Chaleco Naranja Con Reflectivo 4.5cm	10	\$ 15.200,00	\$ 152.000,00
Total			\$ 2.440.900,00
COSTO TOTAL PRESUPUESTO PGIO			\$ 7.769.970,00

### COMPONENTES PGIO:

<b>SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL</b>	
Programa Salud ocupacional y seguridad industrial	
DESCRIPCION	CANTIDAD
Exámenes médicos ocupacionales	10
<p>Se realizan 10 exámenes médicos ocupacionales con la empresa LGM IPS especializada en temas de exámenes ocupacionales SST. (Ver Anexo Exámenes Ocupacionales a inicio del contrato se entrega ordenes de exámenes de egreso los cuales se planificaron 13 de noviembre 2025) VER ANEXOS</p>	



DEPARTAMENTO DE SUCRE  
NIT 892.280.021-1

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL  
PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO  
DE SUCRE.



INGENORTE S.A.S  
NIT 901.752.114-6

### INFORME PGIO

COMPONENTE AMBIENTAL	
EQUIPOS MATERIALES Y MAQUINAS	
DESCRIPCION	UND
Punto ecológico(canecas)	5
Kit de derrames	1



DEPARTAMENTO DE SUCRE  
NIT 892.280.021-1

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL  
PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO  
DE SUCRE.



INGENORTE S.A.S  
NIT 901.752.114-6

### INFORME PGIO

#### COMPONENTE AMBIENTAL

#### EQUIPOS MATERIALES Y MAQUINAS

DESCRIPCION	UND
Botiquín primeros auxilios con señalización y soporte.	5
Extintor multipropósito	1





DEPARTAMENTO DE SUCRE  
NIT 892.280.021-1

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL  
PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO  
DE SUCRE.

INFORME PGIO



INGENORTE S.A.S  
NIT 901.752.114-6

**COMPONENTE AMBIENTAL**

**EQUIPOS MATERIALES Y MAQUINAS**

DESCRIPCION	UND
Conos reflectivos	4
cintas de señalizaciones	1





DEPARTAMENTO DE SUCRE  
NIT 892.280.021-1

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL  
PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO  
DE SUCRE.





INGENORTE S.A.S  
NIT 901.752.114-6

INFORME PGIO

EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL EPP

DESCRIPCION	UND
Overol. Jeans, cascos, anteojos, carretas, guantes de seguridad, cubrebocas, botas, chalecos naranjas	10



 <p>DEPARTAMENTO DE SUCRE NIT 892.280.021-1</p>	<p>INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE.</p> <p>INFORME PGIO</p>	 <p>INGENORTE S.A.S NIT 901.752.114-6</p>
--	--	--

## ACTIVIDADES GENERALES SST

- Entrega inicial y reposición programada de EPP según el riesgo del oficio. (Ver anexo)
- Supervisión constante del cumplimiento del uso de EPP en las labores.
- Establecimiento de zonas seguras para descanso, hidratación.
- Revisión técnica diaria de herramientas eléctricas y equipos.
- Implementación de señalización preventiva y demarcación de áreas peligrosas.
- Personalización de EPP según tarea y riesgo.
- Zonas de distribución y almacenamiento de EPP.

### 2.1 ENTRENAMIENTO Y CONCIENTIZACIÓN:

- Inducciones para la personal nuevo o antes de ingresar al frente del trabajo.
- Realización de charlas diarias (5 minutos para la seguridad) al inicio de la jornada
- Campañas de concientización sobre la correcta disposición de residuos y el impacto de la obra en el entorno.
- Entrenamiento en señalización y control del tráfico vehicular.
- Capacitación en trabajo seguro en calor y espacio abiertos.
- Entrenamiento en trabajo seguro con maquinaria.
- Concientización sobre reporte de incidentes e inseguridades.



DEPARTAMENTO DE SUCRE  
NIT 892.280.021-1

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL  
PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO  
DE SUCRE.

INFORME PGIO



INGENORTE S.A.S  
NIT 901.752.114-6

### Fotografía capacitación



*Ilustración 1. Evidencia capacitación a personal en obra*



DEPARTAMENTO DE SUCRE  
NIT 892.280.021-1

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL  
PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO  
DE SUCRE.



INGENORTE S.A.S  
NIT 901.752.114-6

## INFORME PGIO

### EVALUACIÓN DE EVENTOS Y HALLAZGO

- No se presentaron incidentes o accidentes de trabajo en el periodo.
- Mejora en señalización.
- No se reportaron enfermedades laborales ni accidentes con incapacidad.

#### CONDICIONES DEL ENTORNO Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL:

- Se tomaron medidas preventivas durante las jornadas de lluvia.
- Se realizaron controles de polvo en suspensión mediante maya verde
- Evaluación visual de cuerpos de agua cercanos: sin inicio de contaminación.
- Capacitaciones y sensibilización.
- Inspecciones y reporte.



DEPARTAMENTO DE SUCRE  
NIT 892.280.021-1

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL  
PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO  
DE SUCRE.



INGENORTE S.A.S  
NIT 901.752.114-6



## INFORME PGIO

### 3.1 DISPOSICIÓN DE MATERIAS Y RESIDUOS

- Se implementó recolección diferenciadas en puntos fijos (reciclables, residuos ordinarios y peligrosos).

### 3.2 RESULTADOS ESTABLECIDOS DEL PERIODO

- Realización de exámenes ocupacionales al 100% de los trabajadores.
- Cumplimiento del 100% de las inspecciones programadas.
- Reducción de condiciones inseguras.
- Participación activa de los trabajadores en las campañas de seguridad.
- Se fortalecieron las inspecciones señales por parte del comité SST.
- Implementación de señalización preventivas en toda la zona de obra.
- 100% del personal dotado con EPP adecuados.

 <p>DEPARTAMENTO DE SUCRE NIT 892.280.021-1</p>	<p>INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE.</p>	 <p>INGENORTE S.A.S NIT 901.752.114-6</p>
<p>INFORME PGIO</p>		

### 3.3 CIERRES Y REFLEXIONES FINALES.

El proyecto avanzo bajo condiciones controladas de seguridad y cumplimiento ambiental. Minimizar riesgos y optimizar recursos. La integración de los trabajadores en las decisiones de SST fortaleció la cultura de autocuidado y mejora la ejecución técnica. los indicadores muestran una tendencia positiva, reflejando el compromiso con la prevención de accidentes y enfermedades laborales. La realización constante de capacitaciones, inspecciones y actividades de sensibilización contribuyo a fomentar una cultura preventiva solida entre los trabajadores. Asimismo, la identificación oportuna de condiciones y actos inseguros permitió tomar decisiones correctivas a tiempo.

### 3.4 SUGERENCIAS

- Continuar fortaleciendo la capacitación en el manejo seguro de maquinaria.
- Ajustar las condiciones de trabajo si las condiciones climáticas representan riesgos.
- Evaluar temperatura, humedad y exposición solar para evitar golpes de calor.
- Establecer horarios de descanso adecuados en jornadas prolongadas.
- Instalar señalización clara en zona de tráfico mixto (vehículos y peatones)



DEPARTAMENTO DE SUCRE  
NIT 892.280.021-1

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL  
PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO  
DE SUCRE.



INGENORTE S.A.S  
NIT 901.752.114-6

## INFORME PGIO

### CONCLUSIÓN

Durante el periodo evaluado se evidenció un adecuado cumplimiento de las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo. El uso de los equipos de protección personal fue constante y la señalización preventiva se mantuvo instalada de manera oportuna. No se registraron accidentes ni situaciones de riesgo grave, lo que refleja el compromiso del personal con la prevención y la ejecución de tareas seguras.

En términos generales, las condiciones de SST son satisfactorias y se evidencia una cultura preventiva en proceso de fortalecimiento dentro del proyecto.

**EVERTO MORENO**  
LSST No 297



DEPARTAMENTO DE SUCRE  
NIT 892.280.021-1

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL  
PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO  
DE SUCRE.

INFORME PGIO



INGENORTE S.A.S  
NIT 901.752.114-6

## ANEXOS

### FOTOS INSPECCION DE USO DE EPP

*Ilustración 2. Se evidencia personal con EPP*



*Ilustración 1. Se evidencia personal con EPP*





DEPARTAMENTO DE SUCRE  
NIT 892.280.021-1

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL  
PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO  
DE SUCRE.



INGENORTE S.A.S  
NIT 901.752.114-6

### INFORME PGIO

*Ilustración 2. Se evidencia personal con EPP*







DEPARTAMENTO DE SUCRE  
NIT 892.280.021-1

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL  
PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO  
DE SUCRE.

INFORME PGIO



INGENORTE S.A.S  
NIT 901.752.114-6

FORMATO ENTREGA DE EPP

PRESENTE DE OBRA		PROCESO DE ENTREGA DE EPP Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO CONTROL DE ENTREGA DE EQUIPAMIENTO DE PROTECCION PERSONAL													
NOMBRE DEL TRABAJADOR	IDENTIFICACION	CARGO	AREA	ACTIVIDADES QUE REALIZA	FIRMA DEL TRABAJADOR	FECHA DE ENTREGA	CANTIDADES ENTREGADAS					DE ENTREGA			
							EXPANDED DESCRIBED EPP(S)	GUANTES DE VAQUETA	MONOGAFAS DE SEGURIDAD (P/OCAS)	OVERBOLS	NOTAS		CASCOS (P/OP)	CAMISAS ANTI-CUT	OTROS ELEMENTOS
Edinson B	92.276.345	Operario	Pavimentacion	VARIOS	Edinson B	8-19-25	X	X	X	X	SI	SI	SI	SI	SI
Edinson C	92.485.003	Operario	Pavimentacion	VARIOS	Edinson C	8-19-25	X	X	X	X	SI	SI	SI	SI	SI
Humberto	92.237.481	Operario	Pavimentacion	VARIOS	Humberto	8-19-25	X	X	X	X	SI	SI	SI	SI	SI
Cristobal	92.521.993	Operario	Pavimentacion	VARIOS	Cristobal	8-19-25	X	X	X	X	SI	SI	SI	SI	SI
Klismyn	1.10.40.293	Operario	Pavimentacion	VARIOS	Klismyn	8-19-25	X	X	X	X	SI	SI	SI	SI	SI
Jonathan	1.10.525.233	Operario	Pavimentacion	VARIOS	Jonathan	8-19-25	X	X	X	X	SI	SI	SI	SI	SI
Dyge	92.215.056	Operario	Pavimentacion	VARIOS	Dyge	8-19-25	X	X	X	X	SI	SI	SI	SI	SI
Edinson	92.009.472	Operario	Pavimentacion	VARIOS	Edinson	8-19-25	X	X	X	X	SI	SI	SI	SI	SI
Blad	92.096.642	Operario	Pavimentacion	VARIOS	Blad	8-19-25	X	X	X	X	SI	SI	SI	SI	SI



DEPARTAMENTO DE SUCRE  
NIT 892.280.021-1

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL  
PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO  
DE SUCRE.



INGENORTE S.A.S  
NIT 901.752.114-6

## INFORME PGIO

### EVIDENCIA PUNTO ECOLOGICO



Ilustración 4. Punto ecológico



DEPARTAMENTO DE SUCRE  
NIT 892.280.021-1

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL  
PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO  
DE SUCRE.



INGENORTE S.A.S  
NIT 901.752.114-6

INFORME PGIO

**ANEXO EXAMENES DE INGRESO**

# CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL



**IPS LGM GESTION EMPRESARIAL SAS**  
 NIT: 900543129-6  
 Licencia 566 del 2024

**EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL**  
 Certificado de aptitud: 1110525537-7743

## INFORMACIÓN DEL PACIENTE

<p><b>Fecha y Lugar:</b> 11 ago. 2025 - SINCELEJO</p> <p><b>Paciente:</b> JOHNATTAN MAURICIO DIAZ RONDON</p> <p><b>Género:</b> MASCULINO <b>Edad:</b> 33</p> <p><b>Fecha Nacimiento:</b> 31/07/1992</p> <p><b>Estado Civil:</b> UNIÓN LIBRE</p> <p><b>Dirección:</b> BARRIO CIUDAD SATELITE</p> <p><b>Escolaridad:</b> TÉCNICO</p> <p><b>Empresa:</b> CONSORCIO HAI</p> <p><b>Misión/Contrato/ Centro de Costo:</b> CONSORCIO HAI -</p>	<p><b>Tipo de Examen:</b> INGRESO</p> <p><b>Identificación:</b> 1110525537</p> <p><b>Teléfono:</b> <b>Móvil:</b> 3138000687</p> <p><b>Cargo:</b> OPERARIO</p> <p><b>EPS:</b> COOSALUD</p> <p><b>ARL:</b></p> <p><b>AFP:</b></p> <p style="text-align: center;"><b>AREA: OPERATIVA</b></p>
---	---

## EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS

<b>MEDICINA OCUPACIONAL</b>	USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, INDICACIONES NUTRICIONALES, ACTIVIDAD FISICA 3 VECES POR SEMANA, ACTUALMENTE NO PRESENTA ALTERACIONES OSTEOMUSCULARES SUCEPTIBLES DE COMPLICACION DURANTE EL DESEMPEÑO DEL CARGO, SEGUN LA EVALUACION REALIZADA EN LOS DIFERENTES SEGMENTOS CORPORALES (EXTREMIDADES SUPERIORES, INFERIORES, COLUMNA VERTEBRAL), ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, SEGUIMIENTO A DISMINUCION DE PESO CORPORAL, VERIFICAR ESQUEMA DE VACUNACION.
<b>ENFASIS OSTEOMUSCULAR</b>	HIGIENE POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS DURANTE JORNADA LABORAL.

## CONCEPTO LABORAL

### APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO

Observaciones: CLASIFICACION OSTEOMUSCULAR ASINTOMATICO RECOMENDACIONES: NUTRICIONALES.

RECOMENDACIONES PARA EL CARGO: \*\* REPORTAR OPORTUNAMENTE CUALQUIER INCIDENDE O ACCIDENTE QUE SE PRESENTE DURANTE LA REALIZACION DE SUS LABORES, CONSERVE POSTURAS ERGONOMÍCAS QUE PERMITAN PREVENIR ACCIDENTES, MOLESTIAS Y LESIONES ORIGINADOS POR MALAS POSTURAS, RECUERDE SIEMPRE ADOPTAR POSTURA ADECUADA PARA LEVANTAMIENTOS DE PESO, REALICE AGARRE FIRME, LEVANTAMIENTOS SUAVES. USAR ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA GARANTIZAR SU SEGURIDAD, USELOS CORRECTAMENTE, REALICE PAUSAS ACTIVAS ESTIRAMIENTO, COLUMNA, EXTREMIDADES SUPERIORES E INFERIORES, SEGUN PROGRAMA DE PAUSA EN LA EMPRESA, CONOCER EL FUNCIONAMIENTO DE LA MAQUINA, MANTENERLA LIMPIA Y LUBRICADA, SEGUIR LAS INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE PARA LA MEZCLA DE COMBUSTIBLE.

<b>Tipo de Restricción</b>	<b>Condiciones, Factores, Agentes Asociados</b>	<b>Permanente</b>
----------------------------	---	-------------------

NO

### Ingresar al Programa de Vigilancia Epidemiológica o Programa de Prevención y Promoción

ERGONÓMICO	EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO ZONA DORSAL , LUMBAR Y EXTREMIDADES SUPERIORES E INFERIORES, REALIZAR PAUSAS ACTIVAS, REALIZAR INDUCCION O REINDUCCION SOBRE HIGUIENE POSTURAL.	PPyP
NUTRICIONAL	CONTROL NUTRICIONAL Y METABOLICO , ALIMENTACION BALANCEADA Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE.	PPyP

## Información de Remisiones

NO

\*CONSENTIMIENTO INFORMADO: Autorizo a la IPS para que le dé el manejo de CUSTODIA y CONFIDENCIALIDAD en cumplimiento de las Resoluciones 2346 del 2007, 1918 del 2009 y 0839 del 2017 expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social y en la normatividad vigente. Además doy fe que toda la información por mí suministrada es completa y verídica. Con mi firma expreso mi consentimiento para todas las pruebas realizadas y el resultado del concepto medico de aptitud laboral.\*

Maria Florez.



Médico Especialista en Salud Laboral  
 MARIA ANGELICA FLOREZ MARTINEZ  
 1143399859 881

Firma y cédula del Paciente  
 JOHNATTAN MAURICIO DIAZ RONDON  
 1110525537

# CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL



IPS LGM GESTION EMPRESARIAL SAS  
 NIT: 900543129-6  
 Licencia 566 del 2024

**EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL**  
 Certificado de aptitud: 1100542147-7759

## INFORMACIÓN DEL PACIENTE

<b>Fecha y Lugar:</b>	11 ago. 2025 - SINCELEJO	<b>Tipo de Examen:</b>	INGRESO
<b>Paciente:</b>	LUIS MIGUEL LASTRA HERNANDEZ	<b>Identificación:</b>	1100542147
<b>Género:</b>	MASCULINO <b>Edad:</b> 24	<b>Teléfono:</b>	<b>Móvil:</b> 3174105912
<b>Fecha Nacimiento:</b>	31/07/2001	<b>Cargo:</b>	OPERARIO
<b>Estado Civil:</b>	SOLTERO(A)	<b>EPS:</b>	EPS FAMILIAR DE COLOMBIA
<b>Dirección:</b>	VEREDA BENBLEJO	<b>ARL:</b>	NO REPORTA
<b>Escolaridad:</b>	SECUNDARIA	<b>AFP:</b>	NO REPORTA
<b>Empresa:</b>	CONSORCIO HAI		
<b>Misión/Contrato/ Centro de Costo:</b>	CONSORCIO HAI	<b>AREA:</b>	No Reporta

## EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS

<b>MEDICINA OCUPACIONAL</b>	USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, INDICACIONES NUTRICIONALES, ACTIVIDAD FISICA 3 VECES POR SEMANA,, ACTUALMENTE NO PRESENTA ALTERACIONES OSTEOMUSCULARES SUCEPTIBLES DE COMPLICACION DURANTE EL DESEMPEÑO DEL CARGO, SEGUN LA EVALUACION REALIZADA EN LOS DIFERENTES SEGMENTOS CORPORALES (EXTREMIDADES SUPERIORES,INFERIORES,COLUMNA VERTEBRAL), VERIFICAR ESQUEMA DE VACUNACION.
<b>ENFASIS OSTEOMUSCULAR</b>	HIGIENE POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS DURANTE JORNADA LABORAL.

## CONCEPTO LABORAL

**APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO**

Observaciones: CLASIFICACION OSTEOMUSCULAR ASINTOMATICO.

RECOMENDACIONES PARA EL CARGO: \*\* REPORTAR OPORTUNAMENTE CUALQUIER INCIDENDE O ACCIDENTE QUE SE PRESENTE DURANTE LA REALIZACION DE SUS LABORES, CONSERVE POSTURAS ERGONÓMICAS QUE PERMITAN PREVENIR ACCIDENTES, MOLESTIAS Y LESIONES ORIGINADOS POR MALAS POSTURAS, RECUERDE SIEMPRE ADOPTAR POSTURA ADECUADA PARA LEVANTAMIENTOS DE PESO, REALICE AGARRE FIRME, LEVANTAMIENTOS SUAVES, USAR ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA GARANTIZAR SU SEGURIDAD, USELOS CORRECTAMENTE, REALICE PAUSAS ACTIVAS ESTIRAMIENTO, COLUMNA, EXTREMIDADES SUPERIORES E INFERIORES, SEGUN PROGRAMA DE PAUSA EN LA EMPRESA, CONOCER EL FUNCIONAMIENTO DE LA MAQUINA, MANTENERLA LIMPIA Y LUBRICADA, SEGUIR LAS INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE PARA LA MEZCLA DE COMBUSTIBLE.

<b>Tipo de Restricción</b>	<b>Condiciones, Factores, Agentes Asociados</b>	<b>Permanente</b>
----------------------------	---	-------------------

NO

## Ingresar al Programa de Vigilancia Epidemiológica o Programa de Prevención y Promoción

<b>ERGONÓMICO</b>	EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO ZONA DORSAL , LUMBAR Y EXTREMIDADES SUPERIORES E INFERIORES, REALIZAR PAUSAS ACTIVAS, REALIZAR INDUCCION O REINDUCCION SOBRE HIGUIENE POSTURAL.	PPyP
<b>NUTRICIONAL</b>	CONTROL NUTRICIONALY METABOLICO , ALIMENTACION BALANCEADA Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE.	PPyP

## Información de Remisiones

NO

'CONSENTIMIENTO INFORMADO: Autorizo a la IPS para que le dé el manejo de CUSTODIA y CONFIDENCIALIDAD en cumplimiento de las Resoluciones 2346 del 2007, 1918 del 2009 y 0839 del 2017 expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social y en la normatividad vigente. Además doy fe que toda la información por mí suministrada es completa y verídica. Con mi firma expreso mi consentimiento para todas las pruebas realizadas y el resultado del concepto medico de aptitud laboral.'

Maria Florez.



Luis Lastra

Médico Especialista en Salud Laboral  
 MARIA ANGELICA FLOREZ MARTINEZ  
 1143399859 881

Firma y cédula del Paciente  
 LUIS MIGUEL LASTRA HERNANDEZ  
 1100542147

# CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL



**IPS LGM GESTION EMPRESARIAL SAS**  
 NIT: 900543129-6  
 Licencia 566 del 2024

**EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL**  
 Certificado de aptitud: 92545466-7744

## INFORMACIÓN DEL PACIENTE

<b>Fecha y Lugar:</b>	11 ago. 2025 - SINCELEJO	<b>Tipo de Examen:</b>	INGRESO
<b>Paciente:</b>	JAVIER ANTONIO SOLAR CARMONA	<b>Identificación:</b>	92545466
<b>Género:</b>	MASCULINO <b>Edad:</b> 45	<b>Teléfono</b>	<b>Móvil:</b> 3126087920
<b>Fecha Nacimiento:</b>	28/09/1979	<b>Cargo:</b>	OPERARIO
<b>Estado Civil:</b>	SOLTERO(A)	<b>EPS:</b>	COOSALUD
<b>Dirección:</b>	BARRIO EL CINCO	<b>ARL:</b>	NO REPORTA
<b>Escolaridad:</b>	SECUNDARIA	<b>AFP:</b>	NO REPORTA
<b>Empresa:</b>	CONSORCIO HAI		
<b>Misión/Contrato/ Centro de Costo:</b>	CONSORCIO HAI	<b>AREA:</b>	No Reporta

## EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS

<b>MEDICINA OCUPACIONAL</b>	USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, INDICACIONES NUTRICIONALES, ACTIVIDAD FISICA 3 VECES POR SEMANA. ESTILOS DE VIDA SALUDABLE. VERIFICAR ESQUEMAS DE VACUNACION.
<b>ENFASIS OSTEOMUSCULAR</b>	HIGIENE POSTURAL. PAUSAS ACTIVAS

## CONCEPTO LABORAL

APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO

Observaciones:

RECOMENDACIONES PARA EL CARGO: \*\* REPORTAR OPORTUNAMENTE CUALQUIER INCIDENTE O ACCIDENTE QUE SE PRESENTE DURANTE LA REALIZACION DE SUS LABORES, CONSERVE POSTURAS ERGONOMÍCAS QUE PERMITAN PREVENIR ACCIDENTES, MOLESTIAS Y LESIONES ORIGINADOS POR MALAS POSTURAS, RECIBIR INDUCCION Y/O REINDUCCION SOBRE EL MANEJO ADECUADO DE CARGAS, RECUERDE SIEMPRE ADOPTAR POSTURA ADECUADA PARA LEVANTAMIENTOS DE PESO, REALICE AGARRE FIRME, LEVANTAMIENTOS SUAVES, EVITE GIROS, LA CARGA SIEMPRE DEBE IR PEGADA AL CUERPO, COLOCAR LOS PIES SEPARADOS PROPORCIONA ESTABILIDAD PARA EL LEVANTAMIENTO, APOYAR LOS PIES TOTALMENTE EN EL SUELO; LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL, SON UN COMPONENTES ESENCIALES PARA GARANTIZAR SU SEGURIDAD, USELOS CORRECTAMENTE, REALICE PAUSAS ACTIVAS ESTIRAMIENTO, COLUMNA, EXTREMIDADES SUPERIORES E INFERIORES, SEGUN PROGRAMA DE PAUSA EN LA EMPRESA, RECUERDE SIEMPRE SOLICITAR AYUDA A OTRAS PERSONAS SI EL PESO DE LA CARGA ES EXCESIVO O SE DEBEN ADOPTAR POSTURAS INCÓMODAS DURANTE EL LEVANTAMIENTO.

Tipo de Restricción

Condiciones, Factores, Agentes Asociados

Permanente

NO

## Ingresar al Programa de Vigilancia Epidemiológica o Programa de Prevención y Promoción

OSTEOMUSCULAR	SE RECOMIENDA REALIZAR PAUSAS ACTIVAS DURANTE JORNADA LABORAL, EDUCACION SOBRE MANIPULACION DE CARGAS Y POSTURAS FORZADAS PARA EVITAR SOBRECARGA MUSCULAR Y POSIBLES COMPLICACIONES DERIVADAS DE LA LABOR	PPyP
---------------	---	------

## Información de Remisiones

NO

'CONSENTIMIENTO INFORMADO: Autorizo a la IPS para que le dé el manejo de CUSTODIA y CONFIDENCIALIDAD en cumplimiento de las Resoluciones 2346 del 2007, 1918 del 2009 y 0839 del 2017 expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social y en la normatividad vigente. Además doy fe que toda la información por mí suministrada es completa y verídica. Con mi firma expreso mi consentimiento para todas las pruebas realizadas y el resultado del concepto medico de aptitud laboral.'

*Liliana García*



JAVIER P S J

Médico Especialista en Salud Laboral  
 LILIANA DEL CARMEN GARCIA MONTES  
 213/96 875

Firma y cédula del Paciente  
 JAVIER ANTONIO SOLAR CARMONA  
 92545466

# CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL



IPS LGM GESTION EMPRESARIAL SAS  
 NIT: 900543129-6  
 Licencia 566 del 2024

**EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL**  
 Certificado de aptitud: 92276345-7755

## INFORMACIÓN DEL PACIENTE

<b>Fecha y Lugar:</b>	11 ago. 2025 - SINCELEJO	<b>Tipo de Examen:</b>	INGRESO
<b>Paciente:</b>	EDINSON RAFAEL BADO	<b>Identificación:</b>	92276345
<b>Género:</b>	MASCULINO <b>Edad:</b> 56	<b>Teléfono:</b>	<b>Móvil:</b> 3001333752
<b>Fecha Nacimiento:</b>	9/12/1968	<b>Cargo:</b>	OPERARIO
<b>Estado Civil:</b>	CASADO(A)	<b>EPS:</b>	SALUD TOTAL S.A. EPS ARS
<b>Dirección:</b>	BARRIO SANTIAGO	<b>ARL:</b>	
<b>Escolaridad:</b>	PRIMARIA	<b>AFP:</b>	COLPENSIONES
<b>Empresa:</b>	CONSORCIO HAI		
<b>Misión/Contrato/ Centro de Costo:</b>	CONSORCIO HAI	<b>AREA:</b>	<b>No Reporta</b>

## EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS

<b>MEDICINA OCUPACIONAL</b>	USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, INDICACIONES NUTRICIONALES, ACTIVIDAD FISICA 3 VECES POR SEMANA. ESTILO DE VIDA SALUDABLE. CORRECCION OPTICA VISUAL CERCANA. TAMIZAJE DE PROSTATA POR EPS. DIETA DASH ES BAJA EN SAL Y ALTA EN FRUTAS, VEGETALES, GRANOS INTEGRALES, LÁCTEOS BAJOS EN GRASAS Y PROTEÍNAS MAGRAS. CONTINUAR MANEJO POR EPS.
<b>ENFASIS OSTEOMUSCULAR</b>	HIGIENE POSTURAL. PAUSAS ACTIVAS

## CONCEPTO LABORAL

**APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO**

Observaciones:

RECOMENDACIONES PARA EL CARGO: \*\* REPORTAR OPORTUNAMENTE CUALQUIER INCIDENDE O ACCIDENTE QUE SE PRESENTE DURANTE LA REALIZACION DE SUS LABORES, CONSERVE POSTURAS ERGONOMICAS QUE PERMITAN PREVENIR ACCIDENTES, MOLESTIAS Y LESIONES ORIGINADOS POR MALAS POSTURAS, RECIBIR INDUCCION Y/O REINDUCCION SOBRE EL MANEJO ADECUADO DE CARGAS, RECUERDE SIEMPRE ADOPTAR POSTURA ADECUADA PARA LEVANTAMIENTOS DE PESO, REALICE AGARRE FIRME, LEVANTAMIENTOS SUAVES, EVITE GIROS, LA CARGA SIEMPRE DEBE IR PEGADA AL CUERPO, COLOCAR LOS PIES SEPARADOS PROPORCIONA ESTABILIDAD PARA EL LEVANTAMIENTO, APOYAR LOS PIES TOTALMENTE EN EL SUELO; LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL, SON UN COMPONENTES ESENCIALES PARA GARANTIZAR SU SEGURIDAD, USELOS CORRECTAMENTE, REALICE PAUSAS ACTIVAS ESTIRAMIENTO, COLUMNA, EXTREMIDADES SUPERIORES E INFERIORES, SEGUN PROGRAMA DE PAUSA EN LA EMPRESA, RECUERDE SIEMPRE SOLICITAR AYUDA A OTRAS PERSONAS SI EL PESO DE LA CARGA ES EXCESIVO O SE DEBEN ADOPTAR POSTURAS INCÓMODAS DURANTE EL LEVANTAMIENTO.

**Tipo de Restricción**

**Condiciones, Factores, Agentes Asociados**

**Permanente**

NO

## Ingresar al Programa de Vigilancia Epidemiológica o Programa de Prevención y Promoción

<b>CARDIOVASCULAR</b>	SE SUGIERE CONTROL NUTRICIONAL Y METABOLICO, SEGUIMIENTO DE CONTROL POR ALTERACIONES CRONICAS.	PPyP
<b>OSTEOMUSCULAR</b>	SE RECOMIENDA REALIZAR PAUSAS ACTIVAS DURANTE JORNADA LABORAL, EDUCACION SOBRE MANIPULACION DE CARGAS Y POSTURAS FORZADAS PARA EVITAR SOBRECARGA MUSCULAR Y POSIBLES COMPLICACIONES DERIVADAS DE LA LABOR	PPyP

## Información de Remisiones

NO

'CONSENTIMIENTO INFORMADO: Autorizo a la IPS para que le dé el manejo de CUSTODIA y CONFIDENCIALIDAD en cumplimiento de las Resoluciones 2346 del 2007, 1918 del 2009 y 0839 del 2017 expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social y en la normatividad vigente. Además doy fe que toda la información por mí suministrada es completa y verídica. Con mi firma expreso mi consentimiento para todas las pruebas realizadas y el resultado del concepto medico de aptitud laboral.'

*Liliana García*



*Edinson Bado*

Médico Especialista en Salud Laboral  
 LILIANA DEL CARMEN GARCIA MONTES  
 213/96 875

Firma y cédula del Paciente  
 EDINSON RAFAEL BADO  
 92276345

# CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL



IPS LGM GESTION EMPRESARIAL SAS  
 NIT: 900543129-6  
 Licencia 566 del 2024

**EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL**  
 Certificado de aptitud: 11040293-7752

## INFORMACIÓN DEL PACIENTE

<b>Fecha y Lugar:</b>	11 ago. 2025 - SINCELEJO	<b>Tipo de Examen:</b>	INGRESO
<b>Paciente:</b>	CRISTOBAL JULIO VERGARA ROSARIO	<b>Identificación:</b>	11040293
<b>Género</b>	MASCULINO <b>Edad:</b> 62	<b>Teléfono</b>	<b>Móvil:</b> 3127685582
<b>Fecha Nacimiento:</b>	14/09/1962	<b>Cargo:</b>	OPERARIO
<b>Estado Civil:</b>	UNIÓN LIBRE	<b>EPS:</b>	NUEVA EPS - Nueva Promotora de Salud
<b>Dirección</b>	CORREGIMIENTO DE CAIMITO	<b>ARL:</b>	
<b>Escolaridad:</b>	SECUNDARIA	<b>AFP:</b>	NO REPORTA
<b>Empresa</b>	CONSORCIO HAI		
<b>Misión/Contrato/ Centro de Costo:</b>	CONSORCIO HAI	<b>AREA:</b>	No Reporta

## EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS

<b>MEDICINA OCUPACIONAL</b>	USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, INDICACIONES NUTRICIONALES, ACTIVIDAD FISICA 3 VECES POR SEMANA., ACTUALMENTE NO PRESENTA ALTERACIONES OSTEOMUSCULARES SUCEPTIBLES DE COMPLICACION DURANTE EL DESEMPEÑO DEL CARGO, SEGUN LA EVALUACION REALIZADA EN LOS DIFERENTES SEGMENTOS CORPORALES (EXTREMIDADES SUPERIORES,INFERIORES,COLUMNA VERTEBRAL), ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, SEGUIMIENTO A DISMINUCION DE PESO CORPORAL, TAMIZAJE DE PROSTATA POR EPS , DIETA BAJA EN SAL Y ALTA EN FRUTAS, VEGETALES, GRANOS INTEGRALES, LÁCTEOS BAJOS EN GRASAS Y PROTEÍNAS MAGRAS, VERIFICAR ESQUEMA DE VACUNACION.
<b>ENFASIS OSTEOMUSCULAR</b>	HIGIENE POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS DURANTE JORNADA LABORAL.

## CONCEPTO LABORAL

**PUEDE DESEMPEÑAR EL CARGO CON RECOMENDACIONES, SIN RESTRICCIONES PARA DESEMPEÑAR LABOR.**

Observaciones: CLASIFICACION OSTEOMUSCULAR ASINTOMATICO RECOMENDACIONES: ADHERENCIA AL TRATAMIENTO INSTAURADO POR EPS.

RECOMENDACIONES PARA EL CARGO: \*\* REPORTAR OPORTUNAMENTE CUALQUIER INCIDENTE O ACCIDENTE QUE SE PRESENTE DURANTE LA REALIZACION DE SUS LABORES, CONSERVE POSTURAS ERGONOMÍCAS QUE PERMITAN PREVENIR ACCIDENTES, MOLESTIAS Y LESIONES ORIGINADOS POR MALAS POSTURAS, RECUERDE SIEMPRE ADOPTAR POSTURA ADECUADA PARA LEVANTAMIENTOS DE PESO, REALICE AGARRE FIRME, LEVANTAMIENTOS SUAVES, USAR ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA GARANTIZAR SU SEGURIDAD, USELOS CORRECTAMENTE, REALICE PAUSAS ACTIVAS ESTIRAMIENTO, COLUMNA, EXTREMIDADES SUPERIORES E INFERIORES, SEGUN PROGRAMA DE PAUSA EN LA EMPRESA, CONOCER EL FUNCIONAMIENTO DE LA MAQUINA, MANTENERLA LIMPIA Y LUBRICADA, SEGUIR LAS INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE PARA LA MEZCLA DE COMBUSTIBLE.

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
---------------------	--	------------

NO

## Ingresar al Programa de Vigilancia Epidemiológica o Programa de Prevención y Promoción

<b>ERGONÓMICO</b>	EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO ZONA DORSAL , LUMBAR Y EXTREMIDADES SUPERIORES E INFERIORES, REALIZAR PAUSAS ACTIVAS, REALIZAR INDUCCION O REINDUCCION SOBRE HIGIENE POSTURAL.	PPyP
<b>NUTRICIONAL</b>	CONTROL NUTRICIONAL Y METABOLICO , ALIMENTACION BALANCEADA Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE.	PPyP

## Información de Remisiones

NO

'CONSENTIMIENTO INFORMADO: Autorizo a la IPS para que le dé el manejo de CUSTODIA y CONFIDENCIALIDAD en cumplimiento de las Resoluciones 2346 del 2007, 1918 del 2009 y 0839 del 2017 expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social y en la normalidad vigente. Además doy fe que toda la información por mí suministrada es completa y verídica. Con mi firma expreso mi consentimiento para todas las pruebas realizadas y el resultado del concepto medico de aptitud laboral.'

Maria Florez.



*Cristobal*

Médico Especialista en Salud Laboral  
 MARIA ANGELICA FLOREZ MARTINEZ  
 1143399859 881

Firma y cédula del Paciente  
 CRISTOBAL JULIO VERGARA ROSARIO  
 11040293

# CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL



IPS LGM GESTION EMPRESARIAL SAS  
NIT: 900543129-6  
Licencia 566 del 2024

**EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL**  
Certificado de aptitud: 92099642-7758

## INFORMACIÓN DEL PACIENTE

<b>Fecha y Lugar:</b>	11 ago. 2025 - SINCELEJO	<b>Tipo de Examen:</b>	INGRESO
<b>Paciente:</b>	BLAS ALBERTO ASCENCIO MUÑOZ	<b>Identificación:</b>	92099642
<b>Género:</b>	MASCULINO <b>Edad:</b> 40	<b>Teléfono:</b>	<b>Móvil:</b> 3502639114
<b>Fecha Nacimiento:</b>	28/09/1984	<b>Cargo:</b>	OPERARIO
<b>Estado Civil:</b>	CASADO(A)	<b>EPS:</b>	CAJA COPI
<b>Dirección:</b>	VEREDA EL BLEJO	<b>ARL:</b>	
<b>Escolaridad:</b>	SECUNDARIA	<b>AFP:</b>	NO REPORTA
<b>Empresa:</b>	CONSORCIO HAI		
<b>Misión/Contrato/ Centro de Costo:</b>	CONSORCIO HAI	<b>AREA:</b>	No Reporta

## EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS

<b>MEDICINA OCUPACIONAL</b>	USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, INDICACIONES NUTRICIONALES, ACTIVIDAD FISICA 3 VECES POR SEMANA, ACTUALMENTE NO PRESENTA ALTERACIONES OSTEOMUSCULARES SUCEPTIBLES DE COMPLICACION DURANTE EL DESEMPEÑO DEL CARGO, SEGUN LA EVALUACION REALIZADA EN LOS DIFERENTES SEGMENTOS CORPORALES (EXTREMIDADES SUPERIORES, INFERIORES, COLUMNA VERTEBRAL), ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, SEGUIMIENTO A DISMINUCION DE PESO COPORAL, CURVA DE PRESION ARTERIAL POR UNA SEMANA.
<b>ENFASIS OSTEOMUSCULAR</b>	HIGIENE POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS DURANTE JORNADA LABORAL.

## CONCEPTO LABORAL

**PUEDE DESEMPEÑAR EL CARGO CON RECOMENDACIONES, SIN RESTRICCIONES PARA DESEMPEÑAR LABOR.**

Observaciones: CLASIFICACION OSTEOMUSCULAR ASINTOMATICO- RECOMENDACIONES: AUTOMEDIDA DE PRESION ARTERIAL POR UNA SEMANA.

RECOMENDACIONES PARA EL CARGO: \*\* REPORTAR OPORTUNAMENTE CUALQUIER INCIDENDE O ACCIDENTE QUE SE PRESENTE DURANTE LA REALIZACION DE SUS LABORES, CONSERVE POSTURAS ERGONOMICAS QUE PERMITAN PREVENIR ACCIDENTES, MOLESTIAS Y LESIONES ORIGINADOS POR MALAS POSTURAS, RECUERDE SIEMPRE ADOPTAR POSTURA ADECUADA PARA LEVANTAMIENTOS DE PESO, REALICE AGARRE FIRME, LEVANTAMIENTOS SUAVES, USAR ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA GARANTIZAR SU SEGURIDAD, USELOS CORRECTAMENTE, REALICE PAUSAS ACTIVAS ESTIRAMIENTO, COLUMNA, EXTREMIDADES SUPERIORES E INFERIORES, SEGUN PROGRAMA DE PAUSA EN LA EMPRESA, CONOCER EL FUNCIONAMIENTO DE LA MAQUINA, MANTENERLA LIMPIA Y LUBRICADA, SEGUIR LAS INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE PARA LA MEZCLA DE COMBUSTIBLE.

<b>Tipo de Restricción</b>	<b>Condiciones, Factores, Agentes Asociados</b>	<b>Permanente</b>
----------------------------	---	-------------------

NO

## Ingresar al Programa de Vigilancia Epidemiológica o Programa de Prevención y Promoción

<b>ERGONÓMICO</b>	EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO ZONA DORSAL , LUMBAR Y EXTREMIDADES SUPERIORES E INFERIORES, REALIZAR PAUSAS ACTIVAS, REALIZAR INDUCCION O REINDUCCION SOBRE HIGIENE POSTURAL.	PPyP
<b>NUTRICIONAL</b>	CONTROL NUTRICIONAL Y METABOLICO , ALIMENTACION BALANCEADA Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE.	PPyP

## Información de Remisiones

NO

'CONSENTIMIENTO INFORMADO: Autorizo a la IPS para que le dé el manejo de CUSTODIA y CONFIDENCIALIDAD en cumplimiento de las Resoluciones 2346 del 2007, 1918 del 2009 y 0839 del 2017 expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social y en la normatividad vigente. Además doy fe que toda la información por mi suministrada es completa y verídica. Con mi firma expreso mi consentimiento para todas las pruebas realizadas y el resultado del concepto medico de aptitud laboral.'

Maria Florez.



Blas Ascencio

Médico Especialista en Salud Laboral  
MARIA ANGELICA FLOREZ MARTINEZ  
1143399859 881

Firma y cédula del Paciente  
BLAS ALBERTO ASCENCIO MUÑOZ  
92099642

# CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL



IPS LGM GESTION EMPRESARIAL SAS  
NIT: 900543129-6  
Licencia 566 del 2024

**EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL**  
Certificado de aptitud: 92277481-7763

## INFORMACIÓN DEL PACIENTE

<b>Fecha y Lugar:</b>	11 ago. 2025 - SINCELEJO	<b>Tipo de Examen:</b>	INGRESO
<b>Paciente:</b>	MALVIN YESID MONTERROZA SALAZAR	<b>Identificación:</b>	92277481
<b>Género:</b>	MASCULINO <b>Edad:</b> 46	<b>Teléfono:</b>	<b>Móvil:</b> 3244957132
<b>Fecha Nacimiento:</b>	26/07/1979	<b>Cargo:</b>	OPERARIO
<b>Estado Civil:</b>		<b>EPS:</b>	MUTUAL SER EPS.
<b>Dirección:</b>	BARRIO SANTIAGO	<b>ARL:</b>	NO REPORTA
<b>Escolaridad:</b>	TÉCNICO	<b>AFP:</b>	NO REPORTA
<b>Empresa:</b>	CONSORCIO HAI		
<b>Misión/Contrato/ Centro de Costo:</b>	CONSORCIO HAI	<b>AREA:</b>	<b>OPERATIVA</b>

## EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS

<b>MEDICINA OCUPACIONAL</b>	USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, INDICACIONES NUTRICIONALES, ACTIVIDAD FISICA 3 VECES POR SEMANA. ESTILO DE VIDA SALUDABLE. CORRECCION OPTICA VP. VERIFICAR ESQUEMA DE VACUNACION.
<b>ENFASIS OSTEOMUSCULAR</b>	HIGIENE POSTURAL. PAUSAS ACTIVAS

## CONCEPTO LABORAL

APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO

Observaciones:

RECOMENDACIONES PARA EL CARGO: \*\* REPORTAR OPORTUNAMENTE CUALQUIER INCIDENTE O ACCIDENTE QUE SE PRESENTE DURANTE LA REALIZACION DE SUS LABORES, CONSERVE POSTURAS ERGONOMÍCAS QUE PERMITAN PREVENIR ACCIDENTES, MOLESTIAS Y LESIONES ORIGINADOS POR MALAS POSTURAS, RECIBIR INDUCCION Y/O REINDUCCION SOBRE EL MANEJO ADECUADO DE CARGAS, RECUERDE SIEMPRE ADOPTAR POSTURA ADECUADA PARA LEVANTAMIENTOS DE PESO, REALICE AGARRE FIRME, LEVANTAMIENTOS SUAVES, EVITE GIROS, LA CARGA SIEMPRE DEBE IR PEGADA AL CUERPO, COLOCAR LOS PIES SEPARADOS PROPORCIONA ESTABILIDAD PARA EL LEVANTAMIENTO, APOYAR LOS PIES TOTALMENTE EN EL SUELO; LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL, SON UN COMPONENTES ESENCIALES PARA GARANTIZAR SU SEGURIDAD, USELOS CORRECTAMENTE, REALICE PAUSAS ACTIVAS ESTIRAMIENTO, COLUMNA, EXTREMIDADES SUPERIORES E INFERIORES, SEGUN PROGRAMA DE PAUSA EN LA EMPRESA, RECUERDE SIEMPRE SOLICITAR AYUDA A OTRAS PERSONAS SI EL PESO DE LA CARGA ES EXCESIVO O SE DEBEN ADOPTAR POSTURAS INCÓMODAS DURANTE EL LEVANTAMIENTO.

Tipo de Restricción

Condiciones, Factores, Agentes Asociados

Permanente

NO

## Ingresar al Programa de Vigilancia Epidemiológica o Programa de Prevención y Promoción

OSTEOMUSCULAR	SE RECOMIENDA REALIZAR PAUSAS ACTIVAS DURANTE JORNADA LABORAL, EDUCACION SOBRE MANIPULACION DE CARGAS Y POSTURAS FORZADAS PARA EVITAR SOBRECARGA MUSCULAR Y POSIBLES COMPLICACIONES DERIVADAS DE LA LABOR	PPyP
---------------	---	------

## Información de Remisiones

NO

'CONSENTIMIENTO INFORMADO: Autorizo a la IPS para que le dé el manejo de CUSTODIA y CONFIDENCIALIDAD en cumplimiento de las Resoluciones 2346 del 2007, 1918 del 2009 y 0839 del 2017 expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social y en la normatividad vigente. Además doy fe que toda la información por mí suministrada es completa y verídica. Con mi firma expreso mi consentimiento para todas las pruebas realizadas y el resultado del concepto medico de aptitud laboral.'

Liliana García



Malvin M

Médico Especialista en Salud Laboral  
LILIANA DEL CARMEN GARCIA MONTES  
213/96 875

Firma y cédula del Paciente  
MALVIN YESID MONTERROZA SALAZAR  
92277481

# CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL



IPS LGM GESTION EMPRESARIAL SAS  
 NIT: 900543129-6  
 Licencia 566 del 2024

**EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL**  
 Certificado de aptitud: 92099427-7757

## INFORMACIÓN DEL PACIENTE

<b>Fecha y Lugar:</b>	11 ago. 2025 - SINCELEJO	<b>Tipo de Examen:</b>	INGRESO
<b>Paciente:</b>	ROBINSON ANGEL MERCADO GALVAN	<b>Identificación:</b>	92099427
<b>Género</b>	MASCULINO <b>Edad:</b> 42	<b>Teléfono</b>	<b>Móvil:</b> 3205478965
<b>Fecha Nacimiento:</b>	30/01/1983	<b>Cargo:</b>	OPERARIO
<b>Estado Civil:</b>	CASADO(A)	<b>EPS:</b>	NUEVA EPS - Nueva Promotora de Salud
<b>Dirección</b>	VEREDA GUANDUCA	<b>ARL:</b>	NO REPORTA
<b>Escolaridad:</b>	PRIMARIA	<b>AFP:</b>	NO REPORTA
<b>Empresa</b>	CONSORCIO HAI		
<b>Misión/Contrato/ Centro de Costo:</b>	CONSORCIO HAI	<b>AREA:</b>	<b>OPERATIVA</b>

## EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS

<b>MEDICINA OCUPACIONAL</b>	USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, INDICACIONES NUTRICIONALES, ACTIVIDAD FISICA 3 VECES POR SEMANA, ACTUALMENTE NO PRESENTA ALTERACIONES OSTEOMUSCULARES SUCEPTIBLES DE COMPLICACION DURANTE EL DESEMPEÑO DEL CARGO, SEGUN LA EVALUACION REALIZADA EN LOS DIFERENTES SEGMENTOS CORPORALES (EXTREMIDADES SUPERIORES,INFERIORES,COLUMNA VERTEBRAL), VERIFICAR ESQUEMA DE VACUNACION.
<b>ENFASIS OSTEOMUSCULAR</b>	HIGIENE POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS DURANTE JORNADA LABORAL.

## CONCEPTO LABORAL

**APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO**

Observaciones: CLASIFICACION OSTEOMUSCULAR ASINTOMATICO.

RECOMENDACIONES PARA EL CARGO: \*\* REPORTAR OPORTUNAMENTE CUALQUIER INCIDENDE O ACCIDENTE QUE SE PRESENTE DURANTE LA REALIZACION DE SUS LABORES, CONSERVE POSTURAS ERGONOMICAS QUE PERMITAN PREVENIR ACCIDENTES, MOLESTIAS Y LESIONES ORIGINADOS POR MALAS POSTURAS, RECUERDE SIEMPRE ADOPTAR POSTURA ADECUADA PARA LEVANTAMIENTOS DE PESO, REALICE AGARRE FIRME, LEVANTAMIENTOS SUAVES, USAR ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA GARANTIZAR SU SEGURIDAD, USELOS CORRECTAMENTE, REALICE PAUSAS ACTIVAS ESTIRAMIENTO, COLUMNA, EXTREMIDADES SUPERIORES E INFERIORES, SEGUN PROGRAMA DE PAUSA EN LA EMPRESA, CONOCER EL FUNCIONAMIENTO DE LA MAQUINA, MANTENERLA LIMPIA Y LUBRICADA, SEGUIR LAS INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE PARA LA MEZCLA DE COMBUSTIBLE.

Tipo de Restricción

Condiciones, Factores, Agentes Asociados

Permanente

NO

## Ingresar al Programa de Vigilancia Epidemiológica o Programa de Prevención y Promoción

<b>ERGONÓMICO</b>	EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO ZONA DORSAL , LUMBAR Y EXTREMIDADES SUPERIORES E INFERIORES, REALIZAR PAUSAS ACTIVAS, REALIZAR INDUCCION O REINDUCCION SOBRE HIGUIENE POSTURAL.	PPyP
<b>NUTRICIONAL</b>	CONTROL NUTRICIONALY METABOLICO , ALIMENTACION BALANCEADA Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE.	PPyP

## Información de Remisiones

NO

'CONSENTIMIENTO INFORMADO: Autorizo a la IPS para que le dé el manejo de CUSTODIA y CONFIDENCIALIDAD en cumplimiento de las Resoluciones 2346 del 2007, 1918 del 2009 y 0839 del 2017 expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social y en la normatividad vigente. Además doy fe que toda la información por mí suministrada es completa y verídica. Con mi firma expreso mi consentimiento para todas las pruebas realizadas y el resultado del concepto medico de aptitud laboral.'

Maria Florez.



R obinson

Médico Especialista en Salud Laboral  
 MARIA ANGELICA FLOREZ MARTINEZ  
 1143399859 881

Firma y cédula del Paciente  
 ROBINSON ANGEL MERCADO GALVAN  
 92099427



DEPARTAMENTO DE SUCRE  
NIT 892.280.021-1

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL  
PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO  
DE SUCRE.



INGENORTE S.A.S  
NIT 901.752.114-6

INFORME PGIO

**ANEXO EXAMENES DE EGRESO**

# CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL



IPS LGM GESTION EMPRESARIAL SAS  
NIT: 900543129-6  
Licencia 566 del 2024

## EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL DE EGRESO

Tipo de Examen: EGRESO  
Certificado de aptitud: 92277481-9494

### INFORMACIÓN DE LA EMPRESA.

**Empresa:** CONSORCIO HAI  
**Actividad Económica:** 7111 - ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA  
**Empresa en Misión/ Contrato/ Centro de Costo:** CONSORCIO HAI

### INFORMACIÓN DEL PACIENTE.

<b>Fecha y Lugar:</b>	13 nov, 2025 - SINCELEJO - SUCRE	<b>Identificación:</b>	92277481
<b>Paciente:</b>	MALVIN YESID MONTERROZA SALAZAR	<b>Teléfono</b>	<b>Móvil:</b> 3244957132
<b>Género</b>	MASCULINO <b>Edad:</b> 46	<b>EPS:</b>	MUTUAL SER EPS.
<b>Fecha Nacimiento:</b>	26/07/1979	<b>ARL:</b>	NO REPORTA
<b>Estado Civil:</b>		<b>AFP:</b>	NO REPORTA
<b>Escolaridad:</b>	TÉCNICO	<b>Cargo:</b>	OBRERO
<b>Área: No Reporta</b>			
<b>Correo Electrónico:</b>	malvinmonterroza@gmail.com		

### EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS - RECOMENDACIONES.

MEDICINA OCUPACIONAL	REALIZADO
ENFASIS OSTEOMUSCULAR	PRUEBA REALIZADA

### CONCEPTO LABORAL

#### EXAMEN DE EGRESO SATISFACTORIO

Observaciones: AL MOMENTO DEL EGRESO NIEGA ACCIDENTE DE TRABAJO DURANTE SU PERMANENCIA EN LA EMPRESA Y NIEGA ENFERMEDAD LABORAL DIAGNOSTICADA O EN CURSO DE CALIFICACIÓN.

#### Tipo de Restricción

#### Condiciones, Factores, Agentes Asociados

#### Permanente

NO

#### Ingresar al Programa de Vigilancia Epidemiológica o Programa de Prevención y Promoción

NO

#### Información de Remisiones

NO

'CONSENTIMIENTO INFORMADO: Autorizo a la IPS para que le dé el manejo de CUSTODIA y CONFIDENCIALIDAD en cumplimiento de las Resoluciones 2346 del 2007, 1918 del 2009 y 0839 del 2017 expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social y en la normatividad vigente. Además doy fe que toda la información por mí suministrada es completa y verídica. Con mi firma expreso mi consentimiento para todas las pruebas realizadas y el resultado del concepto medico de aptitud laboral.'

Maria Florez.



Malvin

MEDICO  
MARIA ANGELICA FLOREZ MARTINEZ  
CÉDULA DE CIUDADANÍA : 1143399859  
1143399859 - 881

Firma y cédula del Paciente  
MALVIN YESID MONTERROZA SALAZAR  
92277481

# CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL



IPS LGM GESTION EMPRESARIAL SAS  
NIT: 900543129-6  
Licencia 566 del 2024

## EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL DE EGRESO

Tipo de Examen: EGRESO

Certificado de aptitud: 1110525537-9487

### INFORMACIÓN DE LA EMPRESA.

**Empresa:** CONSORCIO HAI  
**Actividad Económica:** 7111 - ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA

**Empresa en Misión/ Contrato/ Centro de Costo:** CONSORCIO HAI

### INFORMACIÓN DEL PACIENTE.

<b>Fecha y Lugar:</b>	13 nov. 2025 - SINCELEJO - SUCRE	<b>Identificación:</b>	1110525537
<b>Paciente:</b>	JOHNATTAN MAURICIO DIAZ RONDON	<b>Teléfono</b>	<b>Móvil:</b> 3138000687
<b>Género</b>	MASCULINO <b>Edad:</b> 33	<b>EPS:</b>	COOSALUD
<b>Fecha Nacimiento:</b>	31/07/1992	<b>ARL:</b>	
<b>Estado Civil:</b>	UNIÓN LIBRE	<b>AFP:</b>	
<b>Escolaridad:</b>	TÉCNICO	<b>Cargo:</b>	OPERARIO
<b>Área:</b>	No Reporta		
<b>Correo Electrónico:</b>	johnattandiaz.5120@gmail.com		

### EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS - RECOMENDACIONES.

MEDICINA OCUPACIONAL	REALIZADO
ENFASIS OSTEOMUSCULAR	PRUEBA REALIZADA

### CONCEPTO LABORAL

#### EXAMEN DE EGRESO SATISFACTORIO

Observaciones: AL MOMENTO DEL EGRESO NIEGA ACCIDENTE DE TRABAJO DURANTE SU PERMANENCIA EN LA EMPRESA Y NIEGA ENFERMEDAD LABORAL DIAGNOSTICADA O EN CURSO DE CALIFICACIÓN.

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
---------------------	--	------------

NO

Ingresar al Programa de Vigilancia Epidemiológica o Programa de Prevención y Promoción

NO

### Información de Remisiones

NO

'CONSENTIMIENTO INFORMADO: Autorizo a la IPS para que le dé el manejo de CUSTODIA y CONFIDENCIALIDAD en cumplimiento de las Resoluciones 2346 del 2007, 1918 del 2009 y 0839 del 2017 expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social y en la normalidad vigente. Además doy fe que toda la información por mí suministrada es completa y verídica. Con mi firma expreso mi consentimiento para todas las pruebas realizadas y el resultado del concepto medico de aptitud laboral.'

Maria Florez.



MEDICO  
MARIA ANGELICA FLOREZ MARTINEZ  
CÉDULA DE CIUDADANÍA : 1143399859  
1143399859 - 881

Firma y cédula del Paciente  
JOHNATTAN MAURICIO DIAZ RONDON  
1110525537

# CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL



IPS LGM GESTION EMPRESARIAL SAS  
NIT: 900543129-6  
Licencia 566 del 2024

## EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL DE EGRESO

Tipo de Examen: **EGRESO**  
Certificado de aptitud: 92545466-9488

### INFORMACIÓN DE LA EMPRESA.

**Empresa:** CONSORCIO HAI  
**Actividad Económica:** 7111 - ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA  
**Empresa en Misión/ Contrato/ Centro de Costo:** CONSORCIO HAI

### INFORMACIÓN DEL PACIENTE.

<b>Fecha y Lugar:</b>	13 nov. 2025 - SINCELEJO - SUCRE	<b>Identificación:</b>	92545466
<b>Paciente:</b>	JAVIER ANTONIO SOLAR CARMONA	<b>Teléfono</b>	<b>Móvil:</b> 3126087920
<b>Género</b>	MASCULINO <b>Edad:</b> 46	<b>EPS:</b>	COOSALUD
<b>Fecha Nacimiento:</b>	28/09/1979	<b>ARL:</b>	NO REPORTA
<b>Estado Civil:</b>	SOLTERO(A)	<b>AFP:</b>	NO REPORTA
<b>Escolaridad:</b>	SECUNDARIA	<b>Cargo:</b>	OPERARIO (A)
<b>Área:</b>	No Reporta		
<b>Correo Electrónico:</b>	noreporta		

### EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS - RECOMENDACIONES.

MEDICINA OCUPACIONAL	REALIZADO
ENFASIS OSTEOMUSCULAR	PRUEBA REALIZADA

### CONCEPTO LABORAL

EXAMEN DE EGRESO SATISFACTORIO

Observaciones: AL MOMENTO DEL EGRESO NIEGA ACCIDENTE DE TRABAJO DURANTE SU PERMANENCIA EN LA EMPRESA Y NIEGA ENFERMEDAD LABORAL DIAGNOSTICADA O EN CURSO DE CALIFICACIÓN.

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
---------------------	--	------------

NO

Ingresar al Programa de Vigilancia Epidemiológica o Programa de Prevención y Promoción

NO

### Información de Remisiones

NO

'CONSENTIMIENTO INFORMADO: Autorizo a la IPS para que le dé el manejo de CUSTODIA y CONFIDENCIALIDAD en cumplimiento de las Resoluciones 2346 del 2007, 1918 del 2009 y 0839 del 2017 expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social y en la normalidad vigente. Además doy fe que toda la información por mí suministrada es completa y verídica. Con mi firma expreso mi consentimiento para todas las pruebas realizadas y el resultado del concepto medico de aptitud laboral.'

*Maria Florez.*



*Javier Solar*

MEDICO  
MARIA ANGELICA FLOREZ MARTINEZ  
CÉDULA DE CIUDADANÍA : 1143399859  
1143399859 - 881

Firma y cédula del Paciente  
JAVIER ANTONIO SOLAR CARMONA  
92545466

# CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL



IPS LGM GESTION EMPRESARIAL SAS  
NIT: 900543129-6  
Licencia 566 del 2024

## EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL DE EGRESO

Tipo de Examen: EGRESO  
Certificado de aptitud: 11040293-9513

### INFORMACIÓN DE LA EMPRESA.

**Empresa:** CONSORCIO HAI  
**Actividad Económica:** 7111 - ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA  
**Empresa en Misión/ Contrato/ Centro de Costo:** CONSORCIO HAI

### INFORMACIÓN DEL PACIENTE.

<b>Fecha y Lugar:</b>	14 nov. 2025 - SINCELEJO - SUCRE	<b>Identificación:</b>	11040293
<b>Paciente:</b>	CRISTOBAL JULIO VERGARA ROSARIO	<b>Teléfono</b>	<b>Móvil:</b> 3127685582
<b>Género</b>	MASCULINO <b>Edad:</b> 63	<b>EPS:</b>	NUEVA EPS - Nueva Promotora de Salud
<b>Fecha Nacimiento:</b>	14/09/1962	<b>ARL:</b>	
<b>Estado Civil:</b>	UNIÓN LIBRE	<b>AFP:</b>	NO REPORTA
<b>Escolaridad:</b>	SECUNDARIA	<b>Cargo:</b>	OPERARIO
<b>Área:</b>	No Reporta		
<b>Correo Electrónico:</b>	noreporta		

### EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS - RECOMENDACIONES.

MEDICINA OCUPACIONAL	REALIZADO
ENFASIS OSTEOMUSCULAR	PRUEBA REALIZADA

### CONCEPTO LABORAL

#### ENFERMEDAD DE ORIGEN COMUN

Observaciones: AL MOMENTO DEL EGRESO NIEGA ACCIDENTE DE TRABAJO DURANTE SU PERMANENCIA EN LA EMPRESA Y NIEGA ENFERMEDAD LABORAL DIAGNOSTICADA O EN CURSO DE CALIFICACIÓN.

#### Tipo de Restricción

#### Condiciones, Factores, Agentes Asociados

#### Permanente

NO

#### Ingresar al Programa de Vigilancia Epidemiológica o Programa de Prevención y Promoción

NO

#### Información de Remisiones

NO

'CONSENTIMIENTO INFORMADO: Autorizo a la IPS para que le dé el manejo de CUSTODIA y CONFIDENCIALIDAD en cumplimiento de las Resoluciones 2346 del 2007, 1918 del 2009 y 0839 del 2017 expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social y en la normatividad vigente. Además doy fe que toda la información por mí suministrada es completa y verídica. Con mi firma expreso mi consentimiento para todas las pruebas realizadas y el resultado del concepto medico de aptitud laboral.'

Maria Florez.



*Cristobal Julio Vergara Rosario*

MEDICO  
MARIA ANGELICA FLOREZ MARTINEZ  
CÉDULA DE CIUDADANÍA : 1143399859  
1143399859 - 881

Firma y cédula del Paciente  
CRISTOBAL JULIO VERGARA ROSARIO  
11040293

# CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL



IPS LGM GESTION EMPRESARIAL SAS  
NIT: 900543129-6  
Licencia 566 del 2024

## EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL

Tipo de Examen: EGRESO

Certificado de aptitud: 92099427-9496

### INFORMACIÓN DE LA EMPRESA.

**Empresa:** CONSORCIO HAI  
**Actividad Económica:** 7111 - ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA

**Empresa en Misión/ Contrato/ Centro de Costo:** CONSORCIO HAI

### INFORMACIÓN DEL PACIENTE.

<b>Fecha y Lugar:</b>	13 nov. 2025 - SINCELEJO - SUCRE	<b>Identificación:</b>	92099427
<b>Paciente:</b>	ROBINSON ANGEL MERCADO GALVAN	<b>Teléfono</b>	<b>Móvil:</b> 3205478965
<b>Género</b>	MASCULINO <b>Edad:</b> 42	<b>EPS:</b>	NUEVA EPS - Nueva Promotora de Salud
<b>Fecha Nacimiento:</b>	30/01/1983	<b>ARL:</b>	NO REPORTA
<b>Estado Civil:</b>	CASADO(A)	<b>AFP:</b>	NO REPORTA
<b>Escolaridad:</b>	PRIMARIA	<b>Cargo:</b>	OPERARIO
<b>Área: No Reporta</b>			
<b>Correo Electrónico:</b>	no reporta		

### EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS - RECOMENDACIONES.

MEDICINA OCUPACIONAL	REALIZADO
ENFASIS OSTEOMUSCULAR	PRUEBA REALIZADA

### CONCEPTO LABORAL

#### EXAMEN DE EGRESO SATISFACTORIO

Observaciones: AL MOMENTO DEL EGRESO NIEGA ACCIDENTE DE TRABAJO DURANTE SU PERMANENCIA EN LA EMPRESA Y NIEGA ENFERMEDAD LABORAL DIAGNOSTICADA O EN CURSO DE CALIFICACIÓN.

Tipo de Restricción

Condiciones, Factores, Agentes Asociados

Permanente

NO

Ingresar al Programa de Vigilancia Epidemiológica o Programa de Prevención y Promoción

NO

### Información de Remisiones

NO

'CONSENTIMIENTO INFORMADO: Autorizo a la IPS para que le dé el manejo de CUSTODIA y CONFIDENCIALIDAD en cumplimiento de las Resoluciones 2346 del 2007, 1918 del 2009 y 0839 del 2017 expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social y en la normatividad vigente. Además doy fe que toda la información por mí suministrada es completa y verídica. Con mi firma expreso mi consentimiento para todas las pruebas realizadas y el resultado del concepto medico de aptitud laboral.'

Maria Florez.



ROBINSON

MEDICO  
MARIA ANGELICA FLOREZ MARTINEZ  
CÉDULA DE CIUDADANÍA : 1143399859  
1143399859 - 881

Firma y cédula del Paciente  
ROBINSON ANGEL MERCADO GALVAN  
92099427

# CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL



IPS LGM GESTION EMPRESARIAL SAS  
NIT: 900543129-6  
Licencia 566 del 2024

## EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL

Tipo de Examen: EGRESO

Certificado de aptitud: 92485003-9492

### INFORMACIÓN DE LA EMPRESA.

**Empresa:** CONSORCIO HAI  
**Actividad Económica:** 7111 - ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA

**Empresa en Misión/ Contrato/ Centro de Costo:** CONSORCIO HAI

### INFORMACIÓN DEL PACIENTE.

<b>Fecha y Lugar:</b>	13 nov. 2025 - SINCELEJO - SUCRE	<b>Identificación:</b>	92485003
<b>Paciente:</b>	EDINSON JOSE CAMAÑO NARVAEZ	<b>Teléfono</b>	<b>Móvil:</b> 3012537618
<b>Género</b>	MASCULINO <b>Edad:</b> 66	<b>EPS:</b>	SALUD TOTAL S.A. EPS ARS
<b>Fecha Nacimiento:</b>	6/10/1959	<b>ARL:</b>	NO REPORTA
<b>Estado Civil:</b>	CASADO(A)	<b>AFP:</b>	NO REPORTA
<b>Escolaridad:</b>	SECUNDARIA	<b>Cargo:</b>	OBRERO
<b>Área: No Reporta</b>			
<b>Correo Electrónico:</b>	vialdetoluviejo@gmail.com		

### EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS - RECOMENDACIONES.

MEDICINA OCUPACIONAL	REALIZADO
ENFASIS OSTEOMUSCULAR	PRUEBA REALIZADA

### CONCEPTO LABORAL

EXAMEN DE EGRESO SATISFACTORIO

Observaciones: AL MOMENTO DEL EGRESO NIEGA ACCIDENTE DE TRABAJO DURANTE SU PERMANENCIA EN LA EMPRESA Y NIEGA ENFERMEDAD LABORAL DIAGNOSTICADA O EN CURSO DE CALIFICACIÓN.

Tipo de Restricción

Condiciones, Factores, Agentes Asociados

Permanente

NO

Ingresar al Programa de Vigilancia Epidemiológica o Programa de Prevención y Promoción

NO

### Información de Remisiones

NO

'CONSENTIMIENTO INFORMADO: Autorizo a la IPS para que le dé el manejo de CUSTODIA y CONFIDENCIALIDAD en cumplimiento de las Resoluciones 2346 del 2007, 1918 del 2009 y 0839 del 2017 expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social y en la normatividad vigente. Además doy fe que toda la información por mí suministrada es completa y verídica. Con mi firma expreso mi consentimiento para todas las pruebas realizadas y el resultado del concepto médico de aptitud laboral.'

Maria Florez.



Edinson Camacho

MEDICO  
MARIA ANGELICA FLOREZ MARTINEZ  
CÉDULA DE CIUDADANÍA : 1143399859  
1143399859 - 881

Firma y cédula del Paciente  
EDINSON JOSE CAMAÑO NARVAEZ  
92485003

# CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL



IPS LGM GESTION EMPRESARIAL SAS  
NIT: 900543129-6  
Licencia 566 del 2024

## EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL

Tipo de Examen: EGRESO  
Certificado de aptitud: 92276345-9493

### INFORMACIÓN DE LA EMPRESA.

**Empresa:** CONSORCIO HAI  
**Actividad Económica:** 7111 - ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA  
**Empresa en Misión/ Contrato/ Centro de Costo:** CONSORCIO HAI

### INFORMACIÓN DEL PACIENTE.

<b>Fecha y Lugar:</b>	13 nov. 2025 - SINCELEJO - SUCRE	<b>Identificación:</b>	92276345
<b>Paciente:</b>	EDINSON RAFAEL BADO	<b>Teléfono</b>	<b>Móvil:</b> 3001333752
<b>Género</b>	MASCULINO <b>Edad:</b> 56	<b>EPS:</b>	SALUD TOTAL S.A. EPS ARS
<b>Fecha Nacimiento:</b>	9/12/1968	<b>ARL:</b>	NO REPORTA
<b>Estado Civil:</b>	CASADO(A)	<b>AFP:</b>	COLPENSIONES
<b>Escolaridad:</b>	PRIMARIA	<b>Cargo:</b>	OBRERO
<b>Área: No Reporta</b>			
<b>Correo Electrónico:</b>	badoedinson57@gmail.com		

### EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS - RECOMENDACIONES.

MEDICINA OCUPACIONAL	REALIZADO
ENFASIS OSTEOMUSCULAR	PRUEBA REALIZADA

### CONCEPTO LABORAL

#### ENFERMEDAD DE ORIGEN COMUN

Observaciones: AL MOMENTO DEL EGRESO NIEGA ACCIDENTE DE TRABAJO DURANTE SU PERMANENCIA EN LA EMPRESA Y NIEGA ENFERMEDAD LABORAL DIAGNOSTICADA O EN CURSO DE CALIFICACIÓN.

#### Tipo de Restricción

#### Condiciones, Factores, Agentes Asociados

#### Permanente

NO

#### Ingresar al Programa de Vigilancia Epidemiológica o Programa de Prevención y Promoción

NO

#### Información de Remisiones

NO

'CONSENTIMIENTO INFORMADO: Autorizo a la IPS para que le dé el manejo de CUSTODIA y CONFIDENCIALIDAD en cumplimiento de las Resoluciones 2346 del 2007, 1918 del 2009 y 0839 del 2017 expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social y en la normatividad vigente. Además doy fe que toda la información por mí suministrada es completa y verídica. Con mi firma expreso mi consentimiento para todas las pruebas realizadas y el resultado del concepto medico de aptitud laboral.'

Maria Florez.



Edinson Bado

MEDICO  
MARIA ANGELICA FLOREZ MARTINEZ  
CÉDULA DE CIUDADANÍA : 1143399859  
1143399859 - 881

Firma y cédula del Paciente  
EDINSON RAFAEL BADO  
92276345

# CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL



IPS LGM GESTION EMPRESARIAL SAS  
NIT: 900543129-6  
Licencia 566 del 2024

## EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL

Tipo de Examen: EGRESO

Certificado de aptitud: 1100249528-9514

### INFORMACIÓN DE LA EMPRESA.

**Empresa:** CONSORCIO HAI  
**Actividad Económica:** 7111 - ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA

**Empresa en Misión/ Contrato/ Centro de Costo:** CONSORCIO HAI

### INFORMACIÓN DEL PACIENTE.

<b>Fecha y Lugar:</b>	14 nov. 2025 - SINCELEJO - SUCRE	<b>Identificación:</b>	1100249528
<b>Paciente:</b>	KLISMAN JOSE VERGARA POZO	<b>Teléfono</b>	<b>Móvil:</b> 3126545280
<b>Género</b>	MASCULINO <b>Edad:</b> 33	<b>EPS:</b>	CAJA COPI
<b>Fecha Nacimiento:</b>	6/02/1992	<b>ARL:</b>	NO REPORTA
<b>Estado Civil:</b>	UNIÓN LIBRE	<b>AFP:</b>	NO REPORTA
<b>Escolaridad:</b>	SECUNDARIA	<b>Cargo:</b>	OPERARIO
<b>Área: No Reporta</b>			
<b>Correo Electrónico:</b>			

### EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS - RECOMENDACIONES.

MEDICINA OCUPACIONAL	REALIZADO
ENFASIS OSTEOMUSCULAR	PRUEBA REALIZADA

### CONCEPTO LABORAL

EXAMEN DE EGRESO SATISFACTORIO

Observaciones: AL MOMENTO DEL EGRESO NIEGA ACCIDENTE DE TRABAJO DURANTE SU PERMANENCIA EN LA EMPRESA Y NIEGA ENFERMEDAD LABORAL DIAGNOSTICADA O EN CURSO DE CALIFICACIÓN.

Tipo de Restricción

Condiciones, Factores, Agentes Asociados

Permanente

NO

Ingresar al Programa de Vigilancia Epidemiológica o Programa de Prevención y Promoción

NO

### Información de Remisiones

NO

'CONSENTIMIENTO INFORMADO: Autorizo a la IPS para que le dé el manejo de CUSTODIA y CONFIDENCIALIDAD en cumplimiento de las Resoluciones 2346 del 2007, 1918 del 2009 y 0839 del 2017 expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social y en la normatividad vigente. Además doy fe que toda la información por mí suministrada es completa y verídica. Con mi firma expreso mi consentimiento para todas las pruebas realizadas y el resultado del concepto medico de aptitud laboral.'

Maria Florez.



Klisman V

MEDICO  
MARIA ANGELICA FLOREZ MARTINEZ  
CÉDULA DE CIUDADANÍA : 1143399859  
1143399859 - 881

Firma y cédula del Paciente  
KLISMAN JOSE VERGARA POZO  
1100249528

# CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL



IPS LGM GESTION EMPRESARIAL SAS  
NIT: 900543129-6  
Licencia 566 del 2024

## EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL

Tipo de Examen: EGRESO

Certificado de aptitud: 1100542147-9498

### INFORMACIÓN DE LA EMPRESA.

**Empresa:** CONSORCIO HAI  
**Actividad Económica:** 7111 - ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA

**Empresa en Misión/ Contrato/ Centro de Costo:** CONSORCIO HAI

### INFORMACIÓN DEL PACIENTE.

**Fecha y Lugar:** 13 nov. 2025 - SINCELEJO - SUCRE

**Paciente:** LUIS MIGUEL LASTRA HERNANDEZ

**Género:** MASCULINO **Edad:** 24

**Fecha Nacimiento:** 31/07/2001

**Estado Civil:** SOLTERO(A)

**Escolaridad:** SECUNDARIA

**Área:** No Reporta

**Correo Electrónico:** luismiguelaltrashernandez@gmail.com

**Identificación:** 1100542147

**Teléfono Móvil:** 3174105912

**EPS:** EPS FAMILIAR DE COLOMBIA

**ARL:** NO REPORTA

**AFP:** NO REPORTA

**Cargo:** OPERARIO

### EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS - RECOMENDACIONES.

**MEDICINA OCUPACIONAL** REALIZADO

**ENFASIS OSTEOMUSCULAR** PRUEBA REALIZADA

### CONCEPTO LABORAL

#### EXAMEN DE EGRESO SATISFACTORIO

Observaciones: AL MOMENTO DEL EGRESO NIEGA ACCIDENTE DE TRABAJO DURANTE SU PERMANENCIA EN LA EMPRESA Y NIEGA ENFERMEDAD LABORAL DIAGNOSTICADA O EN CURSO DE CALIFICACIÓN.

**Tipo de Restricción**

**Condiciones, Factores, Agentes Asociados**

**Permanente**

NO

**Ingresar al Programa de Vigilancia Epidemiológica o Programa de Prevención y Promoción**

NO

### Información de Remisiones

NO

'CONSENTIMIENTO INFORMADO: Autorizo a la IPS para que le dé el manejo de CUSTODIA y CONFIDENCIALIDAD en cumplimiento de las Resoluciones 2346 del 2007, 1918 del 2009 y 0839 del 2017 expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social y en la normatividad vigente. Además doy fe que toda la información por mí suministrada es completa y verídica. Con mi firma expreso mi consentimiento para todas las pruebas realizadas y el resultado del concepto médico de aptitud laboral.'

*Maria Florez.*



*Luis Lastra*

MEDICO  
MARIA ANGELICA FLOREZ MARTINEZ  
CÉDULA DE CIUDADANÍA : 1143399859  
1143399859 - 881

Firma y cédula del Paciente  
LUIS MIGUEL LASTRA HERNANDEZ  
1100542147



DEPARTAMENTO DE SUCRE  
NIT 892.280.021-1

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL  
PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO  
DE SUCRE.



INGENORTE S.A.S  
NIT 901.752.114-6

INFORME PGIO

## ANEXO INDUCCIÓN DE PERSONAL



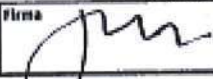
DEPARTAMENTO DE SUCRE  
NIT 892.280.021-1

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL  
PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO  
DE SUCRE.



INGENORTE S.A.S  
NIT 901.752.114-6

INFORME PGIO

Sistema de Gestión de la Seguridad Y Salud en el Trabajo				
FORMATO:	FT-SST-015			
SG-SST				
Fecha: Junio 01/2025				
Versión: 001				
Página 1 de 1				
FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA				
<p><b>Simples</b>      <b>VIA SOLPUS</b>      <b>20/08/25</b></p>				
ACTIVIDAD REALIZADA	TEMAS TRATADOS			
Inducción - Reinducción	<input checked="" type="checkbox"/> CUMPLIÓ <b>SST</b>			
Charla de seguridad				
Reuniones de Seguridad y Salud en el Trabajo				
Seminario / Taller / Curso				
Capacitación y Entrenamiento en SST				
Capacitación específica al cargo				
Otra				
Nº	Nombre del Trabajador	Cédula de Ciudadanía	Obra	Nombre
1	Edinson B	92236347	construcción	Edison
2	Edison C.	92487003	obra	Edison C.
3	Melvin	9227748	obra	MAULU
4	Humberto	92521993	obra	JANA
5	Cristobal	11040293	obra	Cristobal
6	Klismoin	110024958	obra	Klismoin
7	Jonathan	111052733	obra	Jonathan
8	Bias	92049642	obra	Bias
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
Observaciones:				
Persona responsable de la actividad				
Nombre		Firma		
SST				



DEPARTAMENTO DE SUCRE  
NIT 892.280.021-1

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL  
PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO  
DE SUCRE.



INGENORTE S.A.S  
NIT 901.752.114-6

INFORME PGIO

**ANEXO PREOPERACIONAL DEL VEHICULO CONTRATISTA**



DEPARTAMENTO DE SUCRE  
NIT 892.280.021-1

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL  
PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO  
DE SUCRE.



INGENORTE S.A.S  
NIT 901.752.114-6

INFORME PGIO

	<b>FORMATO</b>	Versión:01
	<b>INSPECCION PREOPERACIONAL VEHICULOS</b>	FR-SST-12
		FECHA EDICION 07-07-2025

PLACA DEL VEHICULO: **TTU610**  
TIPO DE VEHICULO: **Volquete**

I. VERIFICACIÓN DE VENCIMIENTOS DE DOCUMENTOS Y ELEMENTOS

Documentación	FECHA DE VENCIMIENTO			Elementos	FECHA DE VENCIMIENTO		
	DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO
Tarjeta de propiedad	2	09	32	Botiquín			
Seguro Obligatorio (soat)	23	11	25	Extintor			
Revisión Tecnomecánica y Certificación de Gasol	23	11	25	Batería Garantía			
Licencia de Conducción del conductor	2	9	32				

II. VERIFICACIÓN DE ELEMENTOS

DIA DE LA SEMANA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
FECHA (DD/MM/AAAA)	18-10	19-10	20-10	21-10	22-10		
KILOMETRAJE							
1 Estado de Presentación	B R M	B R M	B R M	B R M	B R M	B R M	B R M
1.1 Aseo Interno	/	/	/	/	/	/	/
1.2 Aseo Externo	/	/	/	/	/	/	/
1.3 Latas	/	/	/	/	/	/	/
1.4 Pintura	/	/	/	/	/	/	/
2 Estado de Capacidad	B R M	B R M	B R M	B R M	B R M	B R M	B R M
2.1 Aire Acondicionado	/	/	/	/	/	/	/
2.2 Silletaria (Andaje, Estayo)	/	/	/	/	/	/	/
2.3 Encendedor	/	/	/	/	/	/	/
2.4 Luz Interior de Radio	/	/	/	/	/	/	/
3 Niveles y pérdidas de líquidos	B R M	B R M	B R M	B R M	B R M	B R M	B R M
3.1 Nivel de Aceite de motor	/	/	/	/	/	/	/
3.2 Nivel de líquido de frenos	/	/	/	/	/	/	/
3.3 Nivel de agua del radiador	/	/	/	/	/	/	/
3.4 Nivel de agua de la batería	/	/	/	/	/	/	/
3.5 Nivel de aceite hidráulico	/	/	/	/	/	/	/
3.6 Fugas de A.C.M.	/	/	/	/	/	/	/
3.7 Fugas de Agua	/	/	/	/	/	/	/
3.8 Fugas de Aceite de transmisión	/	/	/	/	/	/	/
3.9 Fuga aceite de caja	/	/	/	/	/	/	/
3.10 Fugas de líquido de frenos	/	/	/	/	/	/	/





**ANEXO 20.**  
Certificado disposición

Sincelejo, 03 de noviembre del 2025

SEÑORES:

**CONSORCIO HAI**  
**NIT:901.948.621-1**

**CERTIFICACION DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION  
(RDC'S)**


Cordial saludos,

La presente es para certificar el recibo hasta la fecha, de 1.526.832,52 metros cúbicos de RCD por la empresa CONSORCIO HAI, proveniente del proyecto que tiene como objeto la "MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE"

Esta disposición final se recibió en el relleno sanitario el OASIS. El cual cuenta con resolución 0691 de septiembre del 2013, expedida por la Corporación Autónoma Regional de Sucre (**CARSUCRE**). Donde se autoriza la disposición final de residuos de construcción y demolición.

Se expide a solicitud de el interesado el 03 de noviembre del 2025

Atentamente;

  
**Ing. Jose Medina Correa**  
**Director de disposición final**